

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO CATÓLICO LIVERPOOL**



2019

TABLA DE CONTENIDO P.E.I

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL

- 1.1 Información General
- 1.2 Símbolos

2. ASPECTOS LEGALES

- 2.1 Definición
- 2.2 Marco Legal
- 2.3 Componente conceptual

3. AREA: GESTIÓN DIRECTIVA

- 3.1 Direccionamiento estratégico y horizonte institucional
 - 3.1.1 Misión, Visión y Principios
 - 3.1.2 Metas Institucionales
 - 3.1.3 Conocimiento y apropiación del direccionamiento
 - 3.1.4 Política de inclusión de personas de diferentes grupos, poblaciones o diversidad cultural.
- 3.2 GESTIÓN ESTRATÉGICA
 - 3.2.1 LIDERAZGO
 - 3.2.2 Articulación de planes, proyectos y acciones
 - 3.2.3 Estrategia pedagógica
 - 3.2.4 Uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones
- 3.3 GOBIERNO ESCOLAR
 - 3.3.1 Consejo directivo
 - 3.3.2 Consejo académico
 - 3.3.3 Comisión de evaluación y promoción
 - 3.3.4 Comité de convivencia
- 3.4 CULTURA INSTITUCIONAL
 - 3.4.1 Mecanismos de comunicación
 - 3.4.2 Trabajo en equipo
 - 3.4.3 Reconocimiento de logros
 - 3.4.4 Identificación y divulgación de buenas prácticas
- 3.5 CLIMA ESCOLAR
 - 3.5.1 Pertenencia y participación
 - 3.5.2 Ambiente físico
 - 3.5.3 Inducción a los nuevos estudiantes
 - 3.5.4 Motivación hacia el aprendizaje
 - 3.5.5 Manual de convivencia
 - 3.5.6 Actividades extracurriculares
 - 3.5.7 Bienestar del alumnado
 - 3.5.8 Manejo de conflictos
 - 3.5.9 Manejo de casos difíciles
- 3.6 RELACIONES CON EL ENTORNO
 - 3.6.1 Familias o acudientes
 - 3.6.2 Autoridades educativas
 - 3.6.3 Otras instituciones
 - 3.6.3 Sector productivo

4. GESTION ACADÉMICA

4.1 DISEÑO PEDAGÓGICO (CURRICULAR)

4.1.1 Plan de estudios

4.1.2 Enfoque metodológico

4.1.3 Recursos para el aprendizaje

4.1.4 Jornada escolar

4.1.5 Evaluación

4.2 PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

4.2.1 Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales

4.2.2 Estrategias para las tareas escolares

4.2.3 Uso articulado de los recursos para el aprendizaje

4.2.4 Uso de los tiempos para el aprendizaje

4.4 GESTIÓN DE AULA

4.4.1 Relación pedagógica

4.4.2 Planeación de clases

4.4.3 Estilo pedagógico

4.4.4 Evaluación en el aula

4.5 SEGUIMIENTO ACADÉMICO

4.5.1 Seguimiento a los resultados académicos

4.5.2 Uso pedagógico de las evaluaciones externas

4.5.3 Seguimiento a la asistencia

4.5.4 Actividades de recuperación

4.5.5 Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje

4.6 SEGUIMIENTO ACADÉMICO

5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

5.1 APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA

5.1.1 Proceso de matrícula

5.1.2 Archivo académico

5.1.3 Boletines de calificaciones

5.2 ADMINISTRACIÓN DE PLANTA FÍSICA Y RECURSOS

5.2.1 Mantenimiento de la planta física

5.2.2 Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física

5.2.3 Seguimiento al uso de los espacios

5.2.4 Adquisición de los recursos para el aprendizaje

5.2.5 Suministros y dotación

5.3 ADMINISTRACIÓN DE PLANTA FÍSICA Y DE RECURSOS

5.3.1 Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje

5.3.2 Seguridad y protección

5.4 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

5.4.1 Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud (enfermería, odontología, psicología)

5.4.2 Apoyo a estudiantes con bajo desempeño académico o con dificultades de interacción.

5.5 TALENTO HUMANO

5.5.1 Perfiles

5.5.2 Inducción

5.5.3 Formación y capacitación

5.5.4 Asignación académica

5.5.5 Pertenencia del personal vinculado

5.5.6 Evaluación del desempeño

5.5.7 Estímulos

5.5.8 Apoyo a la investigación

5.5.9 Convivencia y manejo de conflictos (sugerimos que este componente se ubique en el área de gestión de la comunidad)

5.5.10 Bienestar del talento humano

5.6 APOYO FINANCIERO Y CONTABLE

5.6.1 Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos (FSE)

5.6.2 Contabilidad

5.6.3 Ingresos y gastos

5.6.4 Control fiscal

6. GESTION DE LA COMUNIDAD

6.1 ACCESIBILIDAD

6.1.1 Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras al aprendizaje y la participación

6.1.2 Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos

6.1.3 Necesidades y expectativas de los estudiantes

6.1.4 Proyectos de vida

6.2 PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

6.2.1 Escuela de padres

6.2.2 Oferta de servicios a la comunidad

6.2.3 Uso de la planta física y de los medios

6.2.4 Servicio social estudiantil

6.3 PARTICIPACION Y CONVIVENCIA

6.3.1 Participación de los estudiantes

6.3.2 Asamblea y consejo de padres de familia

6.3.3 Participación de las familias

6.4 PREVENCIÓN DE RIESGOS

6.4.1 Prevención de riesgos físicos

6.4.2 Prevención de riesgos psicosociales

6.4.3 Programas de seguridad

7. Plan de estudios

7.1. Presentación

7.2. Justificación

7.3 Marco legal

7, 3,1. Referentes

7.3.2 Decretos.

7.33. Directivas ministeriales.

7.2. Objetivos del preescolar.

7.3. Objetivos comunes a todos los niveles

7.4. Perfil

7,5. metodología

8. Competencias básicas

9. Dimensiones de la Educación preescolar

10. Derechos básicos del Aprendizaje para el grado transición.

10.1. Los derechos Básicos de Aprendizaje y el paso de los niños y las niñas del grado transición a primero.

11. Mallas de aprendizaje de inglés

12. La Educación Religiosa vuelve a las aulas.

13. Educación inclusiva.

14. Áreas obligatoria y fundamentales

15. Desarrollo curricular por dimensiones. Grado Transición.

16. Desarrollo curricular por dimensiones grado Jardín y prejardín.
17. Contenidos básicos por dimensiones
- 18 Metas de calidad dimensionales.
19. Equivalencias institucionales.
- 20 Indicadores de desempeño
21. Nivel de competencias,
22. Criterios de evaluación.
23. Recursos.

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL

1.1 INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL PLANTEL:

LICEO CATÓLICO LIVERPOOL

CÓDIGO DANE

315238001235

DIRECCIÓN:

Carrera 9 No. 17 – 27 Teléfono 3124629084

MUNICIPIO:

Duitama, Boyacá

NOMBRE DEL DIRECTOR:

ZANDRA LILIANA CABRA LÓPEZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

DAVID ANDRES CABRA LÓPEZ

1.2 SÍMBOLOS

Escudo:

DESCRIPCIÓN DEL ESCUDO



En la parte superior del escudo encontramos la figura del ave Líver. Esta ave mítica de aspecto desafiante, es símbolo de la ciudad de Liverpool, al norte de Inglaterra. Está mirando hacia la izquierda con una rama de retama en el pico. Que se traduce como protección para la ciudad y para las familias.

El escudo se encuentra enmarcado con dos líneas curvas en su parte superior con borde azul y fondo blanco. En su interior se ubican los elementos representativos en un escudo y dividido por

una cruz color azul, formando cuatro espacios de similar tamaño. En la parte superior, en forma centrada con respecto al escudo se encuentra el nombre de la Institución educativa LICEO CATÓLICO. Al lado y lado, dos puntos de color azul delimitan la mitad del escudo. En la parte inferior se encuentra una cinta curva de color azul con el nombre LIVERPOOL EN COLOR BLANCO.

SÍMBOLOS INTERNOS

Libro abierto. Se traduce en el conocimiento integral, combinado con otros ampos del saber que la institución ofrece a sus estudiantes.

La cruz. Símbolo por excelencia de nuestra fe católica. Marca la orientación religiosa de la institución. Es la cruz de la Trinidad los remates se conforman de círculos interseccionados.

La antorcha. La atocha encendida simboliza el fuego y la divinidad que hay dentro de cada ser humano, también es luz, fuerza y valentía.

El corazón. Representa no sólo el músculo vital sino también el sentimiento del amor. Expresado en apoyo, cariño y solidaridad al prójimo

Bandera:



LA BANDERA DEL Liceo Católico Liverpool está conformada por tres franjas verticales: rojo a los lados y el azul en el centro. El rojo simboliza el amor, energía, fuerza y la vitalidad. El azul nos remonta a la virtud, la espiritualidad y la verdad. La cruz blanca en el centro del azul además de ser el símbolo de la cristiandad significa pureza, perseverancia y en nuestros tiempos de pandemia las medidas de prevención en salud.

Himno:

Música: **Adaptación** de Sambre et Meuse

Letra: Creación Colectiva

*Afinemos en coro homenaje
Al colegio ideal erudito
Templo de fe, amor y esperanza
Que la senda construye saber*

*!!! Liceo Liverpool !! !!! Liceo Liverpool !!!
Un grito de fe y certeza
Que líderes para el mundo
En su honor formará*

*!!! Trabajo, Templanza y razón !!!,
Es el grito potente que
En marcha pausada ejecutan
Hoy marchan sus hijos, erguida la frente,*

*Hombres y mujeres de honor
Aprendiendo con alegría, sabiduría, fe y amor*

*Creciendo juntos para construir una patria mejor
Días de esfuerzo y tesón
Porque en el Liceo católico líderes son
Los niños, niñas y maestros que construyen el saber
Con caminos de esfuerzo y valor.*

2 ASPECTOS LEGALES

2.1 COMPONENTE CONCEPTUAL

El P.E.I. del Liceo Católico Liverpool, se constituye en el mayor sentido de pertenencia del proceso educativo alrededor de la comunidad, favorece la autonomía escolar asiendo del mismo sujeto de decisiones y prácticas educativas establecidas por agentes externos y características propias del entorno; otorga la participación a todos los integrantes de la comunidad educativa, haciendo concretas las intenciones y las concepciones educativas, confrontándolas con lo que se quiere hacer y lo que se desarrolla, abriendo un proceso de cambio desde el interior de la institución con la intervención activa de los estamentos que lo conforman.

El Liceo católico Liverpool, es una entidad educativa de carácter privado, de jornada completa, sin ánimo de lucro, mixta, con calendario A, basado en estándares nacionales, ofrece educación en los niveles de Preescolar (prejardín, jardín y transición).

El colegio fue aprobado oficialmente mediante Resolución No. 5210 de 7 de diciembre de 1998 expedida por la secretaria de educación departamental.

3 AREA: GESTIÓN DIRECTIVA

3.1 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL

3.1.1 Misión visión y principios

MISION

La misión del Liceo católico Liverpool es contribuir en los procesos de perfeccionamiento del aprendizaje para ayudar a la formación de personas integra, potencializando talentos y habilidades de los niños y niñas a fin de lograr una adaptación coherente a la sociedad en que desea vivir.

Ofrece una educación integral centrada en niños y niñas de edad preescolar, velando por el desarrollo de cada una de las dimensiones: socio afectivo, psicomotriz, intelectual y espiritual, para lograr un comportamiento armónico en cada una de las etapas de su vida, dando así respuesta a la necesidad social de apoyo educativo que requiere la comunidad educativa. Haciendo énfasis en la enseñanza del idioma inglés.

VISIÓN

El Liceo católico Liverpool en el año 2024 será modelo de formación preescolar, ampliamente reconocido por facilitar en los niños y niñas vivencias y experiencias que les brinden la oportunidad de desarrollarse en aspectos socio emocionales, psicomotores, intelectuales y espirituales, bajo la guía de las practicas apropiadas utilizando la lúdica y la tecnología como herramientas básicas en la construcción de su propio conocimiento.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Para cumplir con la misión y alcanzar la visión, la comunidad educativa del Liceo católico Liverpool guiará su conducta de conformidad con los siguientes principios:

Proceso enseñanza – aprendizaje:

- Todos los niños y niñas poseen habilidades y capacidades, es necesario descubrirlos y potencializarlos.
- El aprendizaje es intencional y contextual. Los aprendizajes se basan en el conocimiento previo y se mejora a través de una retroalimentación decidida.
- El aprendizaje es social e interactivo; no es lineal, se desarrolla y profundiza con el tiempo.
- Las actitudes y valores median en el aprendizaje al filtrar experiencias y percepciones.
- La retroalimentación mejora el aprendizaje y el rendimiento.
- Identificar y adecuar el estilo de aprendizaje de cada niño y niña mejora su adaptación escolar y procesos de aprendizaje.

Valores Institucionales:

LA PRUDENCIA: Significa saber evaluar los riesgos y controlarlos en la medida de lo posible.

CORESPONSABILIDAD: Es la capacidad de responder por lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos y sobre los demás.

DISCIPLINA: Es la capacidad de la conducta de manera positiva para el cumplimiento de metas y objetivos.

HONESTIDAD: Es el comportamiento transparente frente a sus semejantes y consigo mismo.

RESPETO: Es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad, es una actitud positiva de aceptación y empatía hacia las personas, normas y acuerdos.

SENTIDO DE PERTENENCIA: Hacia el colegio, sus materiales, instalaciones, imagen y todos los miembros que lo conforman, es importante que todo lo que dice, piensa y hace, refleje la identidad del colegio.

Política de Calidad:

Ofrecer una educación integral con énfasis en valores humanos ofertando los niveles de preescolar (Prejardín, jardín transición), en un ambiente multicultural incorporando estándares establecidos por el Ministerio de Educación nacional.

Formar ciudadanos honestos y competentes, con agudo sentido social, alto nivel académico, habilidades de pensamiento crítico, desarrollo tecnológico y un perfeccionamiento de habilidades básicas para la vida.

Contar con talento humano capacitado; infraestructura física y tecnológica óptima y un proyecto educativo de calidad, el cual está en permanente revisión y actualización permitiendo la elaboración y puesta en marcha de procesos de autoevaluación.

Política de inclusión:

Se busca desarrollar estrategias de intervención y medidas de apoyo necesarias para detectar y atender las necesidades y características personales de los alumnos. Favorecer la igualdad de oportunidades, proporcionar una educación que fomente la participación, la solidaridad y cooperación entre los alumnos, mejorando la calidad de la enseñanza y la eficacia del sistema educativo; todo esto, teniendo en cuenta los planteamientos del Decreto 1421 de 2017.

La corte constitucional, mediante su jurisprudencia, ha hecho énfasis en el deber que tiene el estado colombiano de pasar de modelos de educación segregada o integrada a una educación inclusiva que (...) persigue que todos los niños y niñas independientemente de sus necesidades educativas, puedan estudiar y aprender juntos, pues a diferencia de los anteriores modelos, lo que se busca ahora es que <<la enseñanza se adapte a los estudiantes y no estos a la enseñanza, según lo indicado en la sentencia T051 de 2011. (Decreto 1421, 2017, p. 2), por el cual “se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad” (p.1)

3.1.2 Metas institucionales

Ideario ético

El Liceo Católico Liverpool se fundamenta y hace énfasis en el siguiente ideario ético:

- El Amor como catalizador de cambios, de crecimiento, de logros es un principio que crea y sustenta las relaciones humanas con dignidad y profundidad.
- La Convivencia, o la capacidad de acercamiento de cualquier ser humano y la resolución negociada de los conflictos. Implica interesarse en todo lo que significa beneficio común.
- El Respeto, actuar convencidos que todos tenemos dignidad, lo cual posibilita el reconocimiento y la diferencia en no despreciar a nadie. La vida como derecho fundamental e inolvidable ha de ser motivo de respeto y valoración.
- La Responsabilidad, asumiendo que los esfuerzos y logros personales conllevan a compromisos y resultados en la sociedad.
- Compromiso, actitud que nos permite voluntariamente y con gusto estar dispuestos a trabajar y esforzarnos por alcanzar los objetivos y metas.
- La Autonomía, capacidad para asumir con responsabilidad la dirección de la propia vida.
- Liderazgo, es la manifestación más viva y profunda de nuestro compromiso con el género humano traducida en respeto, servicio y progreso.
- La Tolerancia, saber confrontarnos sin violencia en la diferencia, reconociendo que el otro es distinto a mí, que posee los mismos derechos que yo y como tal es mi deber respetarlos.

Ideología institucional

- Cada estudiante tiene un potencial de Aprendizaje
- Cada estudiante es único en sus características intelectuales, emocionales y sociales.
- Los miembros de la comunidad educativa (profesores, administradores, padres de familia y estudiantes), comparten la responsabilidad de proveer la mejor calidad de aprendizaje.
- En la institución se promueven los valores fundamentales, los derechos humanos, el respeto, la tolerancia, la honestidad y la responsabilidad, siendo el respeto el valor primordial.
- Cada estudiante a través del currículo ofrecido, logra desarrollar las competencias necesarias para asumir liderazgo en la comunidad.

3.1.2 Metas Institucionales:

La meta de El Liceo Católico Liverpool es formar estudiantes en valores humanos que promuevan el desarrollo afectivo, espiritual y el progreso hacia la conciencia social acorde, con las expectativas del entorno.

Es prioridad para el Colegio, brindar una formación académica sólida con base en la potencialización de diversas habilidades, competencias y de un pensamiento crítico-constructivo. Para ello se requiere promover en los niños y niñas la autodisciplina para un desempeño superior en contexto cambiante.

Es necesario fomentar el desarrollo personal y profesional de los colaboradores de la institución lo cual repercutirá en la perfección académica; a la vez que se promueve en la comunidad educativa el sentido de pertenencia con el Colegio y la identificación con sus principios y valores.

Al completar la enseñanza ofertada, los egresados del Liceo católico Liverpool, tendrán las competencias humanas y académicas para continuar sus estudios básicos con excelencia.

3.1.3 Conocimiento y apropiación del direccionamiento

El colegio de Educación Preescolar y Básica Británico Liverpool de Duitama, se rige por un sistema administrativo horizontal en el cual se da participación a todos los estamentos de la comunidad educativa, con lo cual pretende mantener una relación equitativa, imparcial y de dialogo abierto entre y para todos. Como se confirma en sus principios institucionales, se promueve el conocimiento e identidad institucional.

La identidad institucional es evidenciada a la comunidad educativa a través de la realización de ejercicios de divulgación y apropiación del conocimiento institucional y direccionamiento estratégico. Esta divulgación se realiza por diferentes medios como carteleras, comunicados entregados y explicados en reuniones de padres de familia, recordatorios en la agenda escolar, murales, encuentros de debate y apropiación.

Teniendo en cuenta que es necesario dejar evidencia de estos procesos, se llevan actas con instrumentos de evaluación medibles y cuantificables que dan cuenta de la apropiación real de los elementos básicos que dan vida al direccionamiento de la institución educativa.

Se proyecta la realización permanente de conversatorios y talleres con estudiantes, docentes y padres de familia, donde se permita el análisis de cada uno de los componentes del horizonte institucional.

La comunicación se realizará de manera permanente y oportuna, siempre teniendo en cuenta los principios de respeto y conducto regular.

3.1.4 Política de inclusión de personas de diferentes grupos, poblaciones o diversidad cultural.

El colegio no discrimina a ningún niño o niña por su condición cultural, limitaciones u otra circunstancia; se tiene en cuenta lo establecido en la Ley General de Educación atendiendo a toda persona que necesite los servicios educativos sin ser discriminado por ninguna discapacidad, raza, credo, políticas o por distingo de sexo. Las discapacidades cognitivas se atienden en caso de tener niños en esta situación con una profesora especializada en educación especial quien guiará el proceso procurando los servicios de calidad ofertados.

Por ello, la institución desarrollará estrategias articuladas para promover la inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales que llegaran a la ciudad y al colegio con diversidad cultural. Dicha estrategia será conocida por todos los estamentos de la comunidad educativa para direccionar las acciones en este sentido. Esto se realizará con el fin de que se adapten metodologías y espacios físicos, apoyar talentos y hacerlos valorar por todos los estamentos de la institución. Además, se promoverá la coordinación con otros organismos (públicos y privados) para su atención integral.

A partir de ello, se identificará, caracterizará, atenderá e integrará a la población cuando sea requerido y se cuente con el personal de apoyo.

3.2 GESTIÓN ESTRATÉGICA

3.2.1 Liderazgo

Las prácticas de liderazgo en la institución se encuentran destinadas a planificar, orientar y evaluar procesos institucionales plasmados en el P.E.I los cuales se operacionalizan en planes, programas y proyectos que conducen al bienestar y desarrollo integral de la comunidad educativa buscando el logro de la misión, visión y metas institucionales.

De esta manera, el colegio establece dos grandes metas para mantener su gestión estratégica dentro de la comunidad:

Liderazgo institucional: El colegio se integra y participa en las diferentes actividades de la comunidad en todo lo referente a Lúdicas y juegos, festividades culturales y religiosas (Se destacan: Mayo, mes de la Virgen; Octubre, mes de los angelitos) y jornadas de sanidad en unión con la junta de acción Comunal del barrio.

Liderazgo estudiantil: El colegio ofrece los espacios y el respaldo para que sean los estudiantes quienes lideren todas las actividades tanto de la institución como las del barrio.

3.2.2 Articulación de planes, proyectos y acciones.

Los planes, proyectos y acciones se llevan a cabo bajo los principios de corresponsabilidad, participación y equidad que van de la mano con el planteamiento estratégico de la institución, el cual es socializado y conocido por la comunidad educativa, favoreciendo el trabajo en equipo y la articulación de acciones. Estos, son constituidos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley 115 de 1994 en coherencia con el artículo 38 del Decreto 1860 de 1994.

Los planes de estudio, áreas, asignaturas, proyectos pedagógicos e institucionales se desarrollan de manera transversal, sus contenidos están diseñados en relación con los estándares curriculares que son los criterios que especifican lo que todos los estudiantes de educación preescolar y básica deben saber y ser capaces de hacer en una determinada área y grado.

Los planes de estudio y proyectos se trabajan por área con los diseños dados establecidos por el MEN; cada docente responde por los planes de estudio y la realización de ajustes necesarios con la supervisión del comité académico. Las evidencias del plan de estudio y de los proyectos se archivan en la coordinación académica y se evalúan periódicamente (anual).

Nuestra institución desarrolla de forma organizada y practica todos los planes y proyectos aplicados dentro del aula, relacionándolos con el medio haciendo la semejanza en lo social, cultural y educativo algunos de estos proyectos son:

Generales:

- Descubro mi entorno (Familia y colegio)
- Reconozco mi Cuerpo y lo cuido
- Me comunico y me transporto
- Conviviendo en Sociedad
- Amo la naturaleza y la conservo

Transversales:

- Educación Sexual y afectiva
- Educación ambiental (Proyectos ambientales escolares)
- La Democracia convivencia y paz
- Manejo del tiempo libre
- Escuela de padres de familia.
- Educación financiera

Al igual el fortalecimiento del idioma inglés para el alumnado por medio de videos, audio, láminas, loterías, sellos, canciones y vocabulario diario, quienes practican mediante acciones directas e indirectas en los mismos proyectos dentro del aula y la construcción de valores.

3.2.3 Estrategia pedagógica

El Liceo católico Liverpool desarrolla el Modelo constructivista, es por esto que dentro del proceso enseñanza aprendizaje los docentes utilizan diferentes estrategias pedagógicas como el juego para mayor interés del estudiante, de esta manera se integran las canciones, rondas, poemas, cuentos, dramatizaciones, coplas, adivinanzas, desarrollando diferentes actitudes y habilidades en la destreza de los estudiantes, dentro del aula de clases se desarrollan diferentes actividades como:

El proyecto educativo se maneja bajo los principios del enfoque constructivista donde es el estudiante el centro del proceso educativo constructor de su pensamiento a partir de la interacción con contextos significativos. Más allá de los contenidos, se preocupa por identificar las formas de pensamiento que se van a privilegiar, esto se desarrolla con ayuda de herramientas didácticas que permiten hacer de las practicas pedagógicas una reflexión permanente donde se privilegia el interés del niño.

3.2.3.1. Actividades fundamentales que impulsan el quehacer pedagógico de la primera infancia

En la educación inicial se tienen en cuenta los siguientes pilares: el juego, la literatura, el arte y la exploración del medio, los cuales permiten que el niño de preescolar logre un aprendizaje integral de los conocimientos básicos propios para este nivel, es así que, a través de la selección y aplicación de las actividades se busca desarrollar en el estudiante nuevos conocimientos partiendo de sus saberes previos.

A. EL JUEGO

El juego es clave en el desarrollo integral del niño ya que guarda conexiones sistemáticas con lo que no es juego, es decir, con el desarrollo del ser humano, en otros planos del ser humano como son: la creatividad, la solución de problemas, el aprendizaje de normas y papeles sociales; el juego no es solo una posibilidad de autoexpresión para los niños sino también de autodescubrimiento, exploración y experimentación de sensaciones, movimientos y relaciones a través de los cuales llegan a conocerse a sí mismos y a formar conceptos sobre el mundo (Ullúa, 2008). Se puede decir que el juego es

Una actividad creadora y colectiva que produce una profunda satisfacción a los que en ella participan. Se trata de la inmensa alegría de crear, inventar, comunicar y transformar. En el aspecto cognitivo facilita la observación, análisis, interpretación y resolución de problemas, desarrolla el trabajo en grupo, en equipo y en colaboración para un bien común. (Alcaldía Mayor de Bogotá, SED, Universidad Pedagógica Nacional y SDIS, 2013, p. 53)

En la primera infancia el juego se constituye como interés, tendencia y necesidad durante esta etapa y su objetivo es ir más allá de las fronteras de la niñez para prepararlo al mundo del trabajo. Por lo tanto, el juego “es fin en cuanto es el mayor grado de desarrollo del niño, por ser manifestación libre y espontánea del interior, exigida por el interior mismo que origina el gozo, la libertad, la satisfacción, la paz consigo mismo y con los demás” (Froebel, 2003, p. 19).

El juego es una actividad indispensable en el proceso de enseñanza para los niños de la primera infancia y en especial en el preescolar dado que posibilita la capacidad de jugar y relacionarse con el medio social y cultural siendo la escuela un espacio propicio para el juego educativo. Asimismo el juego es “medio en cuanto que esos juegos elegidos por el niño y a los cuales éste se entrega se revela su porvenir a los ojos de los educadores” (Froebel, 2003, p. 19).

Los aportes del enfoque pedagógico de Decroly (1983) en cuanto al juego educativo considerado como “iniciación a la actividad intelectual y motriz” (p. 18) permite obtener una base teórica y práctica en cuanto a la esencia del juego en el proceso de enseñanza – aprendizaje en la etapa preescolar.

B. La literatura

La actividad rectora de la literatura infantil busca desde el jardín desarrollar en los niños “habilidades comunicativas (hablar, leer, escribir y escuchar), las cuales son fundamentales en el aprendizaje de ellos, fortaleciendo la interacción de éste con su entorno; además permite el desarrollo de su lenguaje y el aprendizaje de nuevos vocablos y saberes a la vez que desarrolla la comunicación con sus pares y con los adultos” (Alcaldía Mayor de Bogotá, SED, Universidad Pedagógica Nacional y SDIS, 2013, p. 57)

“La literatura es concebida como el arte de jugar con el lenguaje no sólo con el lenguaje verbal, ni exclusivamente con el lenguaje escrito, sino con múltiples lenguajes para imprimir las huellas de la experiencia humana, elaborarla y hacerla comprensible a otras personas” (Alcaldía Mayor de Bogotá, SED, Universidad Pedagógica Nacional y SDIS, 2013, p. 55)

En la primera infancia la literatura implica abrir las posibilidades a todas las construcciones de lenguaje oral, escrito y no verbal que envuelven amorosamente a los recién llegados para darles la bienvenida al mundo, que son parte de su historia familiar y cultural y que se transmiten de generación en generación, unas

veces en la materialidad de un libro y muchas otras veces a través de “libros sin páginas”, es decir, de creaciones provenientes de la tradición oral que circulan en la memoria de los pueblos. Las experiencias literarias para la infancia abarcan diversos géneros: la poesía, la narrativa, los primeros libros de imágenes, los libros-audio libros informativos, pero más allá de géneros y textos, aluden a la piel, al tacto y al contacto, a la musicalidad de las voces adultas y al ritmo de sus cuerpos que cantan, encantan, cuentan y acarician. (Alcaldía Mayor de Bogotá, SED, Universidad Pedagógica Nacional y SDIS, 2013, p. 55)

La literatura se convierte en un elemento esencial en el desarrollo del niño puesto que a través de esta alcanza la capacidad literaria. “Para esto debe el niño acumular numerosa experiencia, debe lograr un elevado dominio de la palabra, debe llevar su mundo interior a un grado altísimo de desarrollo” (Vygotsky, 2005, p. 52).

Es así que la palabra proviene del “lenguaje oral que resulta siempre comprensible para el niño ya que surge de la comunicación viva con otras personas, constituye una reacción completamente natural, como el eco del niño a lo que se hace a su alrededor y atrae su atención” (Vygotsky, 2005, p. 54).

C. El arte.

Un factor relevante para el trabajo del arte es la imaginación para Vygotsky (2005) “en cada período de desarrollo infantil, la imaginación creadora actúa de modo singular, concordante con el peldaño de desarrollo en que se encuentre el niño, teniendo en cuenta que la imaginación depende de la experiencia y la experiencia del niño se va acumulando y aumentando paulatinamente” (p. 39). Para los pedagogos que trabajaron en la construcción de el lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el Distrito de Bogotá consideran que

El arte involucra el descubrimiento y el disfrute de diversas sensaciones; invita a niños y niñas, con la orientación de maestros y maestras, a experimentar a partir de las diferentes posibilidades que les ofrece su cuerpo y el manejo de distintos materiales; les permite también comenzar a identificar y a discriminar las características propias de éstos, percibiendo diferentes sonidos, texturas, olores, colores y sabores, además de aprender a relacionar su cuerpo y los objetos con respecto al espacio y al tiempo, transformado, construyendo y encontrando nuevas maneras de interactuar con ellos. Las diferentes experiencias artísticas son en sí mismas una excelente oportunidad para expresar, comunicar, representar, apreciar, descubrir y crear desde la vivencia con otros y con el entorno. (Alcaldía Mayor de Bogotá, SED, Universidad Pedagógica Nacional, SDIS, 2013, p. 61)

A través, de la dimensión estética el niño construye la posibilidad de construir la capacidad humana de sentir, conmoverse expresar, valorar y transformar las percepciones con respecto a sí mismo y al entorno, desplegando todas sus posibilidades de acción. Brindar diferentes materiales para que el estudiante exprese su emocionalidad, refleje su sensibilidad, exprese sus sentimientos desarrolla en ellos seguridad, confianza, autorregulación, amarse a sí mismo, eficiencia y satisfacción de lograr lo que se propone. (p. 63)

D. La exploración del medio

Los niños llegan a un mundo construido. Un mundo físico, biológico, social y cultural, al que necesitan adaptarse y que los necesita para transformarse. En él encuentran elementos y posibilidades para interactuar gracias a sus propias particularidades y capacidades. La escuela debe brindar espacios de reflexión y de socialización en los educandos en sus primeros años de escolaridad, no solo deben estar dentro del contexto escolar sino que deben salir y reconocer los espacios que los rodean y que hacen parte de su contexto familiar, escolar y social; las propuestas de formación en la primera infancia deben complementarse con actividades realizadas por personal externo a la Instituciones escolares y explorar el entorno a través de las salidas pedagógicas en busca del fortalecimiento de saberes. (Alcaldía Mayor de Bogotá, SED, Universidad Pedagógica Nacional y SDIS, 2013, p. 63)

La exploración del medio en la vida de los niños y las niñas de 0 a 5 años, contempla que ésta les ayuda en su proceso de desarrollo y en la construcción de la realidad. La exploración es un acto complejo a través del cual se articulan diversas acciones de experimentación, emociones y procesos de pensamiento. Durante esta actividad el niño y la niña generalmente atraviesan por momentos como: - El reconocimiento de sus intereses y necesidades, que orientan su deseo de explorar lo que hay en su entorno.

- La manipulación de objetos, materiales, juguetes, sustancias, etc., momento en el cual tienen lugar acciones como tocar, mover, probar y mezclar. - La elección de materiales y la toma de decisiones frente a los propósitos, acciones, tiempos dedicados a la acción, etc. - La observación superficial o detallada de todo aquello cuanto llama su atención.

- La formulación de preguntas, hipótesis, impresiones frente a lo que encuentran, a lo novedoso de la experiencia. (Alcaldía Mayor de Bogotá, SED, Universidad Pedagógica Nacional y SDIS, 2013, p. 65)

Lo anterior permite en los niños y niñas descubrir las características de lo tangible e intangible, establecer relaciones y asociaciones, modificar sus ideas previas, aprender los usos sociales que se le atribuyen a las cosas e inventar unos propios gracias a sus cualidades creativas e imaginativas, convirtiéndose en puntos de partida para que construyan conceptos, aprecien aún más los actos de explorar y buscar cosas nuevas, se sientan satisfechos por lo encontrado y aprendido y lleguen a dar un nuevo y trascendente sentido a la experiencia tanto individual como colectiva. (Alcaldía Mayor de Bogotá, SED, Universidad Pedagógica Nacional y SDIS, 2013, p. 66)

3.23.2. Las mediaciones pedagógicas y el constructivismo

En el proceso de enseñanza-aprendizaje para el preescolar el uso de las mediaciones pedagógicas permiten la asimilación y acomodación del conocimiento de los niños, como afirma Piaget (1969) “el pensamiento está adaptado a una realidad particular cuando ha conseguido asimilar a sus propios marcos esta realidad acomodándose a las circunstancias nuevas presentadas por ella: la adaptación intelectual es, por tanto una posición de equilibrio entre la asimilación de la experiencia a las estructuras educativas y, a la acomodación de estas estructuras a los datos de la experiencia” (p.195). Por consiguiente, Las mediaciones pedagógicas requieren estrategias diseñadas teniendo en cuenta el desarrollo biológico y cognitivo de los niños por ser esta una etapa de aprendizaje significativa

para ellos. Cabe señalar que en las actividades se articulan los componentes de la mediación como son: motivación, exploración, acción y reflexión.

En educación el término mediación se incorpora a partir de los estudios de Vygotsky (2000) para quien “los procesos mentales superiores en los seres humanos, son mediados por herramientas, como el lenguaje, el mundo simbólico y el manejo de códigos” (p. 90). Por tanto “el aprendizaje es un proceso de interacción del individuo con su entorno social y cultural. El entorno social influye en la cognición a través de las instituciones sociales (familia, estado y escuela)” (Vygotsky, 2000, p.139).

De esta forma la mediación del aprendizaje implica la interacción enseñanza aprendizaje como elementos constitutivos en tanto que la enseñanza conduce o no a la generación de experiencias positivas del aprendizaje. El aprendizaje “bueno” en términos de Vygotsky (2000) “es el que genera desarrollo, consciencia sobre las formas de aprender y transferencia de lo aprendido. Por lo tanto, la mediación del aprendizaje hace posible la formación humana, la consciencia de sí mismo, del otro y de la esencia de las cosas” (p.129).

Por otro lado, según Martínez (1994) considera la mediación como un proceso de aprendizaje y la define como:

Un proceso de interacción entre el organismo humano en desarrollo y el adulto con experiencia e intención...que selecciona, enfoca, retroalimenta las experiencias ambientales y los hábitos de aprendizaje; pero, además la mediación es el resultado combinado de la exposición directa al mundo y la experiencia mediada por la que se transmiten las

3.2.4. Uso de información (interna y externa) para toma de decisiones

El Liceo Católico Liverpool hace uso de la información de los resultados de sus autoevaluaciones de la calidad para llevar a cabo procesos de mejoramiento continuo en el cual se incluyen las evaluaciones de desempeño de los docentes y personal administrativo.

La información obtenida en el proceso de autoevaluación se consolida en planes de mejoramiento los cuales se socializan con la comunidad educativa, se ponen en marcha y se les realiza monitoreo permanente.

La institución proyecta a un año el planteamiento y desarrollo de sistemas de información, evaluación y seguimiento, como herramientas clave para la toma de decisiones el cual incluye bases de datos donde se encuentre la información académica, administrativa y directiva.

3.2.5 Seguimiento y evaluación

El Liceo Católico Liverpool ha unificado un proceso de seguimiento y evaluación integral que incluye la gestión directiva, académica, administrativa y comunitaria. Para esto se ha definido grupos que se encargan de formular metas e indicadores de cada proceso, de recopilar la información semestral y hacerle seguimiento a los indicadores y metas tanto para el P.E.I. como para el Plan de Mejoramiento.

Semestralmente se socializa los resultados y se generan algunos correctivos necesarios para el seguimiento de las mejoras institucionales, mensualmente se realizan reuniones de docentes y directivos para presentar los resultados de los planes de mejoramiento que se están manejando como; Conectividad, empleo de nuevas tecnologías. Plataformas mantenimiento de aulas, decoración de escenario pedagógicos.

Al finalizar el año se consolidan los resultados y a partir de la información cada grupo identifica fortalezas y debilidades y propone un plan de mejora para su respectiva gestión, incluyendo oportunidades de mejoramiento, actividades, indicadores, metas, responsables, recursos y cronograma.

La información obtenida en el proceso de autoevaluación se consolida en planes de mejoramiento los cuales se socializan con la comunidad educativa, se ponen en marcha y se les realiza monitoreo permanente.

La institución proyecta a un año el planteamiento y desarrollo de sistemas de información, evaluación y seguimiento, como herramientas clave para la toma de decisiones el cual incluye bases de datos donde se encuentre la información académica, administrativa y directiva.

3.2.4. Uso de información (interna y externa) para toma de decisiones

El Liceo Católico Liverpool hace uso de la información de los resultados de sus autoevaluaciones de la calidad para llevar a cabo procesos de mejoramiento continuo en el cual se incluyen las evaluaciones de desempeño de los docentes y personal administrativo.

3.3 GOBIERNO ESCOLAR

El desarrollo de los artículos 142 a 145 de la LEY 115 D 1.994 y del capítulo IV del decreto de 1860 de 1994, y el decreto 1075 del 2015, el Gobierno escolar del Colegio se compone del Consejo Directivo, Consejo Académico, Comisión de Evaluación y Promoción y Personero.

3.3.1 Consejo directivo

Es la instancia de dirección, participación y orientación académica y administrativa del Colegio de Educación Pre-escolar Británico Liverpool. El consejo directivo del Colegio estará conformado por:

- El rector quien lo preside y convoca bimestralmente y extraordinariamente cuando se considere conveniente.
- Un (1) representante del personal docente.
- Un (1) representante de los padres de familia.
- Un (1) representante de los estudiantes que debe está cursando el último grado de educación que ofrece la institución.
- Un (1) representante de los sectores productivos del área de influencia al sector.

Funciones del Consejo Directivo

El Consejo Directivo del Colegio tendrá las siguientes funciones:

- Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución, excepto las que sean competencia de otra autoridad, tales como las reservadas a la dirección administrativa, en el caso de los establecimientos privados.
- Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativos con los alumnos del establecimiento educativo y después de haber agotado los procedimientos previstos en el reglamento o manual de convivencia.
- Adoptar el manual de convivencia y el reglamento de la institución. Fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles para la admisión de los nuevos alumnos.
- Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado.
- Aprobar el plan anual de actualización académica del personal docente presentado por el rector.

- Participar en la planeación y evaluación del proyecto educativo institucional, del Currículo y del Plan de estudios, someterlos a la consideración de la Secretaría de Educación respectiva o del organismo que haga sus veces, para que verifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y los reglamentos.
- Estimular y controlar el buen funcionamiento de la institución educativa.
- Establecer estímulos y sanciones para el buen desempeño académico y social del alumno que ha de incorporarse al reglamento o manual de convivencia.
- En ningún caso puede ser contrario, a la dignidad del estudiante.
- Participar en la evaluación de los docentes, directivos docentes y personal administrativo de la institución.
- Recomendar criterios de participación de la institución educativa en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas.
- Establecer el procedimiento para permitir el uso de las instalaciones en la realización de actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales respectivas a la comunidad educativa.
- Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas y la conformación de organizaciones juveniles.
- Fomentar la conformación de asociaciones de padres de familia y de estudiantes.
- Reglamentar los procesos electorales previstos en el decreto de 1860 de 1994
- Aprobar el presupuesto de ingresos y gasto de los recursos propios y los convenientes pagos legalmente autorizados, efectuados por los padres de familia y responsables de la educación de los alumnos, tales como derechos académicos, uso de libros de texto y similares.
- Darse su propio reglamento

El director del Colegio Pre-escolar y Básica Británico Liverpool, realiza reuniones con los integrantes del Consejo Directivo Bimestralmente, donde se manejan y se dan a conocer las propuestas que se dan durante dicho lapso de tiempo, escuchando y proponiendo diferentes puntos de vista para llevar a una conclusión y dar una posible solución.

Funciones del Rector

Órgano ejecutor de las decisiones del gobierno escolar. Cumplirá con las siguientes funciones:

- Orientar la elección del proyecto educativo institucional y aplicar las decisiones del gobierno escolar.
- Orientar y dirigir la planeación y ejecución de los requisitos del ministerio y secretaria de educación (P.E.I, Manual de Convivencia, Auto evaluación Escolar y Otros) además de los requisitos de aplicar las decisiones del gobierno escolar.

- Velar por el cumplimiento de las funciones docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para el efecto.
- Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la Educación en el establecimiento.
- Mantener activas las relaciones con las autoridades educativas, con los patrocinadores o auspiciadores de la institución y con la comunidad local, para el continuo progreso académico de la institución y el mejoramiento de la vida comunitaria.
- Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
- Orientar el proceso educativo con la asistencia del concejo académico.
- Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuyan la ley, los reglamentos y el manual de convivencia.
- Identificar las nuevas tendencias, aspiraciones e influencias para canalizar a favor del proyecto educativo institucional.
- Promover actividades de beneficio social que vincules al establecimiento educativo con la comunidad local.
- Aplicar las disposiciones que se expidan por parte del estado, concernientes a la presentación del servicio público educativo.
- Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuyan el proyecto educativo institucional, sin perjuicio de las demás que se mencionen el respectivo contrato de trabajo.

Parágrafo: El Rector puede delegar sus funciones o algunas de ellas a las personas que él considere pertinente.

3.3.2 Consejo académico

El consejo académico está integrado por el Rector quien lo preside, los directivos docentes y un docente por cada área definida según el Plan de Estudios. Cumplirán las siguientes funciones:

- Servir de órgano consultor del consejo directivo en la revisión de la propuesta del proyecto educativo institucional.
- Estimular el currículo y proporcionar su continuo mejoramiento, introduciendo las modificaciones y ajustes, de acuerdo a la legislación vigente.
- Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución.
- Participar en la evaluación institucional anual.
- Integrar los consejos de docentes para la evaluación periódica de rendimiento de los educandos y para la promoción, asignarle sus funciones y supervisar el proceso general de evaluación.
- Recibir, analizar y dar soluciones a los reclamos de los alumnos sobre la evaluación educativa.
- Las demás funciones a fines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto educativo institucional.

El director del Colegio pre-escolar y Básica Británico Liverpool, realiza reuniones con los integrantes del Consejo Académico Mensualmente, donde se manejan temas relacionados como lo son las fortalezas y debilidades que presentan los estudiantes, los problemas de aprendizaje que se generen, la falta de comunicación y compromiso de los padres de familia, se escuchan sugerencias y opiniones, se propone un seguimiento y se aplican posibles soluciones para el bienestar y necesidad de los estudiantes.

3.3.3 Comisión de evaluación y promoción

En concordancia con el artículo 11 del decreto 1290 de Abril 16 del 2009 el Colegio Británico Liverpool cuenta con un comité de Evaluación y Promoción el cual está integrado por el rector del colegio o su delegado, un representante de los profesores, una concejera y un representante de los padres de familia.

Cada comité se reúne trimestralmente para hacer el análisis del progreso de los alumnos con sus respectivas recomendaciones o cuando se consideren casos especiales.

Así mismo, el comité de evaluación y promoción cumple con las siguientes funciones:

- Estudiar los casos de cada uno de los educandos considerados para la repetición de un grado y decidir acerca de estos.
- Analizar, al finalizar cada periodo escolar, los casos de educandos con evaluación de desempeño bajo en cualquiera de las dimensiones, basados en diversas fuentes de información recopiladas durante el año tales como: portafolios, pruebas estandarizadas, salidas pedagógicas, trabajos en clases y proyectos especiales, para hacer las recomendaciones generales y particulares a los profesores o a otras instancias del establecimiento educativo, en términos de actividades de refuerzo y superación.
- Convocar a los padres de familia o acudientes, al educando y al educador respectivo, con el fin de presentarles un informe junto con el plan de refuerzo y acordar los compromisos por parte de los involucrados.
- Analizar los casos de los educandos con desempeños excepcionalmente altos, con el fin de recomendar actividades especiales de motivación o promoción anticipada.
- Analizar y determinar el posible ingreso de un estudiante a estado de promoción en riesgo.
- Analizar y determinar la no renovación de la matrícula de los educandos con desempeños académicos excepcionalmente bajos.
- Establecer compromisos académicos para aquellos estudiantes que, a pesar de las acciones pedagógicas implementadas en el área de clase durante el año escolar, finaliza su grado con desempeño bajo. Estos compromisos formulan estrategias específicas con el propósito que el estudiante supere sus dificultades.

- Las decisiones, observaciones y recomendaciones de cada comité se consignarán en actas y estas constituirán evidencias para decisiones definitivas acerca de la promoción de los educandos.

3.4.4 Comité de convivencia

Tiene como función analizar las situaciones en las cuales los estudiantes incurran en faltas de disciplina que afecten su desempeño académico, personal y social. Así mismo, realizar las recomendaciones que le permitan al estudiante alcanzar los objetivos previstos para continuar sin dificultades su proceso escolar. Está conformado por el rector correspondiente que lo convoca, un representante de los profesores, un representante de padres de familia y el personero de los estudiantes.

Sus funciones específicas son:

1. Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre docentes y niños o niñas, directivos y niños o niñas, entre niños o niñas y entre docentes.
2. Liderar acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.
3. Promover la vinculación de los establecimientos educativos a estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en la región y que respondan a las necesidades de su comunidad educativa.
4. Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar, por solicitud de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa o de oficio cuando se estime conveniente en procura de evitar perjuicios irremediables a los miembros de la comunidad educativa. El niño o niña estará acompañado por el padre, madre de familia, acudiente o un compañero del establecimiento educativo.
5. Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar definida en el artículo 29 de esta Ley, frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de derechos sexuales y reproductivos que no pueden ser resueltos por este comité de acuerdo con lo establecido en el manual de convivencia, porque trascienden del ámbito escolar, y revistan las características de la comisión de una conducta punible, razón por la cual deben ser atendidos por otras instancias o autoridades que hacen parte de la estructura del Sistema y de la Ruta.
6. Liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos.
7. Hacer seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el manual de convivencia, y presentar informes a la respectiva instancia que hace parte de la estructura del Sistema Nacional De Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y

la Prevención y ' Mitigación de la Violencia Escolar, de los casos o situaciones que haya conocido el comité.

8. Proponer, analizar y viabilizar estrategias pedagógicas que permitan la flexibilización del modelo pedagógico y la articulación de diferentes áreas de estudio que lean el contexto educativo y su pertinencia en la comunidad para determinar más y mejores maneras de relacionarse en la construcción de la ciudadanía.

3.4.5 personero estudiantil

El personero de los estudiantes será un alumno que curse el último grado ofrecido por el colegio. Se encargará de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la constitución política, las leyes, los reglamentos y el manual de convivencia.

El personero será elegido dentro de los treinta días calendario siguiente a la iniciación de las clases del año lectivo. Para tal efecto, el rector convocara a todos los estudiantes matriculados en el colegio, con el fin de elegirlo por medio del sistema de mayoría simple y mediante el voto secreto.

El ejercicio de cargo de personero de los estudiantes es incompatible con el representante de los estudiantes ante el consejo directivo.

Criterios de Selección del Personero

El personero es el vocero de todos los estudiantes del colegio. Para ser elegido personero se requiere estar matriculado como estudiante regular del colegio, no tener matrícula en observación, ni logros pendientes de años anteriores, ni representar serias deficiencias académicas y disciplinarias. Las campañas de los candidatos a Personero seguirán el siguiente procedimiento:

- Inscribirán oportunamente sus nombres en los plazos establecidos.
- Presentaran sus propuestas ante el estudiantado en los sitios y horarios señalados por el Colegio.
- Observaran comportamientos éticos dentro del debate sin recurrir en ningún momento a ofensas o acusaciones hacia otros candidatos o compañías.
- El ganador será el alumno que obtenga la mayoría simple de los votos válidos.

Funciones del Personero

- Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes para lo cual podrá utilizar los medios de comunicación interna del establecimiento, pedir la colaboración del consejo estudiantil, organizar foros u otras formas deliberación.

- Orientar sus actuaciones en el marco de la misión, filosofía, objetos y reglamentos del colegio.
- Cumplir con todas sus obligaciones como un estudiante regular y según las normas y procedimientos establecidos en el manual de convivencia. En ningún caso utilizara su cargo para obtener privilegio o prebendas académicas, disciplinarias o de otro tipo.
- Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los educandos sobre lesiones a sus derechos y las que formule cualquier de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones de y para con los estudiantes. El personero tramitara sus reclamos, solicitudes e inquietudes diariamente ante la dirección del Colegio. En ningún caso podrá presentar reclamos, solicitudes o exigencias de manera directa al personal docente del Colegio.

3.5 CULTURA INSTITUCIONAL

3.5.1 Mecanismos de comunicación

En el Colegio Británico Liverpool se hace uso de diferentes mecanismos los que permiten comprender el proceso de socialización y construcción de la realidad organizacional compartida de nuestra comunidad educativa.

Buscando fortalecer los procesos de comunicación con la comunidad educativa se generan varias estrategias para transmitir de manera clara y oportuna la información académica, administrativa y de interés general. Entre estos mecanismos se destacan:

- El periódico Mural, Carteleras: se realiza de acuerdo a los valores establecidos para trabajar durante la semana.
- Formación: Espacio diario donde se desarrollan actividades básicas cotidianas (Saludo, bienvenida, rezar y cantar) y se informa sobre tareas y proyectos a realizar durante la jornada escolar.
- Circulares informativas a docentes y padres de familia.
- Reuniones informativas entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
- Correo Electrónico y WhatsApp.
- Escuela de Padres: Es un encuentro familiar, de carácter obligatorio, dando estricto cumplimiento a los artículos 18, 42 numeral 5 de la ley 1098 de Infancia y Adolescencia y acatando a las sentencias de la corte constitucional que determinan la educación como un derecho – deber, para desarrollar procesos de capacitación, formación, orientación y acompañamiento a la

labor pedagógica y formativa de los padres de familia, igualmente busca descubrir las posibilidades para mejorar cualitativamente la calidad de vida, a través de un contacto grupal, diálogo franco, concertación y compromiso de cada uno de los miembros de la familia.

3.4.2 Trabajo en equipo

En el Colegio Británico Liverpool se lleva a cabo el trabajo teniendo en cuenta como principio fundamental la valoración de cada uno de los miembros de la comunidad educativa y su aporte en la construcción de procesos formativos en las diferentes áreas y aspectos del desarrollo humano, por tanto, se requiere en gran medida del trabajo en conjunto de un grupo de colaboradores que al articular esfuerzos de manera eficaz, se transforme en un equipo con grandes posibilidades de realizar con éxito la misión que le ha sido encomendada.

Para dar cumplimiento a la programación establecida, se recurre a los diferentes comités e instancias que a través de un trabajo mancomunado y organizado llevan a cabo las actividades proyectadas. Para que las reuniones de trabajo se lleven de manera efectiva se hace uso de la siguiente metodología:

ANTES DE LA REUNIÓN	DURANTE LA REUNIÓN	DESPUES DE LA REUNIÓN
✓ Determinar la necesidad, urgencia y pertinencia de la reunión. ✓ Seleccionar el tipo de reunión que se va a llevar a cabo ✓ Planear la reunión. ✓ Enviar convocatoria con orden del día a los participantes.	✓ Inicio ✓ Conducción ✓ Cierre	✓ Envío de acta a los participantes ✓ Evaluación de la reunión ✓ Monitoreo de cumplimiento de acuerdos

De manera conjunta se desarrollan actividades que favorecen la consolidación de equipos fuertes de trabajo, entre ellas se destacan:

- Cumpleaños
- Día de la familia
- Día del niño

- Día de la Madre
- Día el estudiante
- Día de la Tierra
- Día del Amor y la Amistad
- Día del Docente
- administrativo
- Día de los Angelitos
- Novena Navideña

El trabajo en equipo se puede entender como una disposición individual de cada mimbro en un grupo, uniendo conocimientos, habilidades y experiencias de manera armónica con el fin de coordinar esfuerzos encaminados a la consecución de un meta en común de la institución y la comunidad educativa. En el Colegio Británico Liverpool se busca como objetivo superar el nivel de educación de acuerdo a la calidad de enseñanza y aprendizaje que el educando requiera mediante su formación integral, teniendo en las dificultades que presentan para buscar una posible solución con ayuda de los demás docentes obteniendo un beneficio para una mejor productividad.

De esta manera, se evidencian resultados positivos al ver los avances académicos y el desempeño de los estudiantes en su ámbito social, transformando la teoría en práctica demostrándose agradable ante el medio que lo rodea existiendo una buena comunicación, un alto sentido de respeto y colaboración.

3.4.3 Reconocimiento de logros.

El reconocimiento a los logros fomenta en el colegio las buenas prácticas, el sentido de pertenencia, el mejoramiento continuo de la comunidad educativa, para ello cuenta con algunas pautas que se establecen a continuación:

A los Estudiantes: los logros escolares de la siguiente manera:

- Reconocimiento de valores en el cuadro de honor
- Condecoración en las Izadas de Bandera
- Motivación en la escala de Progreso
- Monitorias en clase
- Líder de la semana

A los Docentes: Por responsabilidad, en producción académica. Se les exalta en reuniones generales con padres de familia y en reunión de docentes. Reconocimiento escrito anexo a la hoja de vida.

A los Padres de Familia: Colaboración y participación. Se hace la exaltación durante las entregas de boletines y asambleas de padres de familia.

3.4.4 Identificación y divulgación de buenas prácticas

La institución educativa identifica, divulga y documenta las buenas prácticas pedagógicas, administrativas y culturales que reconocen la diversidad de la población en todos sus componentes de gestión. El intercambio de experiencias propicia acciones de mejoramiento.

Se considera bien fundamentada una buena práctica cuando responde a los principios y valores institucionales dando cumplimiento a los objetivos propuestos.

La política institucional para la identificación y divulgación de buenas prácticas, adopta como criterios los mismos propuestos por el MEN en la Guía N° 28, aprendizajes para mejorar, las rutas del Saber hacer, experiencias significativas que transforman la vida escolar.

De acuerdo con las orientaciones nacionales presentadas en esos documentos, el ciclo de las buenas prácticas debe partir de la identificación de problemas reales que afecten a la institución educativa, en el caso del Liceo Católico Liverpool se proyecta el desarrollo de proyectos transversales tales como “Hábitos de vida saludable y prácticas ambientales”; desde sus procesos directivos, académicos, pedagógicos, administrativos y comunitarios. Esa identificación nos lleva a la selección de Buenas Prácticas que estén enfocadas a darle respuestas a esas necesidades. Esas Buenas Prácticas se deben implementar, sistematizar, socializar, evaluar y promover.

3.5 CLIMA ESCOLAR

3.5.1 Pertenencia y participación

Los estudiantes se sienten parte de la institución, pero se identifican principalmente con algunos elementos tales como las instalaciones, el escudo, el uniforme y con aspectos relacionados con la filosofía y los valores institucionales.

Los docentes y estudiantes se identifican con la institución y sienten orgullo de pertenecer a ella. Además, participan activamente en las actividades internas y externas en su presentación. Teniendo en cuenta la diversidad y la importancia del ejercicio de los derechos de todos y todas, lo cual permite mayor participación e integración entre todos sus estamentos.

Se evalúa periódicamente los aspectos relativos a la identificación de los estudiantes con la institución y al fortalecimiento de su sentido de pertenencia, y se introducen medidas oportunas su promoción; a través de mecanismos como celebración y reconocimiento de fechas institucionales, izadas de bandera, porte adecuado del uniforme, uso del buen nombre dentro y fuera de la institución.

3.5.2 Ambiente físico

El Liceo Católico Liverpool posee espacios amplios como: Zona Verde, patio interno y aulas de clase con espacios amplios, estos se encuentran adecuadamente dotados de material didáctico, material de trabajo, libros y guías para el desarrollo de sus labores académicas, variedad de ayudas educativas (laminas, videos, casete, tomos de inglés, CD interactivos, entre otros), organizados adecuadamente y de fácil acceso para el uso y aplicación, decorados de manera llamativa y creativa obteniendo un ambiente de alegría, gusto y confianza al desarrollar sus actividades mostrando gran interés, lo que propicia un buen ambiente para el aprendizaje y la convivencia de la diversidad de sus miembros, incluso de aquellos que ingresan a su adaptación y ubicación en el espacio.

La planta física es usada adecuadamente fuera de la jornada escolar ordinaria para el servicio de reuniones comunitarias y capacitaciones a los miembros de la comunidad.

3.5.3 Inducción a los nuevos estudiantes

El Liceo Católico Liverpool cuenta con un programa estructurado de inducción y acogida, el cual está apoyado en materiales y estrategias que se adaptan a las condiciones personales, sociales y culturales de todos los integrantes de la comunidad educativa. La inducción se realiza al inicio del año escolar a todos los estudiantes nuevos y sus familias; tomando en cuenta los siguientes puntos:

- Muestra y adaptación al colegio con los padres de familia.
- Recibimiento y motivación
- Muestra de un video acorde a la ocasión de ingreso (Martín el Llorón, Querubín, Tío Iván, entre otros)
- Presentación e integración con docentes y directivos.
- Socialización en campo abierto con actividades lúdicas
- Expresión y presentación de compañeros y directivos docentes.
- Desarrollo de actividades lúdicas con los compañeros
- En horas de la mañana se realiza la integración con los compañeros, (canciones infantiles, oración, cantos de alabanza y observaciones).

3.5.4 Motivación hacia el aprendizaje

Teniendo en cuenta la experiencia educativa del Liceo Católico Liverpool en la formación integral de niños y niñas se resaltan como motivadores del aprendizaje, el desarrollo de actividades basadas en nuestros pilares de la acción educativa: El saber conceptual: referido a la habilidad para el manejo de conceptos, datos, informaciones y hechos.

El saber procedimental: relacionado con la habilidad para ejecutar una acción o secuencia de acciones siguiendo métodos, técnicas y/o estrategias adecuadas a la resolución de una tarea concreta.

El saber Actitudinal: concerniente a la habilidad para vincular el saber y el saber hacer a valores, principios o normas que configuran nuestras actitudes, asegurando que la búsqueda del éxito y el progreso personal-colectivo no se contradigan con el bienestar social.

Estos ejes hacen parte del que hacer educativo, propiciando un ambiente formativo que permite generar situaciones de integración y construcción de conocimientos con amplia motivación y trascendencia.

Dentro del modelo pedagógico basado en el constructivismo se retoman herramientas de trabajo a través de los centros de interés, la lúdica y el juego como experiencias de aprendizaje.

3.5.5 Manual de convivencia

El manual de convivencia es conocido y utilizado frecuentemente como un instrumento que orientan los principios, valores, estrategias y actuaciones que favorecen un clima organizacional armónico entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa; fomentando el respeto y la valoración de la diversidad.

Reconoce los derechos y deberes de los miembros de la Comunidad Educativa del Liceo Católico Liverpool, como guía para el fomento y mantenimiento de unas relaciones escolares basadas en el respeto mutuo, la armonía y la cordialidad.

La Ley 1620/2013 en el artículo 21 establece que el Manual de Convivencia es el fundamento para la formación en el desarrollo de competencias para vivir en sociedad; es una norma de carácter legal, ético y moral por la que debe regirse la comunidad educativa con el fin de proveer y garantizar a la comunidad educativa de los principios reguladores de convivencia, procedimentales, culturales y de solidaridad como una ruta para alcanzar los objetivos contemplados en la Ley 115 de 1994, el Decreto 1860 de 1994 y en marco del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

A partir de ese marco normativo, el LICEO CATÓLICO LIVERPOOL, adopta como objetivos de su Manual de Convivencia los siguientes:

1. Establecer las definiciones, principios y responsabilidades que para todos los miembros de la comunidad educativa establece la Ley 1620 de 2013, los cuales servirán de base para que dentro del mismo manual se desarrollen los componentes de promoción, prevención, atención y seguimiento de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar.
2. Asegurar la aplicación de los principios que rigen el Proyecto Educativo Institucional en concordancia con las normas legales pertinentes, garantizar el debido proceso a los miembros de la comunidad educativa y regular las relaciones de convivencia como herramienta educativa y pedagógica que garantice el ejercicio y cumplimiento de sus deberes y derechos.

Ver anexo 2. Manual De convivencia

3.5.6 Actividades extracurriculares

Teniendo en cuenta las áreas transversales se proyecta un plan estratégico de actividades extracurriculares por medio de convenios con diferentes entidades que complementen la formación integral (Ludoteca COMFABOY; ludoteca alcaldía municipal, entre otros)

El Colegio proyecta actividades que manifiesten su acompañamiento en la vida de los estudiantes, en otros momentos fuera de los curriculares, entre los que se encuentran en estudio de viabilizarían están: Manejo adecuado del ocio y tiempo libre, talleres de danza, teatro, iniciación musical y actividades de Pastoral.

3.5.7 Bienestar del alumnado

La institución actualmente no cuenta con un programa completo y adecuado de promoción del bienestar de los estudiantes, pero proyecta el planteamiento y puesta en marcha de uno que haga énfasis en aquellos estudiantes que presentan más necesidades. Además, proyecta la realización de convenios y alianzas con otras entidades y de la comunidad educativa.

3.5.8 Manejo de conflictos

Las situaciones problema y conflictos que se presente en la institución en alguno de los miembros de la comunidad educativa y que no se pueda resolver con el simple conducto regular, se solucionarán a través del comité de convivencia escolar el cual tiene como objetivo principal dialogar con los implicados buscando siempre la verdad, el cumplimiento de sus deberes, el cambio de actitud, de hábitos, y modales que lesionen la dignidad humana, los bienes de sus compañeros, de la Institución o del medio ambiente.

Se reunirá cuando la situación amerite que es pertinente dándole al comité un tiempo prudente de acuerdo a la magnitud del problema para convocatoria ordinario (si el conflicto no requiere resolución inmediata), o extraordinaria (cuando sea de solución inmediata). De cualquier manera, uno o todos los implicados deberán hacer la solicitud formal al comité para que sirva de mediador en la solución del conflicto donde siempre prevalecerán los derechos de los niños y niñas y el interés común sobre el particular.

3.5.9 Manejo de casos difíciles

Para los casos difíciles donde se demuestra de mala conducta dentro de la institución o cuando se presenten situaciones externas que afecten el bienestar y el proceso de desarrollo integral de los niños y niñas se aplica estrictamente el debido proceso planteado en el manual de convivencia, apoyado por los entes públicos como la

personería y la comisaria de familia en casos necesarios (violencia intrafamiliar, negligencia, ausencias recurrentes entre otros).

ruta de atención integral:

Promoción:

Dentro de los planes de formación del Liceo Católico Liverpool se desarrolla el “plan de sana convivencia”, el cual busca fortalecer Las habilidades para la vida como: El autoconocimiento, la empatía, la comunicación asertiva, las relaciones interpersonales, la toma de decisiones, la resolución de conflictos, el pensamiento creativo, el pensamiento crítico, el manejo de las emociones y el control del estrés las capacidades afectivas en los niños y niñas hacia sí mismo, hacia los demás y su entorno.

Queremos introducirlos en el ejercicio activo de la ciudadanía y en el emprendimiento como un estilo de vida para generar alternativas de desarrollo sostenible (personal, comunitario y ambiental)

Buscamos que nuestros niños y niñas:

- Experimenten a plenitud su afectividad y construyan, en armonía con los demás el entorno, una experiencia de vida emocionalmente sana y enriquecida.
- Se comprometan, tomen decisiones y busquen soluciones innovadoras para resolver sus desafíos personales y sociales.
- Avancen en el proceso de construcción de su identidad y empiecen a descubrir cuál es su lugar y propósito en el mundo.

Prevención:

Una vez identificados los riesgos o situaciones más frecuentes que afectan la convivencia escolar dentro de nuestra Institución, se realizan talleres y encuentros con las familias para realizar una sensibilización a toda la comunidad educativa en el apoyo constante de buenas acciones y ejemplo como parte fundamental en el desarrollo de los niños.

Atención:

Para la atención de las posibles situaciones y/o conflictos que se pudieran presentar dentro de la Institución y de acuerdo al Art. 40 del Decreto 1965, se ajustaron y rediseñaron los protocolos de atención teniendo en cuenta la clasificación de las situaciones I, II o III.

Faltas contra la convivencia y los derechos.

Son faltas que atentan contra la convivencia escolar, implican el uso de cualquier

forma de violencia o suponen la violación de los derechos del niño, humanos, sexuales y reproductivos.

Atañen a Estudiantes, Adultos (Familias, Docentes, Directivos). Si el titular de agresión es un Adulto, se reporta a las autoridades, el Comité de Convivencia Municipal y la Secretaria de Educación para el caso de los Docentes.

Por su intensidad, están tipificadas en tres subgrupos:

Situaciones Tipo I

Son las situaciones esporádicas que no reviste daño a sí mismos, los demás o la institución (Ley 1620 de 2013).

Falta que implican un mal manejo de los conflictos sociales:

Agresiones que intente dañar el cuerpo del otro (patear, morder, rasguñar, empujar, pellizcar, cachetear, dar puñetazos, entre otros).

Agredir verbalmente por medio de apodos, insultos, burlas, amenazas, descalificaciones, intimidaciones, humillaciones o degradaciones.

Agredir utilizando gestos y elementos gráficos para descalificar, humillar y excluir a otros.

Agredir por medio de la presión de grupo, la exclusión y marginación social; supone también el uso de los rumores o descalificaciones con el propósito de afectar la vinculación social.

- Afectar negativamente a otros por medio la divulgación o difamación con fotos, vídeos y mensajes en cualquier medio virtual o dispositivo digital.
- Discriminar a otro por su raza, creencias, condición social, género u orientación sexual.
- Encubrir hechos que vayan en contra de la convivencia y el bienestar comunitario.

Faltas que suponen la violación el derecho a la libertad y el buen nombre:

- Utilizar el chantaje y constreñir el comportamiento, la expresión verbal o las ideas.
- Intimidar para que no denuncie las agresiones de las que ha sido objeto.
- Amenazar con dañar la imagen pública o físicamente a terceros para constreñir a otro.
- Obligar a otro a que cometa acciones que implican la

- violación de las normas de convivencia.
- Violar el derecho a la intimidad de los demás y poner sus secretos o reservas en evidencia.
- Atentar contra la honra y el derecho a la dignidad y el buen nombre de otros.

Faltas que afecten los bienes comunitarios y la propiedad de otros:

- Abusar de los bienes y la confianza que le confieren los demás.
- Destruir los bienes de la Institución o de otros como forma de intimidación o expresión de violencia.
- Ser titular o participe de cualquier acción que vaya en contra del medio ambiente: incendiar, talar, cazar, poseer especies protegidas, explotar de forma descontrolada, etc.

SITUACIONES TIPO II

Faltas sistemáticas que dañan a otros, la comunidad o la institucionalidad, pero no revisten lesiones psicológicas o físicas.

Faltas que implican la repetición de las conductas y agravantes:

- Reincidir en cualquiera de las faltas Tipo I durante el año en curso o entres dos vigencias escolares.
- Ser titular de más de una de las conductas tipificadas en las faltas Tipo I.
- Ejecutar cualquier conducta del Tipo I con la intención de causar daño real, potencial o moral.
- Perturbar temporalmente el bienestar de la persona, la comunidad o la sociedad.
- Coparticipar con otros y ser cómplice de la acción Tipo I.
- Cualquier relación de asimetría con los afectados: edad, capacidad física, presión social.

Faltas que afectan la salud, el bienestar y comprometen el desarrollo:

Ejecutar o incitar a practicar cualquier tipo de actividad que suponga un riesgo para la salud y la integridad.

SITUACIONES TIPO III

Daños a la comunidad, lesiones causadas a otros y violación de los derechos, así como del marco normativo del código penal.

Faltas que comprometan la vida o la integridad:

Acciones u omisiones que comprometan la vida y el bienestar integral de los demás.

- Causar lesiones (leves o incapacitantes) que afecten la integridad corporal y psicológica.
- Incitar a otro a realizar cualquier conducta que ponga en riesgo real o potencial su bienestar.
- Someter a cualquier tipo de tortura o degradación física o moral.
- Constreñir la libre movilidad de otros y obligarlos a retraerse o aislarse.

Seguimiento

El comité de convivencia velará por las acciones realizadas, los acuerdos, compromisos y alternativas de solución frente a situaciones que hubiesen afectado la convivencia escolar. Todas las reuniones desarrolladas se evidenciarán a través de actas que se requieran.

3.7 RELACIONES CON EL ENTORNO

3.7.1 Familias o acudientes

El Liceo Católico Liverpool, cuenta con una directriz de comunicación e interacción con las familias o acudientes donde se tiene como principio básico escuchar los reclamos, sugerencias y recomendaciones ellos, analizarlas en el comité que corresponda según la temática tratada (académico, disciplinario, otros) y tratar de darle solución proyectando las acciones correspondientes.

Se brindan espacios de comunicación a través de los talleres y escuelas de padres; circulares informativas en la agenda escolar, las cuales son de doble vía. En la recepción y entrega de niños las docentes y directora tienen un tiempo destinado para atender situaciones emergentes.

3.7.2 Autoridades educativas

El Liceo Católico Liverpool realiza un intercambio fluido de información con las autoridades educativas como lo es La Secretaria de Educación y otros entes de regulación y control como la Secretaria de Salud, mediante reuniones y capacitaciones ofrecidas mensual o bimensual entregando y compartiendo información para el mejoramiento educativo y ambiental de nuestra institución, el marco de la política definida por estas entidades es lo que facilita la ejecución de las diferentes actividades y la solución oportuna de los problemas que se presenten dentro y fuera de las instituciones.

De igual manera, las diferentes capacitaciones ofrecidas por las entidades de La Cruz Roja y Bomberos de Duitama, fortaleciendo los conocimientos y evidenciando practicas dentro y fuera de la institución con los estudiantes, docentes y directivos.

3.7.3 Otras instituciones

La institución establece acuerdos ocasionales con otras entidades: bibliotecas (COMFABOY – Culterana, Ludotecas (Bienestar Social); puestos de salud (ESE del Tundama); granjas (Fundación San Isidro); Casas de cultura (Culturama); centros de recreación (Villa Jazmín Ecoturística), para desarrollar actividades lúdico – pedagógicas.

3.7.3 Sector productivo

Se proyecta la realización de alianzas con el sector productivo lo cual tiene como objetivo apoyará el desarrollo de competencias en los estudiantes. Se promoverán procesos de seguimiento y evaluación periódicos.

4 GESTION ACADÉMICA

4.1 DISEÑO PEDAGÓGICO (CURRICULAR)

El constructivismo, en su dimensión pedagógica, concibe el aprendizaje como resultado de un proceso de construcción personal-colectiva de los nuevos conocimientos, actitudes y vida, a partir de los ya existentes y en cooperación con los compañeros y el facilitador. En ese sentido se opone al aprendizaje receptivo o pasivo que considera a la persona y los grupos como pizarras en blanco o bóvedas, donde la principal función de la enseñanza es vaciar o depositar conocimientos.

Diseño Pedagógico (Modelo Pedagógico Constructivista)

A esta manera de entender el aprendizaje, se suma todo un conjunto de propuestas que han contribuido a la formulación de una **metodología constructivista**, manejando de igual manera

- **La teoría del aprendizaje significativo:** el aprendizaje tiene que ser lo más significativo posible; es decir, que la persona-colectivo que aprende tiene que atribuir un sentido, significado o importancia relevante a los contenidos nuevos, y esto ocurre únicamente cuando los contenidos y conceptos de vida, objetos de aprendizaje puedan relacionarse con los contenidos previos del grupo educando, están adaptados a su etapa de desarrollo y en su proceso de enseñanza-aprendizaje son adecuados a las estrategias, ritmos o estilos de la persona o colectivo.
- **Aprendizaje por descubrimiento:** no hay forma única de resolver los problemas. Antes de plantear a los participantes soluciones, los facilitadores deben explorar con ellos diferentes maneras de enfrentar el mismo problema; pues no es pertinente enseñar cosas acabadas, sino los métodos para descubrirlas.
- **Las zonas de desarrollo:** un nuevo aprendizaje debe suponer cierto esfuerzo para que realmente implique un cambio de una zona de desarrollo real, a una zona de desarrollo próximo, pero no con un esfuerzo tan grande (por falta de conocimientos previos, por ejemplo) que el nuevo contenido quede situado fuera de la zona a la que tiene acceso potencialmente la persona o el grupo.
- **El aprendizaje centrado en la persona-colectivo:** la persona-colectivo interviene en el proceso de aprendizaje con todas sus capacidades, emociones, habilidades, sentimientos y motivaciones; por lo tanto, los contenidos del proceso pedagógico no deben limitarse sólo al aprendizaje de hechos y conceptos (contenido conceptual), sino que es necesario atender en la misma medida a los procedimientos (contenido procedimental), las actitudes, los valores y las normas (contenido Actitudinal), si se quiere una adaptación activa de la persona o grupos a nuevas situaciones sociales. Así mismo, hay que considerar sus propios estilos, ritmos y estrategias de aprendizaje.
- **Aprender imitando modelos:** este enfoque resulta especialmente importante para la enseñanza aprendizaje de contenidos Actitudinal, lo cual es una debilidad en la mayoría de propuestas. De acuerdo con ella, la persona-colectivo desarrolla una llamada

capacidad vicaria, la cual le permite el aprendizaje por observación, mediante la imitación, por lo general inconsciente, de las conductas y actitudes de personas que se convierten en modelos, cuyos patrones de comportamiento son aprendidos en un proceso de aprendizaje de tres fases: atención, retención y reproducción. Con relación a ello, lo más importante es que con la práctica las personas-colectivos aprendan los contenidos guías, las generalizaciones más que ejemplos específicos.

- **El aprendizaje cooperativo, dinámico o comunicativo:** en la enseñanza se debe desarrollar un conjunto de actividades que propicien la interacción de la persona-colectivo con el medio, con sus pares o el docente, privilegiando dinámicas que pueden ser individuales, en pares, en equipos pequeños y en grupo grande. Del mismo modo hay que preocuparse por implicar a la persona-colectivo en el proceso de aprender. Al proceso permanente de reflexión y de toma de conciencia sobre cómo se aprende se le denomina *meta cognición*.

- **La teoría de las inteligencias múltiples:** en nuestro ser habitan siete diferentes inteligencias que nos permiten abordar el mundo de manera diversa, y en toda persona algunas de ellas están más o menos desarrolladas que otras; por lo tanto, la enseñanza también debería adaptarse a esa realidad. Estas inteligencias son: Lingüística, lógico-matemática, visual-espacial, musical, kinestésico-corporal y las inteligencias personales (intrapersonal e interpersonal). En el marco de las inteligencias personales, también se plantea una llamada inteligencia emocional, que es la capacidad de sentir, entender y manejar eficazmente las emociones, como fuente de energía y de información para el desarrollo personal y el aprendizaje.

- **Ecología de la educación:** el ambiente de aprendizaje en una aula o proceso constructivista, se configura como resultado de diversos factores entre los cuales cabe destacar la metodología, pues en ella se interrelacionan diferentes variables: la organización y tipo de contenidos, las secuencias de actividades, la toma de decisiones sobre el proceso a seguir, las técnicas de trabajo individual, los planteamientos de trabajo en grupo, las formas de agrupamiento, la organización del tiempo y la organización del espacio. Todo ello es conocido como ecología de la educación.

4.1.1 Plan de estudios

El Liceo Católico Liverpool elaboro el Plan de Estudios del Nivel Pre-escolar teniendo en cuenta los Lineamientos Curriculares emanados por el Ministerios de Educación Nacional, las teorías y principios de la Psicología y la Ciencia que se encargan de estudiar y comprender los aspectos de la infancia y el desarrollo humano. El Plan de estudios del Liceo Católico Liverpool está organizado de la siguiente manera: contenidos, estrategias pedagógicas, evaluación. Están desarrollados por dimensiones: Corporal, Comunicativa, Cognitiva, Ética, Actitudes y Valores y Dimensión Estética.

El Plan de Estudios se encuentra en los archivos de La Institución Educativa.

a) **Dimensión Corporal**

- El desarrollo de esta dimensión busca en el niño la capacidad de analizar, conocer, valorar e identificar las partes de su esquema corporal, siguiendo ritmos específicos, ejercitando su cuerpo e identificando dimensiones y lateralidades según el medio en el que desarrolla, fortalece prácticas de aseo, orden y presentación personal. expresando y presentando corporalmente emociones y situaciones escolares dentro y fuera de la institución.

b) Dimensión Comunicativa

- La importancia de que el niño desarrolle esta dimensión en su labor escolar le da para comprender, comunicar, valorar y aplicar la importancia del buen uso del lenguaje oral, escrito y corporal, desempeñándose en su medio cultural y reconociendo los diferentes medios de comunicación y su uso adecuado, utilizando el lenguaje para establecer comunicación con los demás, donde analiza, conoce y comprende el medio que lo rodea, transfiriendo y aplicando el idioma en la participando de diálogos y asumiendo diferentes roles.

c) Dimensión Cognitiva

- Mediante esta dimensión el estudiante está desarrollando y proponiendo alternativas pedagógicas y didácticas para desarrollar la estructura mental de sus conocimientos, sus inteligencias múltiples, su capacidad intelectual, sus procesos de pensamiento, sus funciones cognitivas, sus habilidades mentales y sus competencias interpretativas, argumentativas y propositivas como el ingenio, la creatividad, la capacidad de innovación y de invención por medio de las diferentes áreas de pre-matemáticas, pre-escritura y Áreas integradas.

d) Dimensión Ética de Valores y Actitudes

- La formación ética y moral de los niños, una labor muy completa como compleja, consiste en abordar el reto de orientar su vida. La manera como ellos se relacionan con su entorno y sus semejantes, sus apreciaciones con la sociedad sobre la ciudad y sobre su papel de ella, en fin, aprende a vivir.
En el proceso de la socialización comienza también el proceso de formación ética y moral de los pequeños.
En el objetivo de la educación oral sería el desarrollo de la autonomía, es decir, el actuar con criterio propio aquí juega un papel importante las relaciones de cooperación basadas en la reciprocidad.
La creación de un cambio en el aula y en la escuela basado en el respeto mutuo.

4.1.2 Enfoque metodológico

El modelo constructivista maneja su aprendizaje por medio de competencias lo cual significa haber identificado el conjunto de conocimientos, saber ser y saber hacer organizados que el sujeto de la capacitación necesita para ejecutar adecuadamente una tarea o un conjunto de tareas que satisfagan exigencias sociales o individuales precisas; de manera que el análisis del contexto y de los individuos que en él se desenvuelven, juegan un papel determinante al momento de planificar.

En sentido amplio, una competencia es un conjunto de capacidades, una macro habilidad que integra tres tipos de saberes:

- El saber conceptual: referido a la habilidad para el manejo de conceptos, datos, informaciones y hechos.
- El saber procedimental: relacionado con la habilidad para ejecutar una acción o secuencia de acciones siguiendo métodos, técnicas y/o estrategias adecuadas a la resolución de una tarea concreta.
- El saber Actitudinal: concerniente a la habilidad para vincular el saber y el saber hacer a valores, principios o normas que configuran nuestras actitudes, asegurando que la búsqueda del éxito y el progreso personal-colectivo no se contradigan con el bienestar social.

En un mayor nivel de desarrollo, corresponde al facilitador del curso planificar cada sesión de aprendizaje, considerando secuencias formativas que permitan poner en práctica las actividades previstas en cada unidad de aprendizaje, para el logro de las competencias planteadas

4.1.3 Recursos para el aprendizaje

En el Liceo Católico Liverpool se manejan como recursos para el aprendizaje el conjunto de procedimientos y estrategias que el estudiante debe poner en funcionamiento cuando se enfrenta en una tarea de aprendizaje, estos procedimientos pueden ser recursos materiales y procesos cognitivos que permitan realizar un aprendizaje significativo en el contexto que se realice.

Cuando las estrategias puestas en funcionamiento permiten elaborar cadenas secuenciales, con significado, ayudadas por los medios que en esta institución ofrece, los aprendizajes tendrán pleno sentido a lo largo de la vida.

Se implementa una política institucional clara y equitativa acerca de la dotación y uso de la Biblioteca, producto de la cual se cuenta con títulos y textos actualizados en la cantidad suficiente y una adecuada prestación del servicio. Organizar un listado de recursos para el aprendizaje teniendo en cuenta el enfoque socializado.

4.1.4 Jornada escolar

Es el tiempo diario que dedica el establecimiento educativo a sus estudiantes en la presentación directa del servicio público educativo, de conformidad con las normas vigentes sobre calendario académico y con el plan de estudios.

El horario de la jornada escolar está definido por el rector, al comienzo del año lectivo, de conformidad con las normas vigentes, el proyecto educativo institucional y el plan de estudios, y debe cumplirse durante las cuarenta (40) semanas lectivas establecidas por la ley 115 de 1994 y fijadas por el calendario académico de la respectiva entidad territorial certificada.

Es bien sabido que estamos afectados por las medidas restrictivas para conservar la integridad, la salud y la vida. Como consecuencia de la propagación del coronavirus covid 19. El cual ha sido declarado como pandemia a nivel mundial.

Acontecimiento que nos ha obligado a replantear los planes de estudio, horario, intensidades horarias y especialmente, las nuevas formas de enseñanza- aprendizaje y el empleo de todas las tecnologías al alcance.

Tratamos de adaptarnos a la “Nueva Normalidad”. Desde la virtualidad, con la modalidad del trabajo en casa.

Están planteadas las 40 semanas de clase con los estudiantes, divididos en 4 períodos académicos y dos semestres escolares. 5 semanas de desarrollo institucional. 7 semanas de recesos académicos. Y 2 semanas de vacaciones docentes.

Diariamente se desarrollarán tres sesiones de clase virtuales, en forma sincrónica y una virtual asincrónica. Para un total de cuatro actividades diaria y 20 semanales.

Las cuales se contabilizan en horas efectivas de sesenta (40) minutos y recesos de 15 minutos entre clases.

	Horas Semanales	Horas Anuales
Pre-escolar	20	800

Parágrafo 1º: en concordancia con los artículos 23 y 31 de la ley 115 de 1994, como mínimo el 80% de las intensidades semanales y anuales señaladas en el presente artículo serán dedicadas por el establecimiento educativo al desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales. Priorizando las necesidades que afrontamos en la hora presente como son los temas de salud, autocuidado, cumplimiento de las normas

Básicas de bioseguridad. Manejo de los medios tecnológicos. Fortalecimiento del autoestima y el manejo adecuado de las emociones.

Parágrafo 2º: la intensidad horaria para el nivel pre-escolar será como mínimo de veinte (20) horas semanales efectivas del trabajo con estudiantes, las cuales están fijadas y distribuidas por el rector de la Institución Educativa.

La jornada escolar está definida así:

Es necesario concertar con los padres de familia quienes serán también protagonistas y los principales aliados en esta nueva forma de enseñanza- aprendizaje desde casa.

JORNADA propuesta: de 8:00 a.m. a 11:00

4.1.5 Evaluación

En la Educación Pre-escolar se seguirá evaluando según el decreto 2247 de 1997, por dimensiones pero teniendo en cuenta algunos cambios en la descripción de competencias al grado de transición, en cuenta el cumplimiento de sus normatividades.

La evaluación es hoy quizá uno de los temas con mayor protagonismo del ámbito educativo y no porque se trate de un tema nuevo en absoluto, sino porque administradores, educadores, padres, alumnos y toda la sociedad en su conjunto, son más conscientes que nunca de la importancia y las repercusiones del hecho de evaluar o ser evaluados. Existe quizás una mayor conciencia de

la necesidad de alcanzar determinadas notas de calidad educativa, de aprovechar adecuadamente los recursos el tiempo y los esfuerzos, por otra parte el nivel de competencia entre los individuos en las instituciones también es mayor.

Otra forma de asumir el concepto de evaluación es entenderla como un proceso sistemático y permanente que comprende la búsqueda y la obtención de información de diversas fuentes acerca de la calidad del desempeño, avance, rendimiento o logro del estudiante y de la calidad de los procesos empleados por los docentes, la organización y análisis de la información de su importancia y pertinencia de conformidad con los objetivos que se esperan alcanzar, todo con el fin de tomar decisiones que orienten el aprendizaje y los esfuerzos de la gestión docente en los momentos y espacios oportunos y no al final del periodo escolar.

La evaluación se asume como una estrategia de aprendizaje de los estudiantes, como una oportunidad para incrementar sus niveles de motivación, autoestima y reafirmación de su personalidad. En síntesis como un medio para la promoción de los estudiantes para asegurar el éxito de sus estudios. Se trata de superar las viejas prácticas de “aprender para evaluar” y avanzar hacia la nueva cultura de “Evaluar para aprender”.

“La evaluación del proceso de aprendizaje no es, la calificación de previas acumulativas, exámenes, cuadernos y tareas, aunque estas pueden tenerse en cuenta dentro del proceso a evaluar, como tradicionalmente se ha venido haciendo, incluso dentro de los modelos de evaluar diagnóstica, sumativa y formativa.

La evaluación formativa es la apreciación valorada continua y permanentemente de las características y rendimiento académico del estudiante a través de un seguimiento en el proceso de formación. Esto permite verificar en el alumno la capacidad de aplicar lo aprendido en el momento de la toma de decisiones y la solución de problemas propios del área y relacionados con su vida personal y cotidiana. El actual modelo evaluativo refuerza el proceso de aprendizaje del estudiante para orientarlo en la consecución de logros facilitando el avance en el aprendizaje significativo y en la construcción de conocimientos.

En el Liceo Católico Liverpool el análisis que tendrá en cuenta con las características de la evaluación basadas por el ministerio de educación nacional son:

- Continúa; es decir que se realice de manera permanente con base en un seguimiento que permita apreciar el proceso y las dificultades que puedan presentarse en el proceso de formación de cada estudiante.
- Integral: es decir que tenga en cuenta todos los aspectos o dimensiones del desarrollo humano, y como estrategia de mejoramiento de la calidad educativa.
- Sistemática; es decir ser organizada con base en principios pedagógicos y que guarden relación con los fines y objetivos de la educación, los contenidos, los métodos, entre otros.
- Flexible; es decir que tenga en cuenta los ritmos de desarrollo del estudiante en sus diferentes aspectos; por lo tanto, debe considerar la historia del alumno, sus intereses, sus capacidades, sus limitaciones y en general su situación concreta.

- Interpretativa; es decir que busque comprender el significado de los procesos y los resultados de la formación del estudiante.
- Participativa; es decir que involucre a varios agentes, que propicien la autoevaluación y la coevaluación. Es decir, que permita reorientar los procesos educativos de manera oportuna, a fin de lograr su mejoramiento.

El Liceo Católico Liverpool adopta una evaluación integral, sistemática, continua, flexible y participativa, en todos sus procesos.

Las docentes del Liceo Católico Liverpool han adelantado experiencias que les permiten conocer y vivenciar la evaluación cualitativa; sin embargo, se debe iniciar un proceso de unificación del modelo evaluativo de la institución, teniendo en cuenta los fines y objetivos institucionales para poder cumplir la misión y alcanzar la visión.

- El docente tiene en cuenta las posibles necesidades y deficiencias que el estudiante presente en el momento de aplicar los conocimientos aprendidos.
- Se tiene en cuenta la capacidad de aprendizaje y la aplicación de lo aprendido en la vida real
- se debe partir de la experiencia del estudiante para las adquisiciones de logros, atribuibles al proceso pedagógico, se adelanta análisis en forma global y objetiva.
- la evaluación se realiza participativa teniendo en cuenta la capacidad de reflexión y la actitud crítica frente al avance de los contenidos propuestos.
- la evaluación se genera de carácter cualitativo y cuantitativo, promoviéndose la autoevaluación, sustentada por comentarios personales.
- se maneja la evaluación cualitativa mediante un proceso continuo e integral, analizando objetivamente y en forma participativa las causas y circunstancia como factores asociados inciden en el rendimiento de los estudiantes.
- ES importante involucrar al padre de familia o cuidador en el proceso de evaluación. Su criterio es muy importante y objetivo. Ya que es él quien interactúa directamente con el estudiante.

ESCALA DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL

En el Colegio Pre-escolar Básica Británico Liverpool, a partir del año 2013 maneja la siguiente escala de valoración de desempeños de manera cualitativa, los estudiantes en todas sus modalidades y niveles con los siguientes parámetros evaluativos.

EXCELENTE
 SOBRESALIENTE
 ACEPTABLE
 INSUFICIENTE

El comportamiento social y de convivencia pacífica se evaluará con los mismos criterios y descriptores manifestados en la escala de valoración.

ESTRATEGIAS DE VALORACION INTEGRAL DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES Siendo esta el conjunto de acciones, motivaciones que acompañan la actividad pedagógica, debe suministrar información al estudiante que permia implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presentan debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo dentro del periodo así:

DESEMPEÑO EXCELENTE: El docente facilitará una guía en la cual se certificará la excelencia.

DESEMPEÑO SOBRESALIENTE: El docente facilitara al estudiante una guía de profundización la cual le permita avanzar en el tema o asignatura de mejor desempeño.

DESEMPEÑO ACEPTABLE: El docente facilitara al estudiante una guía de crecimiento que le permita ampliar su conocimiento.

DESEMPEÑO INSUFICIENTE: El docente facilitara al estudiante una guía de comprensión que le permita mejorar su desempeño, dado que a pesar de las guías aplicadas, no ha logrado desarrollar las competencias propuestas dentro del periodo.

PERIODICIDAD ENTREGA DE INFORMES A LOS PADRES DE FAMILIA

En el Colegio Pre-escolar y Básica Británico Liverpool la evaluación de los educandos será continua e integral cuyos objetivos son: Valorar los desempeños de los estudiante, competencias y conocimientos, superar sus dificultades aprender mejor, determinar su promoción y se hará con referencia a cuatro bimestres de igual duración en los que se dividirá el año escolar, cada bimestre está compuesto por diez (10) semanas, dando un total de cuarenta (40) semanas académicas, dando terminación al año escolar con complemento de las actividades de finalización como la Clausura.

Presentación de informes entregados a los padres de familia.

**COLEGIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
BRITÁNICO LIVERPOOL
DUTAMA**

Licencia de Funcionamiento No. 5210 del 2 de Diciembre de 1998

MIS LOGROS ESCOLARES



**"El primero en formación de
líderes... Caminamos con
excelencia hacia el futuro."**

ESTUDIANTE _____

NIVEL: _____ **JARDIN**

**SECCIÓN PRE-ESCOLAR
2006**

Carrera 10 No. 18-57 Tel. 7602192

4.2 PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Las prácticas pedagógicas abarcan todas aquellas actividades que involucran a Estudiantes, docentes y padres de familia dentro y fuera del aula de clases.

4.2.1 Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales

Teniendo en cuenta el modelo Constructivista se trabaja una didáctica variada, abierta y participativa, acorde a las estrategias pedagógicas que se proponen, mediante la creación de ambientes y experiencias, de acuerdo con las etapas del desarrollo integral de niños y niñas, con énfasis en el trabajo la apropiación del conocimiento a partir de hechos y situaciones del entorno.

El modelo que se trabaja, facilita el aprendizaje significativo a través del lenguaje, por tanto, se plantea como la estrategia más adecuada el juego y la lúdica como mecanismo de interacción y apropiación teniendo en cuenta los centros de interés.

Teniendo en cuenta la Ley 115, se adoptan los siguientes proyectos:

- Educación Sexual y de la afectividad
- Educación ambiental
- La Democracia
- Manejo del tiempo libre
- Educación económica y financiera

Para la implementación de estos proyectos transversales se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Inclusión de conceptos en el aula
- Seguimiento y valoración en el boletín académico
- Motivación y observaciones del desarrollo de dicho proyecto en el observador del alumno
- refuerzo y aplicaciones en las actividades desarrolladas en casa (tareas)
- Socialización e implementación de canciones, cuentos, videos, láminas con el grupo para afianzar conocimientos.
- Desarrollo de guías, elaboración de elementos de acuerdo al proyecto visto.

El Liceo Católico Liverpool maneja los Proyectos complementarios de una forma íntegra y dinámica para que los estudiantes puedan entender y manipular estos conceptos en el desarrollo de las actividades en su diario vivir, relacionando lo aprendido y apropiándolo al entorno; los proyectos que se manejan son:

Convivencia Ciudadana: Todos los días, desde que nos levantamos hasta que nos acostamos, entramos en contacto con otros seres humanos: los miembros de nuestra familia, los vecinos del barrio, los compañeros del colegio, nuestros amigos y amigas y sus amigos, los habitantes de nuestra ciudad y hasta con el propio planeta con sus especies animales y vegetales.

Es por esto que es importante enseñarles a los niños y las niñas una serie de reglas básicas de cortesía y educación que aseguran la buena convivencia que son didácticas para la sabiduría de los mayores, el sentido común, los acuerdos mutuos y sobre todo por el corazón. Tales reglas están basadas en el respeto y la consideración hacia los demás y se enseña principalmente con el ejemplo.

Prevención de accidentes: Tanto los accidentes caseros como los desastres naturales son eventos que pueden suceder en cualquier lugar y en cualquier momento y ninguna persona se encuentra exenta de vivirlos, por estos motivos lo realmente importante es saber cómo reaccionar frente a estos acontecimientos y mejor aún como poderlos prevenir. De esta manera es necesaria la realización de este proyecto como ayuda eficaz para los niños(as), docentes, padres de familia, en lo referente a este tipo de eventualidades.

Prevenir es evitar que cualquier persona pierda la vida y sus bienes, prevenir es convivir amablemente con su planeta en evolución, prevenir es responsabilidad de todos, no podemos esperar a que ocurran accidentes, tenemos que actuar ahora.

Inteligencia Vial: Al analizar las aumentantes cifras de accidentalidad por tránsito muchas veces por la irresponsabilidad de los conductores y otra por la imprudencia de los peatones.

Es por esto que especialmente desde muy temprana edad se debe diseñar y poner en marcha un plan para que desde sus primeros años conozcan sus derechos y sus deberes y se eduquen sobre las normas de tránsito, sus señales y convenciones siendo esta actitud la mejor forma para adquirir disciplina social.

Por todo esto, las nuevas generaciones comenzaran desde ya a educarse para respetar los derechos de los demás, para convivir en libertad y para construir un nuevo entorno, más pacífico y más humano. Esta educación sobre el tránsito garantizará un futuro más culto y disciplinado, más responsable, donde no haya más pérdidas en vida humanas y se haga buen uso de las vías y el correcto cumplimiento de las normas de tránsito.

Las docentes del Liceo Católico Liverpool manejan y desarrollan dichos proyectos de forma variada y lúdica para su mayor entendimiento y agrado para los estudiantes, utilizando complementos y ayudas didácticas como:

- Se realiza una actividad de sensibilización y de diagnóstico
- Desarrollo de las actividades, por ejemplo observa un video donde se identifique el concepto y relación del tema, socializan lo entendido y propone sus propias ideas.
- Actividad de cierre: se realiza una dinámica donde participen los estudiantes y docentes, para afianzar más los conceptos del tema lo positivo y lo negativo, problemas y consecuencias para aplicar y para evitar.
- Se desarrolla una guía donde se complemente lo aprendido y se evidencien los conceptos dados.

- Se realiza un juego como retroalimentación del tema para evidenciar que el objetivo se han logrado con todos los estudiantes.
- Para la realización de dichas actividades se utilizan recursos como: Videos (Los Cuentos de la Abuela, No soy tonto como peatón, De dónde Venimos, Mágico Universo, Por todo el Mundo), laminas, títeres, cuentos, canciones, entre otros.

4.2.2 Estrategias para las tareas escolares

El Liceo Católico Liverpool promueve actividades de apoyo escolar a través de la asignación de tareas para realizar ya sea de manera autónoma o en compañía de los padres mediante el diseño y asignación de guías o pequeños talleres.

Tareas no formales a las cuales están comprometidos los padres:

- Orientar, motivar y evaluar las rutinas diarias
- Realizar lectura de cuentos en familia (el cuento viajero).
- Investigación independiente de temas de interés acorde a las expectativas de los niños y niñas.
- Jugar con los niños (as)
- Análisis de programas y películas de manera conjunta (se pueden guiar por cartilla de padres propuesta).

Tareas escolares asignadas desde el aula:

- La tarea escolar es responsabilidad del niño(a), con el apoyo de los padres, tiene como propósito proveer refuerzo, práctica, aplicación, y enriquecimiento de lo que se aprende en la jornada escolar.
- Fomenta la creatividad y la autonomía.
- Fortalece lazos de compromiso y solidaridad en la familia.
- Desarrollar hábitos de estudio independiente extendiendo las actividades de aprendizaje más allá de la jornada escolar (Las actividades designadas tienen un alto componente lúdico y motor lo que favorece la aprehensión del conocimiento).
- Se constituye en un aprestamiento para el uso eficiente y responsable del tiempo.
- Las tareas asignadas se deben entregar de una manera limpia, ordenada, de manera puntual y acorde a las indicaciones dadas por la docente.
- Las tareas tienen un espacio de retroalimentación tanto para los niños y niñas como para los padres, los estudiantes recibirán estímulos frente a los logros alcanzados en la realización de las mismas tales como:
 - ✓ Motivación permanente de ser un estudiante de calidad tanto en la parte académica como de comportamiento.
 - ✓ Exaltación en izadas de bandera como en actos públicos a los mejores estudiantes.
 - ✓ Llamados de atención verbales del docente, director de grado coordinador académico por sus desempeños bajos a los estudiantes.
 - ✓ Actas de compromiso por escrito donde el estudiante se responsabilice de mejorar sus desempeños y el padre de familia se comprometa en apoyarlo.

- ✓ Apoyo permanente de la institución en actualizar los conocimientos, en fomentar la participación de los estudiantes en talleres, concursos, salidas pedagógicas, y demás eventos que conlleven a la formación intelectual del estudiante.

4.2.3 Uso articulado de los recursos para el aprendizaje

El Colegio, y cada docente titular cuenta con recursos suficientes para el apoyo en los procesos de enseñanza – aprendizaje, en la virtualidad tales como: Un computador, celular, televisión, un buen plan de conexión a Internet aprovechando todos los medios de comunicación y sus nuevas tecnologías.

La institución educativa cuenta con espacios amplios y adecuados para dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad para dar inicio a la alternancia en el momento que sea pertinente. Los recursos para el aprendizaje son utilizados de manera ordenada en la Institución, estos son asignados a cargo de los docentes y los encargados los prestan de acuerdo a la disponibilidad de los mismos. Entre los elementos disponibles se cuenta con: Televisores, computadores, CD's con temáticas apropiadas, enciclopedias; variedad de libros material lúdico – educativo.

4.2.4 Uso de los tiempos para el aprendizaje

En el aprendizaje de los estudiantes no basta con programar el trabajo académico, cumplir las normas o fijar el horario de la jornada escolar, es necesario reflexionar sobre el sentido y el significado de las acciones que planeamos. Por ello proponemos una reflexión sobre el horario escolar y la relación entre las expectativas de los educandos, el compromiso social y lo que habitualmente logramos en el aula y fuera de ella.

El tiempo escolar es también el tiempo para disfrutar mediante la recreación y la lúdica., preguntar, compartir con los otros los gustos, las diferencias, las habilidades o destrezas que cada uno posee, la distribución del tiempo curricular y extra curricular es efectiva y debe ser revisada y evaluada periódicamente para mejorar el uso de los tiempos destinados al aprendizaje.

4.4 GESTIÓN DE AULA

El Liceo Católico Liverpool con el proceso de gestión de aula, busca transformar progresivamente las prácticas docentes en el aula escolar, generando ambientes innovadores y eficientes de enseñanza-aprendizaje, a partir del método de aprender haciendo.

Las estrategias que se ponen en funcionamiento para elaborar cadenas secuenciales, con significado, ayudadas por los medios que la institución ofrece, los aprendizajes tendrán pleno sentido a lo largo de la vida, dichas estrategias son:

- La inducción del tema; se comienza con el relato de un cuento, historieta o fabula que sea del agrado del estudiante, para tal actividad se maneja los cambios de voz y el fono mímico de las acciones que se están mencionando cuando se empezaba a leer todos los estudiantes se hace un silencio mágico para que todos estén en el mismo cuento.

- La participación en un juego o una actividad recreativa en la zona verde o en el patio se da para la animación y la motivación del tema que se esté trabajando.
- El desarrollo de una guía o tarea en hoja base, se implementa con la utilización de diversos materiales, estos recursos se dan con relación a la actividad que se va a manejar (si se está trabajando el proyecto de educación sexual y se va a decorar un niño desnudo los materiales serán, la hoja base, colores, papel y col bond).
- La observación y el análisis de videos se maneja como refuerzo y ampliación de los temas para que el estudiante relacione y maneje de forma más visible los temas.
- La muestra de láminas se aplica para la observación de elementos y pronunciación de vocabulario según el tema que se esté trabajando.
- La motivación de las salidas al parque a realizar un juego, la superación en la escala de progreso y la representación del líder de la semana son incentivos que de igual manera se le brindan al estudiante para que el desarrollo de sus actividades sea más activas y propias de su interés para los avances positivos en su labor académica.
- Se implementa con el uso de la mini biblioteca, producto de la cual se cuenta con títulos, textos, cuentos, fabulas, historietas, láminas, entre otros, actualizados en la cantidad suficiente y un adecuado manejo de la prestación de los mismos.

4.4.1 Relación pedagógica

En el Liceo Católico Liverpool se maneja una mejor relación pedagógica, debe darse entre estudiantes y conocimiento, mediada y sustentada por un docente que estimulen los niños la búsqueda y la construcción de preguntas y comprensiones científicas, de manera cada vez sofisticada. Para esto es necesario que el docente adopte roles diferente al tradicional de transmitir información, y se convierta en un soporte efectivo para el aprendizaje, lo cual implica relaciones muy distintas entre docentes y estudiante, más basadas en los intereses y en las habilidades de estos últimos que en sus dificultades e indisciplina.

Al desarrollar las diferentes actividades de aprendizaje lúdico-pedagógicas, el docente siempre está a disposición del estudiante, siendo su relación de una amplia interacción con lo que se le está enseñando, se busca que el docente sea un compañero, orientador, amigo y guía del estudiante, el cual inculque confianza pero al mismo tiempo respeto para saber tratar las diferencias, manejando un ambiente de armonía y comprensión dejando de lado la discriminación, la igualdad, la vocación, y por ende la comunicación por el arte de enseñar, lógicamente es en principio, el deber ser del docente con respecto al estudiante, debe de haber auto respeto, donde el docente se gana a sus alumnos si los enseña y se hace respetar, si crea estrategias adecuadas que produzcan interés y llegue al logro de los objetivos con una máxima eficiencia y eficacia.

La transmisión de los conocimientos por parte del docente debe ser de la mejor manera, implementando métodos de conocimiento mecanicista social, humanistas o los dos juntos, usando teorías, métodos de estudio y creando estrategias adecuadas que guíen el conocimiento y produzca un acto didáctico de comunicación funcional donde el estudiante manifieste lo aprendido y el docente adquiera responsabilidad en todo momento del control social y de lo que pasa en el salón de clases. Es un sistema de relación interactiva si se quiere, donde ambos, tanto el docente como el estudiante interactúan entre sí, visualizando así el acto didáctico o la comunicación funcional de retroalimentación de la enseñanza.

4.4.2 Planeación de clases

El director del Liceo Católico Liverpool realiza la revisión y la evaluación de la planeación de clase apuntando al manejo de un conjunto articulado y ordenado para el desarrollo de las competencias de sus estudiantes.

Los docentes deberán tener siempre al día y en lugar disponible (oficina), su planeador de clase, para ser verificado con el plan general de estudios cuando corresponda su programación.

Este planeador de clase está conformado por:

- Cada día se asigna un tema con relación a lo que se quiere desarrollar.
- Se define el logro que se quiere alcanzar con la aplicación de dicho tema.
- Se plantean las actividades correspondientes de acuerdo al tema y subtemas que se desean desarrollar.
- Se aplican actividades lúdicas como: (fichas, cuentos, rompecabezas, loterías, videos, títeres, argollas, plastilina, entre otros), donde se motiva, socializa e integran los estudiantes junto con el docente al finalizar la jornada escolar.
- Para el desarrollo de dichas actividades se hace uso de los diferentes recursos tanto humanos como materiales, (vinilo, plastilina, punzones, colores, crayolas, lana, papel, entre otros).

4.4.3 Estilo pedagógico

El modelo pedagógico constructivista con sus principios, estrategias y metodologías, propicia que el ser humano construya activamente nuevos conocimientos a medida que interactúa con su entorno.

Todo lo que el ser humano lee, ve, oye, siente y toca se contrasta con el conocimiento anterior y si encaja dentro del mundo que hay en la mente humana, puede formar nuevo conocimiento. Éste se refuerza, si puede ser empleado con éxito en el entorno que lo rodea. El estudiante no sólo es un banco de memoria que absorbe información pasivamente, ni se le puede “transmitir” conocimiento sólo leyendo algo o escuchando a alguien.

Por lo tanto, el estilo pedagógico que se aplica es aquel donde existe una interacción dinámica entre el docente y el estudiante, en este modelo las actividades pedagógicas propuestas consisten en el aprendizaje autónomo y el desarrollo de competencias a través de la resolución de problemas en contraste con la pedagogía tradicional (enseñanza frontal clásica en el aula, o simple reproducción de comportamientos en el lugar de trabajo). Las estrategias didácticas se basan en el aprendizaje significativo.

4.4.4 Evaluación en el aula

El Liceo Católico Liverpool busca más que medir que tanto “saben” los estudiantes sobre un tema, las evaluaciones hoy en día buscan detectar que “saben hacer” con la información que tienen sobre el mismo. Interpretar, formular y diseñar son algunas de las acciones que plantean las valoraciones por competencias.

La evaluación es atendida como una actividad amplia y dialógica que confronta objetivos y resultado, donde los objetivos son instrumentos para evaluar y puede controvertirse como interpretaciones que acompaña este proceso.

Esta evaluación se funda en el dialogo permanente, pues deja escuchar otras voces y se convierte en un acto social que privilegia el contexto; flexibiliza o borra las fronteras entre el saber que circula en los textos escolares y el saber de la experiencia de la vida. Se intenta pues, a través de las valoraciones indagar por las potencialidades del sujeto a partir de sus múltiples posibilidades, ya no es desde un entorno formal, neutro y descontextualizado sino desde problemas puntuales que involucran un contexto amplio conformado por maestros, estudiantes, padres de familia y comunidades educativas.

Crear un formato de seguimiento de evaluación para tener un buen sistema de información que permita ajustarse a las necesidades de los estudiantes.

El docente trabaja el proceso evaluativo realizando una socialización o un juego complementario de manera que pueda evaluar al estudiante, no todas las veces de manera teórica, sino más bien, con la práctica, la relación con el entorno, asimilación con otros temas, rechazo y adaptación de lo malo y lo bueno que se le presente, los actos del día a día y las relaciones personales e interpersonales con los demás, de esta manera se reflexiona sobre los efectos y resultados obtenidos, si queda alguna duda se retroalimenta dando otra alternativa, se piensa en que se falló y se sugieren otros modos posibles de práctica

4.5 SEGUIMIENTO ACADÉMICO

El seguimiento académico está definido como un sistema de apoyo a la gestión académica obteniendo y brindando información para la retroalimentación constante y promoción de actividades, alimentando la prevención y la solución de problemas que se presenten en la ejecución de las actividades académicas, orientando también su accionar al lograr la eficiencia y la eficacia en la gestión administrativa.

El seguimiento académico es también definido como el conjunto de acciones realizadas por el rector, pendientes a mantener una comunicación constante con los docentes, con el propósito de desarrollar actividades que permitan el mejoramiento de la actividad académica en beneficio de la comunidad educativa y la sociedad en general.

4.5.1 Seguimiento a los resultados académicos

El seguimiento de resultados es referido a la recopilación permanente de información significativa para la formación de criterios que permitan adoptar las medidas necesarias en el momento oportuno para corregir el rumbo en el funcionamiento institucional.

El Colegio junto con Directivos y Docentes analizan la situación y conforman un proceso de seguimiento donde se evidencian las debilidades y causas del bajo rendimiento académico de los estudiantes para dar solución por medio del acompañamiento de psicología o asamblea de docentes para buscar y así encontrar alternativas de solución viables.

4.5.3 Seguimiento a la asistencia

Los directivos y docentes del Liceo Católico Liverpool para tener conocimiento sobre el control, análisis y tratamiento sobre las causas de inasistencia tiene el formato con la lista de alumnos donde se maneja por mes llamando a asistencia la docente a cargo de cada grupo reportando a las directivas los estudiantes que faltaron en el día. Después de esto se llama al padre de familia para tener el conocimiento sobre la inasistencia del estudiante.

4.5.5 Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje

En el Liceo Católico Liverpool se realiza reuniones de directivos y docentes donde se crea mecanismos necesarios que aborden los casos para estudiantes con discapacidad y problemas de aprendizaje.

Se manejan algunos espacios para permitir dar apoyo efectivo y eficaz a estos estudiantes:

- Identificar el problema
- Manejar diferentes métodos
- Utilizar medios didácticos referente al tema tratado
- Levantar un acta de compromiso con los padres de familia
- Levantar actas como evidencia del progreso del niño tanto en el observador, como en un formato aparte del control y rendimiento del caso
- Control con las personas idóneas de los casos tratados, reportando los progresos y parámetros a ofrecer dentro de la institución.
- Mejor aprendizaje en su parte activa, como llamativa su proyección pedagógica.

El docente identifica lo que el estudiante sabe y es capaz de hacer, cómo aprende, cuáles son sus motivaciones, sus expectativas, intereses, capacidades, intereses, capacidades y dificultades; Aspectos del desarrollo personal y social: cómo se relaciona con sus compañeros, cómo se comunica con otros, cómo es el desarrollo de su autonomía, de su afectividad, entre otros aspectos.

Para apoyar adecuadamente al estudiante, el colegio debe conocer algunos aspectos relevantes de la familia, tales como sus condiciones de vida, las tradiciones y costumbres, las expectativas y prioridades de los padres respecto de la crianza de sus hijos/as, sus posibilidades, necesidades para brindarles apoyo en el estudio, y de participar en las actividades escolares, entre otros aspectos.

Si algún estudiante tiene dificultades en el lenguaje, déficit atencional, dificultades de adaptación a su escuela y de rendimiento general, o presentan algún tipo de discapacidad como discapacidad intelectual, sordera, ceguera, problemas motores, etcétera, no es dificultad para estudiar, pues de esto se manifiesta que todos los estudiantes pueden aprender y tienen derecho a recibir una educación de calidad junto con otros niños y niñas de su edad. Por ello, es importante tener presente que el Estado financia los apoyos especializados que requieren los niños, niñas y jóvenes a través de los Programas de Integración Escolar.

Las docentes del Colegio adquieren materiales didácticos y trabajar juntos, para que cada estudiante logre los aprendizajes esperados, independiente de la dificultad que presente, la condición para acceder este beneficio es que los estudiantes accedan a un proceso y a un seguimiento de diagnóstico en una entidad especializada que determine las necesidades que se deben reforzar y manejar adecuadamente.

Este proceso debe ser en compañía de la familia, apoderado o persona responsable del estudiante, esta persona será quien recibe la información adecuada de los avances y dificultades que se presentan en el transcurso de su aprendizaje, para realizar un trabajo colectivo de casa colegio y de beneficio positivo para el estudiante. Para ello, en el proceso de evaluación diagnóstica del ámbito de la salud debe participar el médico cuando corresponda, otros profesionales de la salud con especialidad en las dificultades que el estudiante presenta.

Política de Inclusión

El Liceo Católico Liverpool da cumplimiento a las directrices dadas por la Ley General de Educación, el Decreto 366/2009, la Constitución Política de Colombia, en cuanto a la obligatoriedad de brindar educación a todas las personas sin distinción de raza, sexo, limitaciones, credo o cualquier otra característica individual.

La Ley general de Educación establece que la Educación para personas con limitaciones es parte integrante del servicio público educativo y por lo tanto los establecimientos deben organizar, directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que posibiliten su inclusión educativa y social.

La inclusión escolar es algo más que poner al alumno con capacidades diferentes en una clase común, es el compromiso, día a día, para minimizar las barreras que impiden la participación y el aprendizaje.

Avanzar hacia la inclusión no es esencialmente un trabajo de reestructuración de la educación especial, ni tan siquiera de la integración. Tiene que ver con todos los alumnos y no únicamente con aquellos que tienen necesidades especiales.

La educación inclusiva es una política que se materializa en estrategias de ampliación del acceso, el fomento a la permanencia y a la educación pertinente y de calidad, el mejoramiento de la eficiencia mediante la asignación de personal de apoyo y la identificación de instituciones educativas que puedan dar atención apropiada.

El denominado “programa de educación inclusiva” es una actividad articulada a la política de mejoramiento de la calidad desde los planes de apoyo al mejoramiento. Su fundamento es reconocer que en la diversidad d cada persona es única y que la educación inclusiva en el vínculo para alcanzar la meta de la educación para todos.

El Liceo Católico Liverpool, maneja diversas actividades para la inclusión de los diferentes alumnos siendo la educación el centro de su desarrollo, teniendo en cuenta el agrado, la motivación y el interés en sus prácticas lúdico- pedagógicas, convive dentro de un medio político, cultural y social, demostrando sus costumbres y gustos y aceptando a lo demás como son sin demostrar ningún medio de discriminación, de esta manera el integro de los estudiantes a la institución educativa se hace desde el manejo de los valores y los derechos garantizando una mejor educación para la calidad de vida.

5 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

El Liceo Católico Liverpool, tiene como propósito generar la administración racional del talento humano y los procesos de apoyo logístico de la Institución Educativa, del mejoramiento de su infraestructura física. Promoverá y velará por la calidad en la gestión administrativa del Colegio.

5.1 APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA

El sistema de apoyo de información para la gestión académica se constituye en una herramienta para la recolección y almacenamiento de datos de manera confiable y organizada, de fácil uso, donde la información se mantiene centralizada, integrada y consistente para ser consultada y actualizada en el momento en que el padre de familia y las autoridades municipales lo necesiten.

5.1.1 Proceso de matrícula

Las matrículas tienen relación directa con la capacidad instalada y las características del proyecto curricular y pedagógico, así como la demanda, para proyectar la oferta de cobertura. Tiene profundas implicaciones no solo en el acceso de los estudiantes, sino también en la asignación presupuestal y en la planta de personal.

- Para iniciar el proceso de matrícula de alumnos admitidos, el Liceo organiza una reunión de inducción para los padres de familia en la que se dan a conocer los elementos fundamentales de la propuesta educativa del colegio y en la cual se les hace entrega de los siguientes documentos:

- ✓ Carta de admisión al colegio
- ✓ ORDEN DE MATRICULA donde se informan los pasos, fecha y horario para su realización. A esta orden se adjuntan los siguientes documentos para su respectivo diligenciamiento y entrega:
- ✓ CONTRATO DE PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO
- ✓ CARTA DE INSTRUCCIÓN (para diligenciar el pagaré)
- ✓ PAGARÉ
- ✓ DECLARACION DE ACEPTACION DEL MANUAL DE CONVIVENCIA
- ✓ Autorización para el manejo de imagen
- ✓ Autorización para el manejo de datos.
- ✓ Consentimiento informado para volver a la presencialidad bajo la modalidad de alternancia.
- ✓ Costos educativos
- ✓ Descripción de los uniformes

- Los padres de familia diligencian el CONTRATO, EL PAGARÉ , LA ACEPTACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA y el consentimiento informado los entregan en la oficina de Coordinación de facturación y cartera en la sede de la institución, dos semanas antes del día de la matrícula.
- La coordinadora de facturación y cartera revisa la documentación, expide y entrega a los padres de familia el RECIBO DE PAGO DE MATRÍCULA.
- Con el RECIBO DE PAGO DE MATRÍCULA, los padres de familia cancelan el valor en el banco o en el LICEO que aparece en el mismo recibo.
- Para formalizar y firmar la matrícula, los padres de familia asisten al colegio el día indicado y presentan los siguientes documentos:
 - A. Recibo pago de matrícula.
 - B. Declaración de aceptación del manual de convivencia
 - D. Certificados médicos (valoración nutricional, auditiva, crecimiento y desarrollo)
 - E. Paz y salvo del colegio procedencia
 - F. Certificado de retiro del SIMAT del colegio de procedencia

5.1.2 Archivo académico

El liceo Católico Liverpool, cuenta con un área donde se organiza y responde por los archivos académicos de estudiantes y docentes, dicho archivo está organizado así:

- Cada estudiante tiene su hoja de vida en su carpeta la cual consta de (registro civil, certificado médico, fotocopia del carnet de vacunas, fotocopia de la E.P.S).
- Cada docente presenta su hoja de vida y es archivada junto con la de los estudiantes.
- El libro de matrícula el cual contiene todos los datos personales de Padres y Estudiante, (Nombres, estudiante, papa, mama, acudiente, identificaciones, dirección, grado al que ingresa, renovación de matrículas, firmas de los padres.
- El Observador del Estudiante, se maneja hoja individual por cada uno en el cual se diligencian las observaciones correspondientes y la foto del estudiante.
- Carpeta de Boletines, se guardan los boletines de calificaciones por grados y cada boletín contiene, (Nombre del estudiante, grado, año, Logros e indicadores que se valoran durante el año lectivo, valoración que presenta durante el desarrollo de los mismos, indicación al grado que es promovido y las firmas de Director y Docente de Grupo.
- Actas y Compromisos, se maneja la carpeta de actas que se desarrollan en reuniones, capacitaciones y los compromisos tanto de docentes como de estudiantes.

5.1.3 Boletines de calificaciones

El Liceo Católico Liverpool maneja los boletines de calificación integrados para todo el año lectivo un solo boletín, dividido por los cuatro periodos, cada periodo con sus Logros e Indicadores, a partir del año 2021 el colegio implementa las notas que se ajusten a su enseñanza y evaluación.

Desempeño Superior (DS)
Desempeño Alto /DA)
Desempeño Básico (DB)
Desempeño Bajo (DBJ)

5.2 ADMINISTRACIÓN DE PLANTA FÍSICA Y RECURSOS

La racionalización, prevención, consecución y ejecución de los recursos didácticos, físicos y financieros, es otro subproceso administrativo que sirve de apoyo al P.E.I.

5.2.1 Mantenimiento de la planta física

El Liceo Católico Liverpool cumple una función adjetiva por las erogaciones asociadas con programas destinados a la administración, operación, conservación, mantenimiento, expansión y ampliación de la planta física. En esta categoría se incluyen todos los gastos de operación y mantenimiento de la planta física, así como los servicios relacionados con ella, correspondientes a todas las áreas de la institución, excepto las que acogen las entidades auxiliares. Incluyen los servicios como son: energía eléctrica, agua, gas, protección, seguros d instalaciones, así como el mantenimiento preventivo y correctivo ampliaciones y renovaciones de la planta física.

Es importante distinguir entre los conceptos de reparación y mejora las reparaciones ordinarias no son capitalizables ya que en su efecto es el de conservar el activo en condiciones normales de servicio y por lo tanto, corresponda a erogaciones del periodo.

Las mejoras son desembolsos mayores que tienen el efecto de incrementar el valor de un activo existente, ya sea porque aumente su capacidad de servicio, su eficiencia, prolonga su vida útil o ayuda a reducir sus costos de operación. Estos gastos deberán ser capitalizados para incrementar el valor del activo fijo.

El directivo y docentes del colegio organizan jornadas de mantenimiento, mejoramiento y organización cada bimestre así:

- Se hace limpieza en paredes. pisos y alrededores del colegio.
- En la zona verde se poda el pasto, se pinta lo que esta maltratado y se podan los jardines.
- Se cambia la decoración de salones con elementos representativos de las celebraciones que hay durante el mes.
- La parte del patio rojo donde se toman onces se lava todos los viernes en la jornada de la tarde.

- Anualmente se realiza lo correspondiente con el fumigo de zonas en general y lavado y desinfección del tanque de agua.
- Al comenzar el año se realizan retoques de pintura en paredes, mesas y sillas con deterioros y daños presentados durante el año anterior.
- Instalación de putos de desinfección: Lavamanos, dispensador de jabón y dispensador de toallas de papel. Un Kit por cada baño y cada punto de desinfección
- Señalización y mapa de ruta de evacuación.
- Señalización de rutas de bioseguridad.
- Marcar en el piso de salones, pasillos y patios. el distanciamiento recomendado por las autoridades de salud.

5.2.2 Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física

El Liceo Católico Liverpool cuenta en estos momentos con un espacio en zona verdes y de recreación para lo cual están diseñamos organizar comités de embellecimiento del cual forma parte toda la comunidad educativa, los arreglos generales (pintar, pulir, reforzar entre otros), de salones, patio y alrededores se realiza anualmente, de los demás arreglos y mantenimiento, (podada de pasto, pintar muros, lavar la zona de onces, decoración de alrededores), de la zona verde, patio de descanso y patio del centro se realiza cada bimestre y si es necesario se realiza antes, de esta manera se le manifiesta al estudiante los cuidados que deben tener con los mismos, cumpliendo con unos deberes y derechos, como lo son:

- Organización del comité ambiental para la sensibilidad y el cuidado del entorno.
- Rotación de los participantes en este comité con distintas tareas en pro de la institución.
- Gestionar ante instituciones privadas y oficiales la consecución de materiales y elementos para el embellecimiento de la institución educativa.
- Fomentar el amor de la institución mediante el cuidado y el mantenimiento de las plantas ornamentales, manejo de basuras y residuos sólidos.
- Embellecimiento de un día especial para cumplir cabalmente con el principio del comité.
- Diseño de un plan adecuado para la consecución de fondos.
-

Adecuación, manejo y embellecimiento del entorno escolar a favor del ambiente, cuidado del agua, recuperación de tradiciones, los aprendizajes botánicos y ecológicos en general.

5.2.3 Seguimiento al uso de los espacios

Para la realización de aquellas actividades que requieran el uso de espacios comunes como aulas de audiovisuales, se tendrán en cuenta las posibilidades de los diferentes grados coordinando un horario para su uso por parte de los responsables los cuales se adjuntan en un formato al inicio de la semana.

5.2.4 Adquisición de los recursos para el aprendizaje

El Liceo Católico Liverpool adquiere sus recursos didácticos por medio de los ingresos que el mismo adquiere, son facilitados por medio del director y las diferentes editoriales, profesionales y representantes de talleres que elaboran dicho material.

Todos los recursos de una institución tienen su razón de ser en apoyar al programa educativo y cumplir así con su misión y metas. Los criterios relativos a los recursos para el aprendizaje expresan la filosofía educativa para la institución a la que sirve y son prioritarias para su propósito.

Los recursos para el aprendizaje incluyen la biblioteca y sus colecciones, de materiales que apoyan la enseñanza y el aprendizaje, áreas de estudio para el estudiante y las instalaciones que guardan tales equipos y servicios. Además, incluyen la distribución y mantenimiento de sistemas para equipos y materiales, sistemas de información para la instrucción, computadoras y otros medios instructivos para la comunicación de la enseñanza.

Varias formas de organización, administración, adquisición, almacenamiento y distribución de recursos para el aprendizaje pueden ser igualmente válidas y eficaces en instituciones con personal, instalaciones físicas y niveles de apoyo financiero y diversos.

5.3 ADMINISTRACIÓN DE PLANTA FÍSICA Y DE RECURSOS

5.3.1 Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje

En el liceo, existen cuatro tipos reconocidos de operaciones de mantenimiento, los cuales se realizan cada semestre y el objetivo particular para el cual son puestos en marcha y en función a los recursos utilizados como:

- Mantenimiento correctivo, tiene lugar cuando ocurre una falla es decir solo actuara cuando se presenta el error.
- Mantenimiento preventivo, tiene lugar antes de que ocurra una falla efectuándose bajo condiciones contraladas en la existencia de algún error en el sistema. Este mantenimiento debe brindar indicadores o informes hacia la rectoría, respecto del progreso de las actividades, los logros, aciertos y también errores.

5.4.2 Apoyo a estudiantes con bajo desempeño académico o con dificultades de interacción.

Se recomienda que en horas de la tarde se prepare los reforzamientos o asesoramientos con las diferentes tareas que puedan estar causando dificultades al educando. Para ello se les trabajara un refuerzo en horas extras con diferentes metodologías y aplicaciones con material didáctico.

Se presentan casos con problemas de la lecto-escritura, conociendo y descubriendo el caso del niño, se transmite el comunicado a los padres de familia para hacer un seguimiento y solicitar un compromiso en dar refuerzo en caso a los temas vistos en clase o de esta manera se puede dar comienzo a las horas extra clases dándoles clases personalizadas.

Los pasos a seguir para dar un seguimiento efectivo en el apoyo a los estudiantes de bajo rendimiento son:

1. Identificar el problema
2. Manejar diferentes métodos
3. Utilizar medios didácticos referentes al tema tratado
4. Levantar un acta de compromiso con los padres.
5. Levantar actas como evidencia al progreso del niño tanto en el observador, como en un formato aparte del control y rendimiento del caso.

5.5 TALENTO HUMANO

El Liceo Católico Liverpool, maneja la administración del Talento Humano consiste en la planeación, organización, desarrollo y coordinación, así como también como control de técnicas, capaces de promover el desempeño eficiente del personal, a la vez que el medio que permite a las personas que colaboran en ella alcanzar los objetivos individuales relacionados directamente o indirectamente con el trabajo.

Las organizaciones mejoran mediante el uso más eficaz y eficiente de todos sus recursos, en especial el humano. Un uso más eficaz de sus recursos significa producir bienes y servicios aceptables para la sociedad. Un uso más eficiente implica que la organización debe utilizar solo la cantidad mínima de recursos necesarios para la producción de sus bienes y servicios. La suma de estos dos factores conduce a mejores niveles de productividad.

5.5.1 Perfiles

El perfil para nuestros educadores se tendrá en cuenta las siguientes características, que deben reflejar la filosofía, la misión, el propósito y los objetivos institucionales.

Basado principalmente en los siguientes aspectos:

1. Centrada en el desarrollo de habilidades: la enseñanza como actividad académica e intelectual.
2. Se requiere de habilidad para conducir situaciones de búsqueda y uso adecuado de la información.
3. Necesidad de manejar un marco de referencia conceptual para el mejoramiento inteligente y no mecánico de los métodos empleados en clases.
4. Necesidad de tener una sólida información de artes y ciencias para establecer la crítica relación entre los contenidos y la realidad social.
5. Los cambios en las condiciones sociales requieren docentes con capacidad para ajustar sus puntos de vista a las demandas de nuevos compromisos socioculturales.
6. Manejo adecuado de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación.
7. Alto sentido de responsabilidad, madurez.
8. Actitud creativa y adaptable ante los cambios y situaciones difíciles. Proactiva y alto sentido de resiliencia.

Desde el punto de vista de la institución, se pueden destacar los siguientes elementos:

- a. El significado de lo que es un profesional de la enseñanza.
- b. Las creencias y los valores expresados y envueltos en los procesos de desarrollo.
- c. El reconocimiento y la valoración de la diversidad en la práctica de la docencia.
- d. Reconocimiento de que el crecimiento personal y profesional es un proceso de desarrollo y que los docentes pueden moverse en una variada gama de oportunidades en su carrera a lo largo de su vida.
- e. La profesión del docente es interdependiente y también lo son sus estándares de evaluación.

PERFIL DEL DOCENTE

La idea básica está en el hecho de reconocer una nueva formación docente que se fundamente en una racionalidad sustantiva y significativa. Combinando el criterio de la competencia con el criterio ético. La meta es formar un individuo con capacidad e innovación y creación. Se concibe que el docente tenga la suficiente formación para prestar atención al proceso educativo y mejorarlo creativamente.

Así damos un perfil más amplio, que incluye el desarrollo personal, Actitudinal, comunicativo, orientador, liderazgo, toma de decisiones, mejoramiento personal, dimensión social e intelectual.

Basado principalmente en los siguientes aspectos:

1. Centrada en el desarrollo de habilidades: la enseñanza como actividad académica e intelectual.
2. Se requiere de habilidad para conducir situaciones de búsqueda y uso adecuado de la información.
3. Necesidad de manejar un marco de referencia conceptual para el mejoramiento inteligente y no mecánico de los métodos empleados en clase.
4. Necesidad de tener una sólida información de arte y ciencias para establecer la crítica relación entre los contenidos y la realidad social.
5. Los cambios en las condiciones sociales requieren docentes con capacidad para ajustar sus puntos de vista a las demandas de nuevos compromisos socioculturales.

5.5.2 Inducción

A los Docentes les damos una inducción de dos a tres semanas, dependiendo de los grados a trabajar, para que tengan bien claro los objetivos del P.E.I. de la institución, incluiremos el conocimiento de las diferentes herramientas de trabajos, su localización y el material didáctico de apoyo.

La Institución realiza un programa de inducción a los docentes y demás personal que se vinculen que incluye:

- Nuestro P.E.I.
- El Manual de Convivencia
- Los Planes de Estudio y Aula.
- El Modelo Pedagógico.
- La Legislación Educativa.
- Los documentos de Autoevaluación.
- Los Planes de Mejoramiento
- Reunión de presentación con los Compañeros.
- Una reunión de Integración.
- Re inducción de los antiguos en lo relacionado con aspectos institucionales, pedagógicos y disciplinarios.

5.5.3 Formación y capacitación

La formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los educadores en servicio debe contribuir de manera sustancial al mejoramiento de la calidad de la educación y a su desarrollo y crecimiento profesional, y estará dirigida especialmente a su profesionalización y especialización para lograr un mejor desempeño, mediante la actualización de conocimientos relacionados con su formación profesional, así como la adquisición de nuevas técnicas y medios que signifiquen un mejor cumplimiento de sus funciones.(Art. 38 Decreto 1278 de 2002).

La Institución adelantará permanentemente los programas de capacitación a docentes y directivos docentes. Durante el año 2019 se aspira a adelantar un programa de capacitación sobre pedagogía, Planeación estratégica, planes de estudio, planes de aula, construcción de diarios de campo, convivencia, autoevaluación y planes de mejoramiento.

Para el año 2019 y posteriores se trabajará sobre talleres de convivencia y resolución de conflictos, formulación y ejecución de proyectos de investigación y proyectos de aula, elaboración de textos, diagnóstico de ecosistemas, salidas pedagógicas y sociodramas sobre democracia, entre otros; existen criterios claros para valorar la oferta externa y se procederá hacer la destinación de recursos para adelantar estos procesos internos de capacitación.

5.5.6 Evaluación del desempeño

El director del Liceo Católico Liverpool realiza una socialización cada quince (15) días donde se manifiesta las inconformidades y debilidades que el docente presenta, dichas debilidades mencionadas quedan escritas en el acta de reuniones, se dan pautas de mejoramiento, en el siguiente encuentro se verifica el cumplimiento, de la misma manera, en la interacción con los estudiantes, el director observa los avances académicos y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

El éxito organizacional es imposible sin excelencia individual, y la excelencia individual hoy demanda mucho más que Competencia Técnica. Demanda un sofisticado tipo de destreza social: eficacia y eficiencia, que capacite a profesionales para lograr importantes objetivos a pesar de los obstáculos.

La educación en la actualidad a nivel mundial ha sufrido cambios y transformaciones. Por lo tanto, cada individuo en el desempeño de sus funciones, adopta conductas que le son propias en diferentes situaciones y ambientes, lo que le da una característica muy particular en su forma de realizarse.

Hay cinco procedimientos conocidos para realizar este tipo de evaluación:

- A través de los logros alcanzados por el alumno.
- A través de instrumentos estandarizados que midan habilidad docente.
- A través de la opinión de los alumnos.
- En base a la opinión de los docentes (Auto evaluación).
- En base a la opinión de los supervisores, directores y otras autoridades docentes.

5.5.7 Estímulos

En el Liceo Católico Liverpool presenta estímulos a los estudiantes para el agrado del desarrollo de las diferentes actividades demostrando interés en cada una de ellas, facilitando su aprendizaje por medio de:

- Cuadro de Honor por Valores: donde se exponen las fotos de cada niño resaltándolos en el valor que más se destacan, se cambia constantemente dos veces al mes.
- Izadas de Bandera: se realiza al finalizar cada mes, resaltando valores, muestras culturales relacionadas con los temas trabajados, demostración e incremento del nuevo vocabulario en el idioma inglés.
- Escala de Progreso: se maneja dentro de cada aula de clase como motivación de los estudiantes en las actividades lúdico-pedagógicas dando un incentivo o premio como reconocimiento de sus labores escolares al finalizar el mes.

Las estrategias que se manejan con las docentes para motivar su labor diaria con los estudiantes y dando importancia a su responsabilidad y necesidades que se requieran se les brinda los siguientes estímulos:

- Capacitaciones: se maneja Bimestralmente, tratando temas relacionados con la formación y educación integral de los niños, estas capacitaciones las ofrecen personas Profesionales las cuales poseen muchos conocimientos en dichos temas.
- Día compensatorio: se maneja mensualmente a la docente que se destaque por su labor académica, avances académicos de los estudiantes, evidencias de manualidades con material didáctico.

- Condecoración: al finalizar el año lectivo se hace entrega de una condecoración por su dedicación a la labor como docente.

5.5.8 Convivencia y manejo de conflictos (sugerimos que este componente se ubique en el área de gestión de la comunidad)

Por prevención y manejo de conflictos se entiende al conjunto de estrategias y actividades que procuran prevenir una escala de tensiones y/o para transformar relaciones de confrontación en relaciones de colaboración y confianza para la convivencia pacífica, justa y equitativa.

- Identificación de conflictos frecuentes que afectan a la comunidad educativa dentro y fuera de la institución como; maltrato físico y psicológico, ausencia a labores académicas, mala alimentación, conflicto entre padres, problemas de aprendizaje.
- Planear estrategias para buscar soluciones a los conflictos frecuentes en la comunidad educativa realizando un seguimiento donde se evidencie los avances positivos y se dé cumplimiento a los compromisos firmados en la institución, de igual manera se ve reflejado en el estudiante los cambios de comportamiento y avances de la labor académica.

5.6 APOYO FINANCIERO Y CONTABLE

El apoyo financiero corresponde directamente a los propietarios de la institución quienes aportan un recurso económico como respaldo para su sostenimiento y funcionamiento.

5.6.1 Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos (FSE)

Toda entidad debe contar con su presupuesto anual para reconocer las inversiones y gastos a cubrir durante el ejercicio del año escolar.

5.6.2 Contabilidad

El Liceo Católico Liverpool maneja su aspecto económico por medio de un libro contable donde se evidencia los ingresos que adquiere el colegio en la prestación de su servicio educativo, de la misma manera se diligencian los egresos que este presentan cada día.

De otro lado se adquiere la ayuda y asesoría contable de un contador titulado el cual maneja adecuadamente aspectos relacionados con las necesidades respectivas a la labor educativa, dándonos el aval y constancias cuando se requieren.

5.6.3 Ingresos y gastos

INGRESOS:

- Matriculas anuales de los estudiantes para el ingreso de los estudiantes a la Institución.
- Pensiones mensuales de cada estudiante que integra la comunidad educativa.

EGRESOS:

- Costos de iniciación por estudiante; (papelería, fotos, seguro, agenda, etc.)
- Pago mensual de nómina a docentes; (nomina, salud, pensión, riesgos profesionales, parafiscales).
- Pago de servicios de la Institución Educativa; (arriendo, agua, luz, gas, aseo, fumigo y lavado de tanques).
- Adquisición de material didáctico para remplazo del ya deteriorado; (sellos, carteleras, cuentos, fichas, lasos, etc.)

5.6.4 Control fiscal

En el Control Fiscal del Liceo Católico Liverpool, realiza un conjunto de actividades competentes para lograr procedimientos con diversas actividades de la más variada índole, de acuerdo con la naturaleza propia dirigida por medio de directivos y docentes para seguimientos positivos y acuerdos amplios para la institución.

De este modo puede entender que existe un Control Fiscal, ya que un conjunto de actividades del órgano legislativo va encaminadas al control de la administración patrimonial y un Control Fiscal Interno, de marcado carácter administrativo por cumplir además de la función de control propiamente dicha, la de colaborar en el desenvolvimiento de la Administración como función ejecutiva. Asimismo.

Dentro del Control Externo, puede observarse también, la existencia de Instituciones Superiores creadas especialmente para absorber un amplio sector del control del Patrimonio Público.

En la parte legal externa lo ejercer las autoridades competentes como lo es La Secretaria de Educación Nacional y La Administración Municipal.

9. GESTION DE LA COMUNIDAD

6.1 ACCESIBILIDAD

La institución educativa, parte de la necesidad de realizar una labor educativa conjunta con la comunidad, por tanto, incluye la gestión comunitaria como un agente aliado en la identificación y solución de problemáticas contribuyendo a una educación holística e integral. Bajo esta perspectiva la institución se convierte en un espacio democrático donde la comunidad, a través de sus organizaciones puede participar de manera activa en el Liceo Católico Liverpool, siendo este un trabajo de doble vía donde se desarrollan acciones conjuntas que tiene que ver con temas culturales y ambientales especialmente.

Por tanto, la institución tiene las puertas abiertas como espacio de trabajo y articulación comunitaria. Con esto la Institución Educativa no se propone por si misma solucionar los problemas de la comunidad, sino únicamente prestar su apoyo para construir juntos un entorno adecuado para los niños y niñas del sector.

6.1.1 Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras de aprendizaje y la participación.

Actualmente la institución no cuenta con esta población, sin embargo, se encuentra en proceso de construcción de programas encaminados a dar educación a la población en situación de vulnerabilidad y de deficiencia en el aprendizaje (para ello se proyecta la realización de acuerdos y alianzas con el sector público y privado, a fin de garantizar los medios para ofrecer una atención y educación óptima).

6.1.2 Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos

Este proceso se encuentra en construcción. Actualmente no se cuenta con estos grupos poblacionales, sin embargo, somos conscientes de la necesidad de tener un plan de manejo para cuando la población se presente en la institución.

6.1.3 Necesidades y expectativas d ellos estudiantes

El Liceo Católico Liverpool busca conseguir y tener grupos de estudiantes acorde con la comunidad educativa y el estrato socio económico de los padres de familia para la adaptación e ingreso a la Institución formando personas integras en virtudes académicas, valores y principios morales. El mejorar cualitativamente y cuantitativamente la educación en el sector, desde los niveles de Preescolar para ampliar la cobertura y evitar la deserción Escolar, se maneja la publicidad con la entrega de volantes y pancartas, información por medio de los familiares y amigos, recomendaciones por los ex alumnos y padres de Familia.

Nuestra institución maneja un aprendizaje más activo para la comunidad educativa, siendo conscientes de sus funciones, preparando al educando para la vida y continúe sus estudios con la práctica de una autoeducación comprensiva. Se trabajan actividades extra clase donde el estudiante participa en salidas pedagógicas, visitas a la biblioteca y talleres de inglés, todo esto

relacionado con los Temas de Aula que se están trabajando. En el Proyecto Transversal de las Profesiones u Oficios se manejan las posibles profesiones que quiere tener cuando sea grande dándole la importancia a cada una de ellas, hace relación a la profesión de los padres de Familia.

Se busca que al presentar el programa académico que la institución ofrece se pretenda facilitar una educación flexible para que el educando avance a su propio ritmo de aprendizaje, convirtiendo a la institución en punto de adaptación del niño o la niña de acuerdo a su situación de vida, es importante fundamentar que se refuerce institución, familia y comunidad porque con ellos se está practicando y enseñando que la comunidad educativa la conforman todos los miembros que prevalecen en la institución directa o indirectamente

6.1.4 Proyectos de vida

El Liceo Católico Liverpool, apoya a los estudiantes desarrollando un conjunto de actividades coordinadas e interrelacionadas que buscan cumplir con el objetivo de identificar, conocer y guiar acciones en las cuales se manifiesta el gusto y pueden inclinar su proyecto de vida, como bien puede ser una profesión o un oficio, de esta manera adquieren conocimiento y orientación marcando pasos hacia su futuro. En base a los valores, se planean acciones que toman existencia con el objetivo de cumplir con sus deseos y metas. De esta forma, su proyecto de vida será como un programa a seguir para lograr sus anhelos.

El proyecto de vida de los estudiantes se ha venido desarrollando a través de varias etapas como:

- Recopilación de información familiar; aquí se realiza un estudio desde el momento de la concepción y gestación del niño, así mismo la vinculación de la familia para su formación integral ya que de esto depende para entender el comportamiento posterior en la adolescencia, la edad adulta y la vejez.
- Aplicación de nuevas metodologías que nos llevan a nuevos descubrimientos y para posteriormente realizar un análisis en los diversos campos de la psicología del desarrollo, lo cual abre nuevas posibilidades para enfocar al niño al desarrollo de todas sus potencialidades.
- Talleres de formación donde se busca brindar espacios de socialización y el desarrollo de competencias orientadas al desempeño dentro y fuera del aula escolar, esto nos permitirá detectar los errores de la crianza y su repercusión en su comportamiento posterior, esto facilita comprender qué clase de estimulación se debe implementar al niño para acelerar su desarrollo, de tal forma que los aportes en el área, llevados a la práctica nos lleven a formar un niño(a) más capaz para la adaptación a su ambiente.

6.2 PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

El Liceo Católico Liverpool ofrecer un respaldo continuo y permanente a la junta de Acción Comunal desde nuestra institución como unidad educativa brinda servicios como la prestación de sus instalaciones para reuniones comunales, capacitaciones a madres cabezas de hogar, campañas de información y seguridad para la comunidad implantadas por organismos de control como la policía nacional y la secretaria de transito de Duitama, así mismo realizan brigadas de salud para padres y niños.

6.2.1 Escuela de padres

El Liceo Católico Liverpool organiza la escuela de padres cada bimestre, seleccionando temas relacionados con la formación integral de sus hijos, de esta manera cumple con un objetivo medible y cuantificable hacia el compromiso que tienen los padres en la educación de sus hijos.

Los temas a tratar en dichas escuelas de padres son:

- Pautas de crianza.
- Juego de roles.
- Entrenamiento para el control de esfínteres.
- La sexualidad durante el periodo de pre-escolar.
- variables sociales que influyen sobre la escolarización.
- Autoridad de Padres a Hijos.
- Comunicación y unión Familiar.
- Cuando decir NO.
- Autoestima y Motivación Infantil.
- Cambios en la edad Pre-escolar.

Se complementa con salidas pedagógicas al finalizar el año escolar, donde los niños van acompañados de sus padres fortaleciendo las relaciones que influyen en la socialización con los compañeros de juego; esto nos permitirá aplicar pautas básicas en la conformación de la personalidad y el rasgo inicial para la adquisición de conductas tales como: liderazgo, el estatus y el buen desempeño escolar.

6.2.2 Oferta de servicios a la comunidad

Diseñar las estrategias que permitan una mejor comunicación con la comunidad en general ofreciendo información por medio de volantes, traspaso de información por padres de familia a otros, pancartas fuera del Colegio, Cartelera informativa de la Institución, posters en barrios y lugares cercanos a la institución.

6.2.3 Uso de planta física y de los medios

El colegio pone a disposición de la comunidad las instalaciones y algunos recursos físicos como los computadores para llevar a cabo acciones de impacto social y desarrollo comunitario. Tanto el presidente de acción comunal como el párroco se encuentran informados sobre esta disponibilidad.

Para fortalecer la comunicación la institución hace uso de medios tales como:

- Circulares internas y comunicados.

- Carteleras informativas.
- Diseño y gestión de oficios.
- Internet.

6.3 PARTICIPACION Y CONVIVENCIA

6.3.1 Participación de los estudiantes

El Liceo Católico Liverpool ofrece espacios donde los niños(as) tienen la oportunidad de dar a conocer su punto de vista, a través de elementos recreativos tales como; hojas base, guías con el proyecto o tema a tratar, proyección de videos, narración de cuentos, obras de títeres, narraciones teatrales, entre otros, así mismo en las diversas actividades grupales e individuales creando espacios de libre expresión entre compañeros y estudiante, docente.

6.3.2 Asamblea y consejo de padres de familia

El Liceo Católico Liverpool, gestiona la puesta en marcha de la asamblea de consejo de padres para lograr un buen funcionamiento y participación en el crecimiento institucional participando activamente los padres de familia en las reuniones Bimestrales, las cuales se habla de las dificultades y anomalías que presenta la institución, dando una posible solución o realizando un plan de seguimiento a lo que cause problema con los estudiantes, en dichos encuentros se proponen las actividades a realizar próximamente y cada integrante da opinión si está de acuerdo o no para así llevar a cabo su desarrollo como; integraciones en lúdicas pedagógicas, salidas pedagógicas integrando padres con estudiantes para un aprendizaje colaborativo y funcional en torno al rol de la unión familiar.

Para dicha actividades cada padre de familia aporta el costo económico que se requiere por persona adulta y por niño(a) dando información pertinente de los gastos y presupuesto que se presentan para dichas actividades.

6.3.3 Participación de las familias

El Liceo Católico Liverpool organiza capacitaciones a padres de familia sobre pautas de crianza, juego de roles, entrenamiento para el control de esfínteres, la sexualidad durante el periodo de pre-escolar, variables sociales que influyen sobre la escolarización, estas capacitaciones se aplicaran de acuerdo al seguimiento realizado a cada uno de los estudiantes que hacen parte de nuestra institución educativa, de igual manera se desarrollan talleres formativos con temas de dificultad tanto para los niños como para los padres de familia.

Por otro lado se manifiestan en el acompañamiento de tareas o trabajos que se envían como material de apoyo y refuerzo escolar en casa, la comunicación es continua permanente por medio de circulares, carteles informativos y agenda escolar.

6.4 PREVENCIÓN DE RIESGOS

El Liceo Católico Liverpool participa activamente en la ejecución de simulacros según este organizado por el ministerio de Educación Nacional, el colegio capacita a los estudiantes, docentes y personal administrativo para estar alertas frente a diversas circunstancias que se pueden presentar para que de esta manera se evite el pánico y accidentes por falta de conocimiento. Para complementar la capacitación se realiza un simulacro mensual con la participación de toda la comunidad educativa poniendo en práctica la información adquirida en las capacitaciones dadas con anterioridad.

6.4.1 Prevención de riesgos físicos

En el Liceo católico Liverpool localiza riesgos escolares tales como: temblores, inundaciones, incendios dando así a cada una de ellas el manejo correspondiente para la solución de cada una de ellas teniendo en cuenta todas las precauciones pertinentes para evitar el pánico de los miembros de la comunidad educativa-

6.4.2 Prevención de riesgos psicosociales

En Liceo Católico Liverpool maneja una psi orientadora la cual apoyara nuestra labor con los diferentes talleres dirigidos a padres de familia, niños y niñas; se desarrolla teniendo en cuenta la problemática general que se presente dentro y fuera de la institución educativa para fortalecer la formación integral de cada uno de los estudiantes y los lazos de unión familia.

6.4.3 Programas de seguridad

El Liceo Católico Liverpool se plantea por medio de Proyecto de riesgos escolares y su prevención, presentando la socialización de cada una de ellos a toda la comunidad educativa, para tenerlo presente estos programas se desarrollan actividades lúdico-pedagógicas para enseñar las respectivas actividades de comprensión de cada una de estos.

7. PLAN DE ESTUDIOS POR DIMENSIONES

(COMUNICATIVA- COGNITIVA- CORPORAL- SOCIOAFECTIVA, ETICA Y VALORES- ESPIRITUAL ESTETICA)

7.1. PRESENTACION

La etapa preescolar permite en el niño y la niña reforzar procesos de socialización y a la vez, potenciar capacidades y habilidades propiciando ambientes de aprendizaje que perduren a lo largo de su etapa escolar. Se trabaja desde las dimensiones; “los lineamientos pedagógicos para el nivel de educación preescolar se construyen a partir de una concepción sobre los niños y las niñas como sujetos protagónicos de los procesos de carácter pedagógico y de gestión. Igualmente se debe tener en cuenta en su elaboración, una visión integral de todas sus dimensiones de desarrollo: ética, estética, corporal, cognitiva, comunicativa, socio-afectiva y espiritual”(Decreto 2247 de Septiembre 11 de 1997).

Desde el uso adecuado de la pedagogía, teniendo en cuenta las inteligencias múltiples y capacidades inherentes a cada individuo, el Liceo católico propone una metodología basada en la lúdica la cual permite que el niño y la niña exploren su entorno a partir de núcleos polémicos, enmarcados en proyectos guía; permitiendo la preparación adecuada para ingresar a la básica primaria.

El plan de estudios de Preescolar del Liceo Católico Liverpool, como esquema estructurado parte desde la recepción de estudiantes en párvulos atendiendo los lineamientos de atención integral a la primera infancia, a través del juego, la socialización y la interacción con el entorno, en este diseño se vinculan además algunos proyectos transversales, evaluando cada proceso de manera flexible y continua durante todo el año lectivo, teniendo en cuenta a cada estudiante como un ser individual tanto en los logros como en aspectos a potenciar.

Para lograr los objetivos escolares propuestos, se parte de una conducta de entrada el cual se lleva a cabo durante las dos primeras semanas el cual permite el conocimiento del niño y su entorno familiar. Una vez se tiene el diagnóstico inicial se elabora un plan de trabajo y seguimiento individual con metas proyectadas para cada uno de los estudiantes, este plan de trabajo se socializa con los padres quienes se comprometen y realizan aportes frente al proceso a desarrollar con cada uno de ellos.

Este plan nos permite aplicar una metodología activa y participativa involucrando cada dimensión del desarrollo armónico, el goce, el juego, los valores, permitiendo construir aprendizajes significativos donde los estudiantes de párvulos a transición aprenden de acuerdo a su ritmo de manera creativa proyectando un estudiante autónomo y disciplinado, lo cual será base en su proceso de desarrollo socio – educativo.

7.2. JUSTIFICACIÓN

El Plan de Estudios del Preescolar del Liceo Católico Liverpool, está diseñado con un enfoque constructivista, orientado en el desarrollo armónico e integral de los estudiantes entre 2 y 6 años siendo actores del cambio que queremos lograr

desde la etapa escolar inicial; para ello se aprovecha la autonomía otorgada por la Ley General de Educación, se plantea un modelo que guíe el trabajo pedagógico en los grados Párvulos, pre jardín, Jardín y Transición, teniendo en cuenta las dimensiones del desarrollo integral de los niños y las niñas implementando una metodología activa, participativa, permitiendo que las clases generen aprendizajes significativos¹. Este estilo de aprendizaje se desarrolla bajo la guía de los Derechos Básicos de Aprendizaje DBA y las mallas de aprendizaje de inglés del Ministerio de Educación Nacional MEN en el marco de la Ley de Desarrollo Integral para la Primera infancia.

7.3. MARCO LEGAL

En 1991, el artículo 67 de la Constitución Nacional estableció que la educación sería obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y comprendería como mínimo un año de preescolar. Después, en 1994, la Ley 115 amplió la educación preescolar a tres años, generalizó este tiempo en instituciones educativas del estado o en las que establezcan programas para la prestación de este servicio y puntualizó que es formal en el grado cero.

Cuando en 2002 el MEN expidió los lineamientos curriculares para preescolar se dijo que reflexionar en torno a los principios del desarrollo humano y del sentido pedagógico era pertinente y hacía posible entender por qué "la educación preescolar tiene una función especial que la hace importante por sí misma y no como preparación para la educación primaria", lo cual destacó como un gran avance por cuanto "educar a los niños y a las niñas para la vida, para formar ciudadanos libres, democráticos y especialmente para ser niños es la idea central que da sentido a la educación preescolar".

En los lineamientos curriculares también se indicó que "la educación preescolar deberá realizar un proceso de integración, selección y filtro de lo más valioso y significativo de ella para el proceso educativo" y sobre la integralidad del mismo se argumentó que "la educación preescolar, además de continuar y reafirmar los procesos de socialización y desarrollo que los niños y las niñas traen de su casa, los introduce al mundo escolar y les crea las condiciones para continuar en él, potenciando sus capacidades que les faciliten el aprendizaje escolar y el desarrollo de todas sus dimensiones como seres humanos".

En conclusión, los lineamientos curriculares para preescolar marcaron el primer paso en articulación por cuanto establecieron que era una etapa independiente de la primaria, pero que debía preparar a los educandos para etapas posteriores.

Después, en 1997, el Decreto 2247, que dictaron normas sobre la prestación del servicio educativo del nivel preescolar, profundizó en el concepto de articulación al establecer que "para garantizar el tránsito y continuidad de los educandos del nivel preescolar, los establecimientos que ofrezcan únicamente este nivel promoverán con otras instituciones educativas el acceso de sus alumnos a la educación básica", y que las instituciones de primaria "deberán facilitar condiciones administrativas y pedagógicas para garantizar esta continuidad y la articulación entre estos dos niveles educativos". Sobre la articulación en colegios que tuviesen preescolar y primaria determinó que "deberán hacerlo conforme a su Proyecto Educativo Institucional, considerando los requerimientos de salud, nutrición y protección de los niños, de tal manera que se les garantice las mejores condiciones para su desarrollo integral".

7.3.1. REFERENTES

La educación se define como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. El MEN trabaja para que la Educación sea la principal herramienta de transformación social cumpliendo estándares de calidad y así lograr que Colombia sea el país más educado de América Latina en el año 2025.

El Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia respecto del servicio educativo con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. También se establece que se debe garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

-Constitución Nacional Ej. Artículo 67 Leyes:

Ley 1295 de Abril 6 de 2009

"Por la cual se reglamenta la atención integral de los niños y las niñas de la primera infancia, de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del Sisben".

Ley 1294 de Abril 3 de 2009

"Por la cual se modifica el artículo 30 de la Ley 1176 de 2007" el cual quedará así: Prestación del servicio educativo: Los departamentos, distritos y municipios certificados prestarán el servicio público de la educación a través del sistema educativo oficial.

Ley 0115 de Febrero 8 de 1994

Por la cual se expide la ley general de educación.

Ley 0715 de Diciembre 21 de 2001

Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de servicios de educación y salud, entre otros.

Ley 1098 : Código de infancia y adolescencia

-Lineamientos curriculares

7.3.2. Decretos:

Decreto 3976 de octubre 15 de 2009

"Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 416 de 2007 y se dictan otras disposiciones".

Decreto 2247 de Septiembre 11 de 1997

Por el cual se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar y se dictan otras disposiciones.

Decreto 366 de Febrero 9 de 2009

"Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales, en el marco de la educación inclusiva."

Directivas Ministeriales:

7.3.4.Directiva Ministerial No 8 de junio 12 de 2009

Referentes Ministeriales:

-Aprender y Jugar Documento 13 2012

-Referentes Técnicos para la Educación Inicial en el Marco de la Atención Integral MEN 2014.

-Serie de orientaciones pedagógicas para la Educación Inicial en el marco de la atención integral (Documentos 20 al 25)

-Serie de Orientaciones para favorecer la calidad de la Educación Inicial en el Marco de atención integral (Documentos 50 al 54)

-Proyecto nacional Todos a Aprender PTA

-DBA Derechos Básicos de Aprendizaje DBA Transición Ministerio de Educación Nacional 2015

-Orientaciones Para Promover la lectura y escritura emergente en el grado Transición

-¡Todos listos para acompañar las transiciones de las niñas y los niños en el entorno educativo!

-Mallas de Aprendizaje de Inglés para Transición a 5° de primaria 2016

-La Educación religiosa vuelve a las aulas:

-Decreto 4500 del 19 de diciembre de 2006

- La Constitución Política consagra en sus artículos 18, 19 y 27 la libertad de conciencia de cultos y de enseñanza

-Artículos 67 y 68 constitucionales, consagran la educación como un servicio

- Ley estatutaria que desarrolla el derecho de libertad religiosa y de cultos, Ley 133 de mayo de 1994.

- Ley 115/94 y de conformidad a lo previsto por la Ley estatutaria 133/94 El MEN debe diseñar los lineamientos generales para la enseñanza de la educación religiosa, entre otros.

-Decreto 1421 del 29 de Agosto de 2017 «Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad », Por ello en este grado de Preescolar Nivel Transición independientemente de la condición física y/o mental cada estudiante presente, trabaja siguiendo su propio ritmo de aprendizaje desarrollando y teniendo como referente la propuesta temática dimensional.

Este Plan de Estudios de Educación Preescolar del Liceo Católico Liverpool se actualiza y ajusta para continuar reflexionando sobre la práctica educativa fortaleciéndola permanentemente con la participación de la comunidad educativa.

7.3. OBJETIVOS DEL PREESCOLAR

1. El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.
2. El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lectoescritura y las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.
3. El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.
4. La ubicación espacio – temporal y el ejercicio de la memoria;
5. El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.

6. la participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos;
7. El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social;
8. El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento;
9. la vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio, y
10. La formación de alimentación, higiene personal, aseo y orden que genere conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

7.4.1.OBJETIVOS COMUNES A TODOS LOS NIVELES

El objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos, el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas a:

1. Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
2. Proporcionar una sólida formación ética y moral, para fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
3. Fomentar en las instituciones educativas prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.
4. Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo, la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo, prepararse para una vida familiar, armónica y responsable.
5. Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional.
6. Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional.
7. Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo.
8. fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

7.5. PERFIL

Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 115 de Febrero 8 de 1994, La educación preescolar es ofrecida al niño (a) antes de su ingreso al sistema escolar de básica primaria, para facilitar su desarrollo integral en todos sus aspectos la cual debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir adquirir los instrumentos de la comprensión, aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas, y por último, aprender a ser un proceso fundamental que recoge las tres anteriores, llevándolos a la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos, de imaginación que se necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y de esta manera puedan ser artífices, en la medida de lo posible de su destino.

La educación preescolar, además de continuar y reafirmar los procesos de socialización y desarrollo que los niños y las niñas traen de su núcleo familiar, los introduce al mundo escolar y les crea condiciones a través del juego el cual es el motor de su proceso de desarrollo y se constituye en su actividad principal: es social por naturaleza y se suscita por su deseo de conocer lo nuevo del mundo que lo rodea, de comunicarse con otros niños, de participar en la vida de los adultos. A través del juego el niño (a) adquiere independencia, cultiva las relaciones con su entorno natural, social, familiar y cultural, fomenta el espíritu de la cooperación, la amistad, la tolerancia, la solidaridad, construye nuevos conocimientos a partir de los que ya posee, desarrollando sus habilidades y sus cualidades de líder, de buen compañero, es decir, se desarrolla como persona, adquiere pautas de comportamiento y una filosofía ante la vida.

7.6. METODOLOGÍA

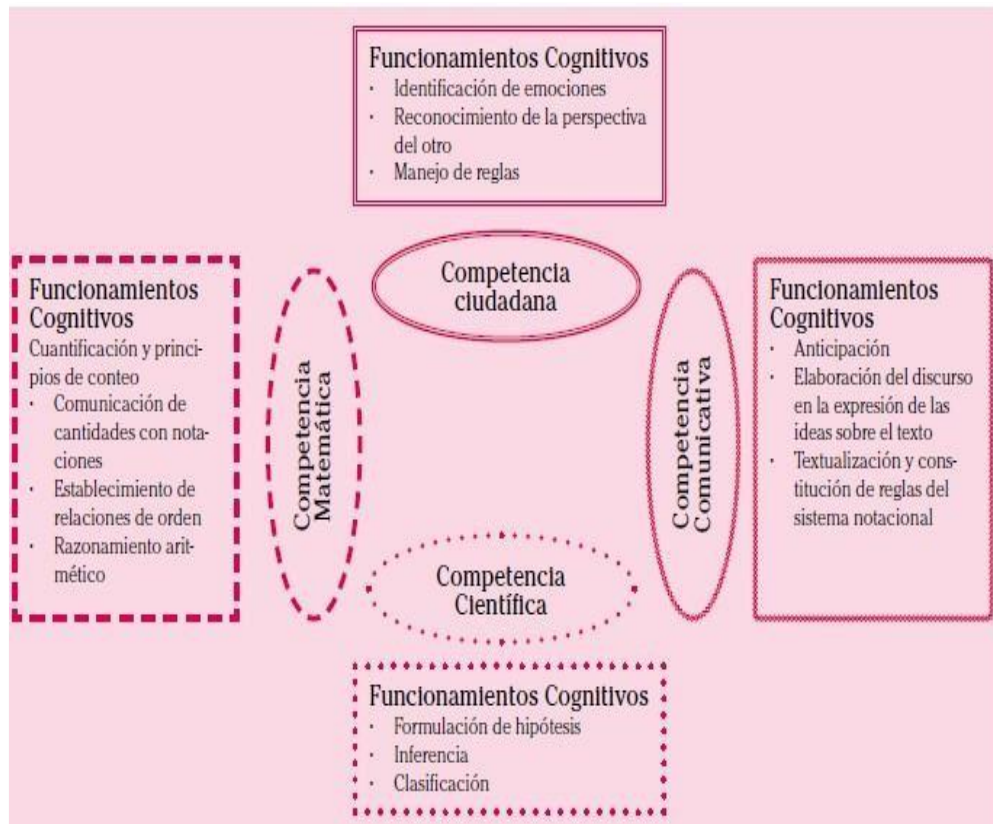
En el grado Transición se desarrolla el plan de estudios basado en la metodología institucional Conceptual - Humanista utilizando los mapas conceptuales propuestos, teniendo como referente un trabajo activo, participativo, constructivo, crítico y de formación en valores, orientando a los estudiantes en forma lúdica-recreativa, diversa, favoreciendo su desarrollo en las diferentes dimensiones vinculando las competencias básicas entre ellas las ciudadanas, comunicativas, científicas y matemáticas teniendo en cuenta su edad y necesidad vital a través de actividades pedagógicas, grupales e individuales, juegos, talleres, salidas pedagógicas, socializaciones, entre otros, haciendo uso de gran variedad de recursos.

6. COMPETENCIAS BÁSICAS EN TRANSICIÓN

(Documento # 13)

Las **competencias básicas** que aborda el Instrumento son cuatro: comunicativa, ciudadana, científica y matemática, en cada una de ellas, el niño pone en marcha una serie de **funcionamientos cognitivos** de los cuales registraremos tres o cuatro por cada competencia.

Debe tenerse en cuenta que estas cuatro competencias **no son las únicas** que los niños de Transición poseen, como tampoco los funcionamientos cognitivos son los únicos que componen cada competencia.



Los niños tienen las habilidades para participar en las actividades propuestas en el aula, a veces por la invitación de las maestras o a veces por iniciativa propia. Su participación activa se fundamenta conceptualmente en el uso que ellos hacen de los funcionamientos cognitivos.

7. DIMENSIONES DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.

9.1. DIMENSIÓN CORPORAL:

En la educación pre-escolar se habla de psicomotricidad, que es el movimiento desde el punto de vista mecánico y físico con agilidad, fuerza, destreza y como un medio para hacer evolucionar al niño hacia la disponibilidad y la autonomía.

A partir del cuerpo, el niño expresa todos sus sentimientos, emociones y conceptualizaciones, es por eso que cada individuo posee una expresividad corporal que lo identifica como individuo diferente. Podría decirse que a partir del cuerpo podremos integrar las demás dimensiones, ya que el niño crea y se relaciona con el mundo exterior percibiendo su totalidad.

En el transcurso de los años preescolares, como consecuencia de su desarrollo físico, en el cual se encuentran las estructuras óseo – musculares, los niños no dejan de aumentar regularmente su talla y su peso, a una velocidad de crecimiento más lenta, de lo que ha sido durante sus primeros años de vida; el cerebro continua también su desarrollo, el cual ahora está en un proceso de arborización de las dendritas y conexión de unas neuronas con otras. Este proceso, iniciado en la gestación, se intensifica al máximo hasta los cinco años u ocho.

A partir de esta concepción se plantean tres grandes objetivos que se complementan y enriquecen mutuamente:

- a. Hacer del niño – niña un ser de comunicación.
 - b. Hacer del niño – niña un ser de creación y,
 - c. Favorecer el acceso hacia nuevas formas de pensamiento.
 - d. Se podría decir que desde la dimensión corporal se posibilita la construcción misma de la persona.
-
- ❖ La constitución de una identidad.
 - ❖ La posibilidad de preservar la vida.
 - ❖ El camino de expresión de la conciencia y
 - ❖ La oportunidad de relacionarse con el mundo.

9.2 DIMENSIÓN COMUNICATIVA:

En la edad preescolar el interés por el mundo físico y de los fenómenos se profundiza y no se limita a las propiedades sensoriales de los objetos, sino a cualidades más esenciales que no logra a través de los sentidos y para descubrirlas, comprenderlas y así mirarlás necesita de la familia y los docentes.

Dentro de esta área se posibilita el desarrollo y la estructuración de los niveles del lenguaje, semántica, fonológico, sintáctico, morfológico, pragmático, al igual que de las funciones del lenguaje: conativa, expresiva, poética, metalingüística, fonética, referencial lográndose esto mediante el manejo de diálogos, composiciones libres, lectura de cuentos, manejo de adivinanzas, interpretaciones, historietas y trabalenguas.

La dimensión comunicativa está dirigida a:

- ❖ Expresar conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad.
- ❖ A construir mundos posibles.
- ❖ A establecer relaciones para satisfacer necesidades.
- ❖ Formar vínculos afectivos y
- ❖ Expresar emociones y sentimientos.

9.2. DIMENSION COGNITIVA

En el periodo de preescolar el niño – niña se encuentra en una transición entre lo figurativo – concreto y la utilización de diferentes sistemas simbólicos, el lenguaje se convierte en una herramienta esencial en la construcción de las representaciones, la imagen está ligada a su nominación, permitiendo que el habla exprese las relaciones que forma en su mundo interior.

Esta dimensión posibilita el incremento y desarrollo de los componentes básicos en el proceso de aprendizaje generando mayores niveles investigativos en el niño (a) abordando las áreas básicas en el aprendizaje al igual que permite la adquisición de habilidades de pensamiento y conocimiento propios de su etapa de desarrollo.

Los procesos cognitivos básicos que se deben tener en cuenta son: Percepción, atención y memoria.

9.4. DIMENSION ESTETICA

Esta dimensión, juega un papel fundamental ya que brinda la posibilidad de construir la capacidad profundamente humana de sentir, conmoverse, expresar, valorar y transformar las percepciones con respeto así mismo y al entorno, desplegando todas sus posibilidades de acción a través de la motricidad fina y gruesa. El niño es esa constante interacción consigo mismo y con los demás manifiesta sus sensaciones, sentimientos y emociones, desarrolla la imaginación y el gusto estético garantizando climas de confianza y respeto, donde los lenguajes artísticos se expresan y juegan un papel fundamental en las representaciones armónicas de acuerdo con las significaciones propias de su entorno natural, social y cultural.

El docente debe ofrecer posibilidades de expresión, sentimiento y valoración que permitan al niño – niña su desarrollo en esta dimensión para ser capaz de amarse así mismo y amar a los demás, favoreciendo de esta manera el desarrollo de actitudes de pertenencia, autorregulación, confianza, singularidad, eficiencia y satisfacción al lograr lo que así mismo se ha propuesto.

9.5. DIMENSIÓN SOCIOAFECTIVA

La comprensión de esta dimensión hace evidente la importancia que tienen la socialización y la afectividad en el desarrollo armónico e integral en los primeros años de vida en el preescolar; y en este proceso de socialización comienza también el proceso de formación ética y moral de los pequeños.

Se refiere además al desarrollo de la autonomía moral es decir que actúe con criterios propios. Contrariamente a posiciones que buscan imponer o inculcar valores en los niños. Piaget propone el desarrollo de la autonomía moral, como la construcción de criterios morales que permitan distinguir lo correcto de lo incorrecto.

Es pues de vital importancia la participación del triángulo educativo en el establecimiento: de parámetros adecuados, normas, derechos y deberes de los niños, permitiendo la formación integral de estos y formando hombres capaces de desenvolverse en la sociedad, amor, recibir y ofrecer afecto y establecer lazos de amistad, compañerismo y solidaridad con capacidad y deseo de comunicarse con los demás, alegre, feliz que disfruta con las oportunidades que le da la vida, que se integra y establece relaciones en nuevos contextos sociales. En esta dimensión se vincula la Dimensión Ética, actitudes y valor/Espiritual.

Para lograr su desarrollo le corresponde en primera instancia a la familia y posteriormente a la institución educativa, al establecer y mantener viva la posibilidad de trascender como una característica propia de la naturaleza humana.

El espíritu humano crea y desarrolla mediante las culturas y en las culturas un conjunto de valores, de intereses, de aptitudes, actitudes de orden moral y religiosos con el fin de satisfacer la necesidad de trascendencia que lo caracteriza.

La trascendencia en el niño – niña, por tanto, se puede entender como el encuentro del espíritu humano con su subjetividad – su interioridad y su conciencia, estados profundos de la dignidad y libertad del ser humano.

En este grado se respeta la libertad de culto trabajando de manera integral.

SINTESIS

1. **Dimensión Corporal:** Se refiere al crecimiento armónico y equilibrado del niño de tal manera que facilite la motricidad gruesa.
2. **Dimensión Comunicativa:** Se refiere al desarrollo de habilidades de expresión oral y escrita
3. **Dimensión Cognitiva:** Se refiere al desarrollo habilidades y destrezas de pensamiento.
4. **Dimensión Estética:** Se refiere al desarrollo de la creatividad, la imaginación, las habilidades y destrezas propias de la edad.
5. **Dimensión Socio afectiva (Ética, Actitudes y Valores, Dimensión Espiritual):** Se refiere al fortalecimiento de la parte afectiva y social de los estudiantes, al fomento y afianzamiento de valores básicos para lograr una mejor convivencia en comunidad, al fortalecimiento de la espiritualidad o la interioridad al igual que a la conciencia en formación del niño, respetando y trabajando de manera integral la libertad de culto.

10. DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) PARA EL GRADO TRANSICIÓN

Los DBA se fundamentan en 3 grandes propósitos que la educación inicial está llamada a promover y potenciar:

1. Las niñas y los niños construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.
2. Las niñas y los niños son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad.
3. Las niñas y los niños disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.

Durante su proceso de desarrollo, las niñas y los niños tendrán diversas maneras de vivir con estos propósitos, según el contexto y la cultura a la que pertenecen.

En ese sentido, estos sirven de marco para establecer acuerdos sociales frente a los aprendizajes y habilidades que la educación inicial promueve y por ende para la construcción colectiva de un mejor país.



¿CUÁL ES EL SENTIDO DE DBA?

Los DBA le permiten a la maestra¹ orientar la construcción de experiencias y ambientes a través de mediaciones pedagógicas, entendidas como acciones intencionadas, diseñadas y planificadas que facilitan la relación de los aprendizajes estructurantes y los desarrollos propios de los niños y niñas que promueven la confianza en sí mismos, su autonomía, la construcción de identidad, la libre expresión y comunicación, su creatividad y curiosidad, su pensamiento crítico, y el ejercicio de su ciudadanía.

La construcción de los DBA reconoce la mirada por dimensiones dado que estas permiten valorar y visibilizar los diferentes aspectos que conforman el desarrollo integral del niño. Sin embargo, se propone incluirla y trascenderla a través de la articulación entre el desarrollo y la construcción de aprendizajes abordados de manera interrelacionada de modo que no fragmente la realidad ni el ser de las niñas y los niños.

La propuesta invita a los actores de la comunidad educativa a considerar estos aprendizajes estructurantes, en el contexto de las relaciones de las niñas y los niños consigo mismos, con los otros y con el mundo, para potenciar su desarrollo integral. Además, privilegia la experiencia de niñas y niños quienes, en tanto sujetos de derecho, tienen ritmos y estilos de aprendizajes diversos.

Propósitos	Derechos básicos de aprendizaje grado transición.
Las niñas y los niños construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.	Toma decisiones frente a algunas situaciones cotidianas.
	Se apropia de hábitos y prácticas para el cuidado personal y de su entorno.
	Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los demás.
	Reconoce que es parte de una familia, de una comunidad y un territorio con costumbres, valores y tradiciones.
	Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes.
	Demuestra consideración y respeto al relacionarse con otros.
Las niñas y los niños son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad.	Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal.
	Identifica las relaciones sonoras en el lenguaje oral.
	Establece relaciones e interpreta imágenes, letras, objetos, personajes que encuentra en distintos tipos de textos.
	Expresa ideas, intereses y emociones a través de sus propias grafías y formas semejantes a las letras convencionales en formatos con diferentes intenciones comunicativas
	

Propósitos	Derechos básicos de aprendizaje grado transición.
Las niñas y los niños disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo. 	Crea situaciones y propone alternativas de solución a problemas cotidianos a partir de sus conocimientos e imaginación.
	Establece relaciones entre las causas y consecuencias de los acontecimientos que le suceden a él o a su alrededor.
	Usa diferentes herramientas y objetos con variadas posibilidades.
	Construye nociones de espacio, tiempo y medida a través de experiencias cotidianas.
	Compara, ordena, clasifica objetos e identifica patrones de acuerdo con diferentes criterios.
	Determina la cantidad de objetos que conforman una colección, al establecer relaciones de correspondencia y acciones de juntar y separar.

11. MALLAS DE APRENDIZAJE DE INGLÉS GRADO TRANSICIÓN

- En los grados iniciales, de transición a segundo, se hace énfasis en el desarrollo de las habilidades orales (escucha y conversación). El monólogo aun cuando se utiliza, es reducido debido a que en estas edades, la producción de los estudiantes parte generalmente de un estímulo (pregunta) del o la docente.

GRADO	HABILIDAD	ESTÁNDARES
TRANSICIÓN 	ESCUCHA	- Reconozco cuando me hablan en inglés y reacciono de manera no verbal. - Reconozco que hay otras personas como yo que se comunican en inglés. - Entiendo cuando me saludan y se despiden de mí. - Comprendo rondas infantiles y lo demuestro con gestos y movimientos.
	MONÓLOGO	- Recito y canto rondas infantiles que comprendo, con ritmo y entonación adecuados. - Nombro sentimientos y estados de ánimo a partir de imágenes.
	CONVERSACIÓN	- Participo activamente en juegos de palabras y rondas. - Respondo a saludos y a despedidas. - Utilizo el lenguaje no verbal cuando no puedo responder verbalmente a preguntas sencillas sobre mí y mi entorno. Por ejemplo, asintiendo o negando con la cabeza.

Se propone trabajar con los estudiantes de transición con proyección a grado 5º con 4 módulos transversales:

MÓDULO TRANSVERSAL/ GRADO	SALUD Y VIDA	CONVIVENCIA Y PAZ	MEDIOAMBIENTE Y SOCIEDAD	UNA ALDEA GLOBAL
TRANSICIÓN	Juego y aprendo sobre mi cuerpo	Comparto mis emociones	¡Puedo cuidar mi mundo!	Me reconozco como miembro de una comunidad
PRIMERO	Cuido mi cuerpo	Valoro nuestras diferencias	Cuido mi escuela	Colaboro en mi casa
SEGUNDO	Tengo hábitos sanos	Conozco mis derechos	Valoro nuestra biodiversidad	Reconozco otras culturas
TERCERO	Cuido mi salud y la de mi familia	Cumplo mis deberes	Cuido mi ciudad	Uso apropiadamente la tecnología
CUARTO	Cuido mi alimentación	Me gusta dialogar	Cuidemos nuestro mundo	Vivo en una aldea global
QUINTO	Respeto mi cuerpo	Cuido mi lenguaje	Todos somos iguales	Estamos bien informados



Tr
GRADO
TRANSICIÓN

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

1. Reconoce instrucciones sencillas relacionadas con su entorno inmediato, y responde a ellas de manera no verbal.
2. Asocia imágenes con sonidos de palabras relacionadas con su casa y salón de clases de manera no verbal.
3. Identifica y reproduce palabras familiares sobre su entorno inmediato (casa y salón de clase).
4. Responde a preguntas muy sencillas sobre sus datos personales tales como su nombre, edad y su familia.

PROPUESTA MEN 4 MODULOS DE TRABAJO

ALCANCE Y SECUENCIA

NIVEL SUGERIDO: Preparatorio Pre- A1
Grado Transición

A continuación se muestra el diagrama de alcance y secuencia con la información sobre los módulos sugeridos para el grado Transición para el año escolar.



Con la aplicabilidad de esta propuesta ministerial se pretende que el estudiante se forme integralmente y logre durante el desarrollo del año lectivo seguir normas en inglés de cuidado propio y hacia los demás, al participar en juegos individuales y grupales.

10.1. LOS DBA Y EL PASO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DEL GRADO TRANSICIÓN A PRIMERO?

Los DBA son una herramienta para construir estrategias que permitan la continuidad y articulación de los procesos que viven las niñas y los niños en su paso grado a grado en el entorno educativo; aportan en la construcción de acuerdos sobre aquello que deben aprender y a la complejización de los aprendizajes que desarrollarán en su vida escolar. En síntesis, son referentes para la planeación de estrategias individuales y conjuntas entre las docentes, en la perspectiva del tránsito armónico entre grados.

12. LA EDUCACION RELIGIOSA VUELVE A LAS AULAS

No hay excepciones “La enseñanza de la educación religiosa en los establecimientos educativos: todos los colegios, privados y oficiales, estarán obligados a dictar la clase de religión en preescolar, básica y secundaria. Así lo establece, perentoriamente, el decreto 4500 del 19 de diciembre de 2006, entre otros referentes legales que se enuncian seguida y brevemente dados a conocer por el Gobierno Nacional desde hace muchos años más los que surgirán en años próximos:

La Constitución Política consagra en sus artículos 18, 19 y 27 la libertad de conciencia de cultos y de enseñanza, aprendizaje y cátedra y con base en ellos nadie puede ser molestado por razón de sus convicciones ni obligado a actuar contra su conciencia; por ello toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla garantizando el estado la libertad de enseñanza.

A su turno los artículo 67 y 68 constitucionales, consagran la educación como un servicio público que tiene una función social y busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura estipulando a su vez que los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores y que en los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir Educación Religiosa.

La Ley General de Educación, desarrolla y respeta los principios constitucionales enunciados anteriormente dentro de la concepción de que la educación es un proceso de formación integral, permanente, personal, cultural y social de la persona humana; por tanto se ocupa de señalar las normas generales para regular dicho servicio público, acorde con las necesidades e intereses de las personas de la familia y de la sociedad.

El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal e informal, los establecimientos educativos privados y estatales, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

La educación formal se imparte en establecimientos educativos aprobados y se organiza en tres niveles el preescolar, la educación básica y la educación media, con objetivos específicos determinados por la Ley para el cumplimiento de los fines de la educación.

Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales que " necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y proyecto educativo institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales comprenderán como mínimo el 80% del plan de estudios, y dentro de estas nueve (9) áreas se consagra la educación religiosa, la cual se establecerá en las instituciones educativas, sin perjuicio de las garantías constitucionales de libertad de conciencia, cultos y el derecho de los padres de familia de escoger el tipo de educación para sus hijos menores así como del precepto superior según el cual en los establecimientos del estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir ésta obligación.

Teniendo en cuenta que las áreas fundamentales y obligatorias se deberán ofrecer a través del currículo y proyecto educativo institucional es importante señalar que el currículo es el conjunto de criterios, planes de estudios , programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la entidad cultural, nacional , regional y local incluyendo aspectos académicos y físicos para llevar a cabo las políticas y la filosofía a que se refiere el Proyecto Educativo Institucional de cada establecimiento educativo, para que en ejercicio de la autonomía escolar de que gozan para organizar dichas áreas fundamentales del conocimiento ejecuten sus políticas y proyectos propios.

La educación religiosa se impartirá de acuerdo con la Ley estatutaria que desarrolla el derecho de libertad religiosa y de cultos, Ley 133 de mayo de 1994.

Corresponde por mandato de la Ley 115/94 y de conformidad a lo previsto por la Ley estatutaria 133/94, al Ministerio de Educación Nacional diseñar los lineamientos generales para la enseñanza de la educación religiosa.

Los capítulos III y IV del Decreto 1860/94 desarrollan con propiedad lo relativo al contenido del Proyecto Educativo Institucional y a los criterios para la elaboración del currículo, previendo que en el plan de estudios se incluirán las áreas de conocimiento definidas como obligatorias y fundamentales en los nueve grupos enumerados en el artículo 23 de la ley 115 de 1994, así como la inclusión de grupos de áreas o asignaturas que adicionalmente podrá señalar el establecimiento educativo para el logro de los objetivos del PEI, sin sobrepasar el 20% de las áreas establecidas en el plan de estudio.

La Resolución No. 2343 de junio 5 de 1996 adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y establece indicadores de logros para la educación formal, los cuales permiten a cada institución y comunidad educativa, proveer autónomamente respuestas a la acción formativa y de conocimiento que desarrolla .

El Ministerio de Educación en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Educación elaboró los lineamientos curriculares para la enseñanza de la educación religiosa observando las garantías constitucionales de libertad de conciencia de cultos y de enseñanza, en los cuales se contempla lo siguiente " Los alumnos menores de edad cuyos padres hacen uso del derecho de no recibir

educación religiosa y los alumnos mayores de edad que hacen uso de ese mismo derecho, plantean un problema serio de orden educativo que no se reduce a problemas disciplinarios. Se trata de que estos alumnos se privan del acceso a un componente de la cultura altamente formativo de la personalidad e integrador a la plenitud de la misma (cultura). ¿Qué actividades curriculares se deberán desarrollar con estos alumnos que seriamente contribuyan al desarrollo integral de la personalidad y al conocimiento pleno de su cultura de pertenencia y de las demás culturas? La alternativa al área de educación religiosa debe contemplar la misma seriedad académica y la misma seriedad pedagógica y metodológica para que no queden con un vacío formativo y cultural que afecte gravemente el desarrollo integral humano de estos alumnos. El PEI debe considerar seriamente en sus contenidos esta situación " (pag. 71).

Visto lo anterior, la enseñanza de la educación religiosa en los establecimientos educativos oficiales no está circunscrita a ningún credo ni confesión religiosa sino a un área del conocimiento para el logro de los objetivos de la educación básica, garantizando que en los establecimientos educativos estatales ninguna persona será obligada a recibirla, pero para efectos de la promoción y evaluación de los alumnos cada institución deberá decidir en su PEI, de acuerdo a las condiciones de su entorno, cultural y social los programas a desarrollar con aquellos alumnos que hacen uso de su legítimo derecho a no recibirla.

12.1. EN SINTESIS

La materia deberá estar incluida en el programa académico, con la intensidad horaria que determine el proyecto educativo de la institución.

El decreto aclara que esa intensidad debe tener en cuenta que "la educación religiosa se fundamenta en una concepción integral de la persona, sin desconocer su dimensión trascendente y considerando tanto los aspectos académicos como los formativos". La clase de religión debe hacer parte de los informes de evaluación y del informe general de desempeño del estudiante. El decreto dice que el hecho de que sea obligatorio dictar la materia no significa que el alumno esté obligado a asistir a ella, en caso de que sea ateo. Cuando esto ocurra, los padres de familia deben comunicarle al colegio su decisión (si se trata de un menor de edad).

El gobierno y el MEN actualmente han tenido en cuenta la propuesta de la Confederación de Libertad Religiosa, Conciencia y Culto (Confelirec) de no generar conflictos sociales con relación a la fe, por el momento como ruta de solución es trabajarla en las aulas con respeto sin desconocer que la clase de religión es de gran importancia para la formación de valores desde los primeros años de vida.

El Preescolar del Liceo Católico Liverpool en la Dimensión socio afectiva la incorporará de forma integral enfocada en el fortalecimiento de valores y respeto por la diversidad religiosa.

13. EDUCACION INCLUSIVA

La educación inclusiva es un proceso permanente, cuyo objetivo es ofrecer una educación de calidad para todos, respetando la diversidad y las distintas necesidades y aptitudes, características y expectativas de aprendizaje de los educandos y de las comunidades, eliminando toda forma de discriminación.

Para el departamento de Preescolar de esta institución al hablar de inclusión la reconocemos como una propuesta Nacional que requiere el apoyo y respaldo del mismo MEN, de las entidades territoriales entre ellas la alcaldía municipal de nuestro municipio de Tuluá de la mano con la secretaria de educación , profesionales de apoyo (Equipo NEE Necesidades Educativas Especiales- orientadora escolar de la institución) durante el año lectivo, contando con el respaldo y vinculación de las familias principalmente y con la disposición de los docentes.

Si ingresa algún niño que presente alguna discapacidad, limitación física o cognitiva, comunicativa entre otras su desempeño será evaluado siguiendo su propio ritmo de aprendizaje a nivel dimensional, se solicitará a su acudiente inmediato la fotocopia de su valoración e historia clínica donde describa de manera precisa su diagnóstico clínico, realizando el reporte en el formato institucional y/o en el formato del programa de Necesidades Educativas Especiales de la Alcaldía como ruta de acompañamiento durante el año lectivo ya que estos realizarán las respectivas citaciones tanto a los acudientes como al propio niño para conocer sus antecedentes y efectuar la valoración con el profesional que requiera o con todo el grupo de apoyo.

Dicho reporte se anexa al observador del estudiante para en el momento de continuar su escolaridad o pasar a otro grado continúe su proceso de acompañamiento y realización de ajustes a los planes de grados siguientes que le permitan avanzar siguiendo su propio ritmo de aprendizaje.

La idea es que disfrute, se integre, interactúe con sus compañeros en el Preescolar adaptándose a otro espacio diferente a su hogar durante la jornada escolar.

En un futuro el estado pretende que los espacios escolares sean propicios para un aprendizaje efectivo y que integren a todos los niños y niñas, que sean saludables y protectores y que respeten la igualdad entre los géneros asimismo les recomendamos que promuevan el rol activo y la participación de los propios educandos, sus familias y sus comunidades.

14. ÁREAS OBLIGATORIAS Y FUNDAMENTALES

Ley General de Educación de 1994 Artículo 14 (Enseñanza obligatoria)

En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal, es obligatorio en los niveles de educación preescolar, básica y media cumplir con:

1. El estudio, la comprensión y la práctica de la constitución, la instrucción cívica de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política.
 2. El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para la cual el gobierno promoverá y estimulara su difusión y desarrollo.
 3. La enseñanza de la protección del medio ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política.
 4. La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo, la cultura afrocolombiana y en general la formación de los valores humanos.
 5. La educación sexual impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según la edad.
 6. La educación económica y financiera
- Decreto 1038 de 2015. Reglamenta la ley 1732 de 2014 Asignatura Cátedra de la Paz

15. DESARROLLO CURRICULAR POR DIMENSIONES. Grado transición

A. UNIDAD TEMATICA

EJES CURRRICULARES DE MATEMATICAS

EJES – CURRICULARES	ESTANDARES
Pensamiento numérico y sistemas numéricos	• Señala entre dos grupos o colecciones de objetos semejantes, el que contienen más elementos, menos elementos, o establecer si en ambos hay la misma cantidad. • Comparar objetos de acuerdo con su tamaño o peso. • Agrupar objetos de acuerdo con diferentes atributos, tales como el color, forma, tamaño, etc.
Pensamiento espacial y sistema geométrico	• Ubicar en el tiempo eventos mediante frases como “antes de” “después de”, “ayer”, “hoy”, “hace mucho”, mañana, etc. • Reconocer algunas figuras y sólidos geométricos con círculos, triángulos, cuadrados, esferas y cubos. • Usar los números cardinales y ordinales para contar objetos y ordenar secuencias. • Describir caminos y trayectorias. • Representar gráficamente colecciones de objetos, además de nombrarlos, describirlos, contarlos y compararlos.

EJES CURRICULARES DE LENGUA CASTELLANA

EJES – CURRICULARES	ESTANDARES
Eje referido a los procesos de construcción de sistemas de significación Eje referido a los procesos de interpretación y producción de textos. El cuento como estrategia didáctica.	• Establece entre la realidad y los signos (gráficos, garabatos, sonidos, etc.) que la nombran en sus producciones textuales. • Evidencia de manera práctica que la lengua es un instrumento de comunicación y que soluciona los problemas que le plantea la construcción de textos orales y escritos. • Comprensión: • La hora del cuento • Comprenden los textos que le narran. • Relaciona los textos que se le narran con su entorno. • Producción: • Narra con sus palabras y recrea en otros lenguajes las historias de los textos con los cuales se relaciona.

EJES CURRICULARES DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

EJES - CURRICULARES	ESTANDARES
¿Cómo son los seres y las cosas que nos rodean? Proyecto transversal de Educación Sexual ¿Cómo se mueven, como se ven y como se oyen las cosas que nos rodean?	☐ Identifica las partes de su cuerpo y describe las semejanzas y diferencias entre niños - niñas. ☐ Nombra y describe su entorno inmediato, identificando los seres vivos que habitan en él. ☐ Describe animales y plantas. ☐ Describe los objetos de su entorno en términos de forma, tamaño, color y textura. ☐ Describe y compara las características el día y la noche. ☐ Describe el movimiento de las cosas como cambio de lugar. ☐ Identifica diferencias en los sonidos que escucha en su vida cotidiana. ☐ Incluye la noción de tiempo en la descripción de sus actividades cotidianas (ayer, hoy y mañana) ☐ TRABAJO EXPERIMENTAL

	☐ Explora de forma lúdica su entorno y fija su atención, en eventos, objetos o situaciones particulares
--	--

EJES CURRRICULARES DE SOCIALES

EJES – CURRICULARES	ESTANDARES
El saber cultura, familiar y social. Proyecto transversal de educación sexual y Cátedra de paz	• Comprende y se orienta en el espacio y aplica esas situaciones en la vida diaria. • Reconoce y valora la importancia de su familia y el entorno. • Disfruta de pertenecer a un grupo, manifiesta respeto por sus integrantes y goza de aceptación.

EJES CURRRICULARES DE IDIOMA EXTRANJERO

EJES – CURRICULARES	ESTANDARES
Pensando en inglés. Formas y colores.	• Identifica y pronuncia los colores en inglés. • Los números, partes del cuerpo. • Nombra las formas (figuras geométricas), en idioma extranjero. • Participa y disfruta de los saludos en inglés. • Identifica y pronuncia nombres de animales, miembros de la familia, útiles escolares, medios de transporte, la escuela, la casa, etc.

EJES CURRRICULARES DE TECNOLOGIA E INFORMATICA

EJES – CURRICULARES	ESTANDARES
¿Cómo son y cómo funcionan algunos elementos u objetos?	• Nombra y describe el funcionamiento de elementos del entorno escolar. • Utiliza adecuadamente elementos de su uso personal. • Nombra diferentes elementos tecnológicos y su función. • Usa adecuadamente los servicios públicos. • Comunica sus ideas creativamente en forma oral, corporal y gráfica.

DIMENSIÓN ESTÉTICA**AREA: ARTISTICA**

CAMPOS TEMATICOS SUGERIDOS	TEMAS
Rasgado	Rasgado libre en diferentes texturas de papel. - Rasgado dirigido en diferentes tamaños, formas. - Rasgado dirigido de tiras en diferente grosor - Rasgado siguiendo líneas curvas, rectas, quebradas y mixtas. - Rasgado libre en flecos y figuras geométricas. - Rasgado de figuras simples. - Rasgado de figuras con contornos irregulares - Rasgado libre y composiciones. - Rasgado dirigido de tiras y composiciones. - Rasgado de figuras con partes salientes.
Punzado	- punzado Libre - Punzado con límite superior - Punzado con límite inferior. - Punzado con límite a la derecha e izquierda. - Punzado con límites a ambos lados. - Punzado por una figura por límite. - Punzado sobre líneas en diferentes posiciones. - Punzado por el contorno de figuras geométricas. - Punzado de contornos circulares en diferentes tamaños. - Punzado de figuras interno y externo.

Recortado Plegados Dibujo	- Aprensión correcta de la tijera - Movimientos finos de pinza trípode. - Recortado moviendo la figura en el aire. - Recortado libre en periódico y revistas. - Recortado alrededor de la hoja (Flecos) - Recortado de líneas decreciente. - Recortado de líneas rectas, curvas, mixtas - Recortado de líneas largas y anchas. - Recortado de tiras cortas y delgadas. - Recortado de figuras geométricas. - Recortado de figuras simples. - Recortado de figuras con partes salientes. - Recortado de frisos, tiras cómicas. - Recortado de cadenas decorativas. - Recortado de la figura humana y sus partes. - Composiciones libres y dirigidas con recortes. - Plegados con base en cuadrados y círculos - Plegados del pañuelo, servilleta, figuras conocidas sencillas. - El pollito, el coche, la casa, la flor, el perro, el gato, el pez, etc. - Fase de garabateo sin finalidad o desordenado. - Fase del garabateo con nombre o nominado. - Fase pre- esquemática. - Fase de socialización.
--	--

CAMPOS TEMATICOS SUGERIDOS	TEMAS
Artes Plásticas  Armonía corporal a través del arte.	- Pintura con diferentes técnicas: estarcido, dátilo pintura, esgrafiado, mancha mágica, etc. - Pintura libre - Pintura esquemática con finalidad. - Modelado - Fases del coloreado: libre, intencionado, orientado con direccionalidad. - Recortar libremente - Recortar de acuerdo a un objetivo. - Manejo de la tijera. - Punzar por el contorno sacando la silueta. - Punzar libremente. - Punzar en diferentes espacios. - Rasgar intencionalmente y con ritmo. - Elaboración de collages. - La hora del cuento - Identificar y diferenciar sonidos: naturales, de objetos y animales. - Contraste sonido y silencio - Canciones y rondas. - Seguir y vivir el ritmo y pulso. - Danzar - Percutir su cuerpo - Expresión corporal - Elaboración o conocimiento de algunos instrumentos musicales (Claves, maracas, tambor, triangulo, etc.)

DIMENSIÓN SOCIOAFECTIVA (ETICA, ACTITUDES Y VALORES/ESPIRITUAL. AREA: RELIGION.)	
CAMPOS TEMATICOS SUGERIDOS	TEMAS
Disfruto y comparto con mis compañeros Proyecto transversal convivencia ciudadana Hago parte de la creación Encuentro y reflexión con Jesús Fortalezco mi fe y las buenas acciones	- La alegría y ambiente que se vive en la sede. - Mis compañeros y yo nos comunicamos. -La creación: Dios creó un mundo para mí -Somos amigos de Jesús -Reconozco que tenemos diferencias físicas, sociales, religiosas, étnicas - Tiempo de amar, reflexionar, perdonar y orar. - Me comunico con Dios - Expresión de oraciones grupales e individuales - Los seguidores de Cristo forman una familia - Lugares de oración (Templos, iglesias, hogares) - En las celebraciones religiosas se celebra el amor de Dios. - Buenas acciones - Valores en los niños.

CAMPOS TEMATICOS SUGERIDOS	TEMAS
Ambientación a la navidad. Practico valores con buenas acciones Iniciación en su proyecto de vida	- La navidad. - Canciones navideñas - Integración navideña. - Valores: - Amor y amistad. - Amor a la naturaleza. - Humildad y silencio. - Fraternidad y alegría. - Disciplina. - Lealtad y honradez. - Tolerancia. - Respeto. - Responsabilidad. - Compartir. - Solidaridad

AREA: SOCIALES (CONTINUACIÓN DIMENSIÓN SOCIOAFECTIVA)

CAMPOS TEMATICOS SUGERIDOS	TEMAS
Me inicio en el conocimiento de mi país. Proyecto Inteligencia Vial Proyecto Estudios afrocolombianos Democracia Proyecto Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía "PESCC"	- Mi país - Fiestas importantes de mi país. 20 de julio 12 de octubre 11 de noviembre - Ambientación a la navidad, etc. - Los primeros pobladores (Razas) - Clases de vivienda - Los símbolos institucionales, municipales, patrios. - Himno a Tuluá – mi municipio. - Medios de transporte. - Medios de comunicación. - Deberes y derechos del niño. - Profesiones y oficios. - La hora del cuento como estrategia. - Deberes y derechos del niño (a). - Sensibilización de los valores. - Diálogo y acuerdos en familia - Respeto las diferencias familiares - Afecto y comunicación en el hogar

Me relaciono Proyecto Prevención de desastres	- Mi sede. - Dependencias de mi sede. - Personas que trabajan en ella y sus funciones. - Normas de convivencia escolar. - Prevención de accidentes. - Mis amigos - Aprendo a compartir
Aprendo acerca de mi familia Aprendo acerca de mis relaciones interpersonales. Proyecto de prevención de desastres Proyecto Inteligencia Vial	- Mi familia diferentes núcleos familiares. - Roles familiares - La casa - Dependencias de la casa. - Normas y cuidados en la casa - Normas en la familia. - Mis ancestros (razas) - Mi árbol genealógico. - Crezco y maduro con el apoyo de mi familia. - Mi barrio - Sitios importantes del barrio. - Normas de convivencia. - Prevención de accidentes. - La ciudad - Sitios importantes de la ciudad - Personajes importantes de la ciudad - Comportamiento en sitios públicos. - Costumbres y normas sociales. - Profesiones y oficios. - Señales de tránsito. - Normas de seguridad vial: cómo peatón, como pasajero - El cuento como estrategia didáctica.

**DIMENSIÓN CORPORAL AREA:
EDUCACIÓN FÍSICA**

CAMPOS TEMATICOS SUGERIDOS	TEMAS
Proyecto Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía "PESCC" Proyecto de Ocupación y Tiempo Libre Conocimiento corporal Formas de desplazamiento básico 	- CONOCIMIENTO CORPORAL - Percepción global del cuerpo, a partir de rondas infantiles para que el niño (a) identifique, nombre y localice segmentos corporales de su cuerpo y compañeros. - Actividades recreativas y de motivación. - Diversas posiciones: de pre, sentado, cuclillas, acostado. - Diversos desplazamientos: marcha, carrera, reptar, rodar, caminar, saltar, de rodillas, en cuadrúpeda. - Relaciones físicas del ambiente: empujar, tirar, rodar, lanzar, rebotar. - Ejercicios para aumentar la capacidad de espera y el nivel de escucha por medio de la expresión rítmica y órdenes en juegos. - Coordinación estática. - Coordinación dinámica con desplazamiento (lento, rápido con intervalos). - Graduación de apoyo. - Graduación de posiciones. - Coordinación óculo – pédica. - Coordinación óculo – manual. - Ejercicios de relajación y respiración. - A partir de rondas y juegos el niño vivenciará los conceptos de relajación y tensión muscular. - Ejercicios de respiración – inhalar, exhalar. - Juegos de agrupación y dispersión. - Caminar, correr en diferentes direcciones y velocidades. - Variación de orden 1º - 2º- 3º y último. - Ejercicios alternos: lanzar, atrapar, recibir, atajar, patear, encestar la pelota. - Patear la pelota alternando los pies. - Juegos para destacar la importancia del trabajo colectivo. - Saltos consecutivos con giros y desplazamientos cortos.

16. DESARROLLO CURRICULAR POR DIMENSIONES PARA LOS GRADOS JARDÍN Y PRE JARDÍN

DIMENSIÓN COGNITIVA

AREA: CIENCIAS NATURALES ED. AMBIENTAL.

CAMPOS TEMATICOS SUGERIDOS	TEMAS
Aprendo acerca de mi cuerpo Proyecto transversal de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía "PESCC" Aprendo acerca de mi origen Proyecto prevención de desastres Cuido la naturaleza Proyecto de Educación Ambiental Escolar PRAES y estilos de vida saludables Cuido el medio ambiente	- MI IDENTIDAD. - Identificación del cuerpo. - Partes del cuerpo (cabeza, tronco, extremidades) - Semejanzas y diferencias _ (género masculino y femenino) - autoestima - Sistemas internos de mi cuerpo. (Respiratorio, digestivo, circulatorio) - Órganos de los sentidos. - Hábitos de higiene personal. - los alimentos. - Hábitos de una buena alimentación. - Mi llegada al mundo. - Concepción, fecundación, embarazo, parto. - Reproducción vegetal, animal. - Fenómenos naturales. - Gracias Padre Dios por la naturaleza. - Seres vivos, seres no vivos. - Reinos de la naturaleza (animal, vegetal, mineral) - Animales salvajes y domésticos. - Las plantas. - Partes de las plantas. - Protección del entorno. - Cuidado, orden y presentación del espacio. - Ambiente sano y agradable. - Respeto y protección de los recursos y el medio ambiente. - El ruido. - La contaminación. - Paisaje natural (Relieve) - La tierra, el aire, el agua.

DIMENSIÓN COGNITIVA

AREA: MATEMATICAS – CIENCIAS NATURALES. ED. AMBIENTAL

CAMPOS TEMATICOS SUGERIDOS	TEMAS
Manejo del espacio	- NOCION TEMPORO ESPACIAL Y LATERALIDAD. - Colorear por fuera de la margen (limite) - Colorear por dentro de la margen (espacio) - Colorear la mitad de la hoja (arriba, abajo) - Colorear la tercera parte de la hoja. - Pegar diferentes clases de papel dividiendo la hoja en tres partes. - Colorear dos renglones de diferente color (espacio) - Colorear un renglón alternando colores (limite) - Colorear renglones alterno (limite, espacio)
Ubicación espacial	- Arriba - abajo Cerca – lejos Juntos-solos - Dentro – fuera Adelante – atrás Introducir-sacar - Alto – bajo Abierto – cerrado. - Delante de - Atrás de - al lado de. - Encima – debajo – subir – bajar - Pesado – liviano sobre – debajo.
Ubicación temporal	- Antes de – después de Ahora - después. - Primero – último Día – noche. - Ayer – hoy – mañana. - Días de la semana. - Meses del año y calendario - El reloj. - Hace mucho - hace poco - Mañana – tarde, noche.
Lateralidad	- Derecha – izquierda.
Colores	- COLORES – FIGURAS GEOMETRICAS. - Primarios: Amarillo, azul y rojo. - Secundarios: Verde, naranja, violeta, café, gris, rosado. - Neutro: Blanco, negro.
Clases de líneas	- Vertical – horizontal. - Oblicuas – mixtas. - Rectas – curvas – quebrados. - Abiertas – cerradas.

Formas 	- Figuras geométricas. - Planas, angulosas, redondeadas - Cuadrado, círculo, triángulo. - Rectángulo, óvalo, rombo - Cuerpos sólidos (esfera, cubo, cilindro, pirámide) - Circunferencia, esfera, cubo
Seriación ordenación clasificación	- Por color, forma, tamaño. - Cantidad. - Semejanzas, diferencias. - Uno a uno.
Pesado velocidad	- Pesado, liviano. - Rápido, lento.
Noción de medida	- Grande, mediano, pequeño. - Largo, corto. - Ancho, angosto. - Grueso, delgado. - Alto – bajo.
Noción de cantidad	- Mucho, poco, lleno, vacío, mayor que, menor que. - Más, menos que, todo, ninguno. - Desigualdad, igualdad. Algunos, todos, ninguno, unos, varios. 
Texturas Sabores	- Áspero - suave, blando – duro. - Liso – corrugado. - Dulce, salado, picante

Agrupaciones	- Correspondencia, equivalencia, asociación. - Identificación, pertenece, no pertenece. - Agrupar objetos de acuerdo a # atributos. - Representación gráfica de agrupaciones de objetos. - Conteo, descripción, comparación.
Números	- Números cardinales, ordinales. - Signo más, signo menos. - Números del 0 al 9 y 0 al 20. - Operaciones sencillas: suma, resta.
Completación	- ESTIMULACION INTELECTUAL - Líneas. - Figuras geométricas. - Dibujos
Secuencias	- De colores. - De formas. - De tamaños. - De procesos. - Fuga de detalles simples. - Fuga de detalles complejos.

DIMENSIÓN COMUNICATIVA

AREA: LENGUA CASTELLANA E INGLES

CAMPOS TEMATICOS SUGERIDOS	TEMAS
Garabateo	COORDINACION VISOMOTRIZ. - Garabateo libre. - Garabateo dirigido horizontal. - Garabateo dirigido vertical. - Garabateo dirigido interrumpido (lluvia) - Garabateo dirigido oblicuo. - Garabateo dirigido continuo.
Trazos. 	- Trazos digital libre. - Trazo horizontal parte de arriba. - Trazo vertical parte de abajo. - Trazo dirigido en laberintos. - Trazos para unir puntos. - Trazos oblicuos parte media. - Trazos dirigidos de formas básicas. - Trazos dirigidos mixtos.
Escritura y lectura El cuento como estrategia didáctica.	- Vocales A E I O U a e i o u - Manejo y Transcripción de signos gráficos. - Identificación, Transcripción y escritura del nombre. - Imitación y expresión oral. - Fonemas Mm, Pp, Ss - Palabras generadoras con Mm, Pp, Ss con las vocales: mamá, papá, sapo, etc... - Reconocimiento de sonidos rítmicos en palabras. - Interpretación de imágenes. La hora del cuento. - Interpretación de textos, bandas, láminas, frisos. - Interpretación de cuentos a través de gráficos. - Juego con títeres. - Creación de cuentos. - Transcripciones sencillas. - Relaciones espaciales
Discriminación auditiva 	DISCIMINACIÓN AUDITIVA - Sonidos onomatopéyicos - Clases de sonidos (agudos, fuertes, graves, suaves). - Diferencia de vocales iniciales iguales. - Diferencia de sílabas iniciales iguales. - Acatar órdenes verbales con cierto grado de complejidad. - Clasificación de sonidos en canciones, cuentos (Animales, personas, sonidos naturales).

Expresión oral.	- Relatos, narraciones. -Descripciones, dramatizaciones, Poesías, cuentos, Trabalenguas, retahílas, Versos, adivinanzas, Cantos, rondas.
-----------------	--

CAMPOS TEMATICOS	TEMAS
Aprendo a relacionarme con el idioma extranjero (inglés)	• Saludos, la bendición • Miembros de la familia, mamá, papá, hermano, hermana • Miembros de mi escuela, profesora, estudiantes • La casa, la escuela • Útiles escolares, objetos del salón • Partes de la cara • Colores primarios • Las vocales • Números hasta el 10 • Animales domésticos, frutas. • Canciones sencillas • Medios de transporte □ Vinculación de 4 módulos propuestos por el MEN: Salud y vida: Juego y aprendo sobre mi cuerpo; Convivencia y paz: Comparto mis emociones; Medio ambiente y sociedad: ¡Puedo cuidar mi mundo!; Una aldea global: Me reconozco como miembro de una comunidad.

17. CONTENIDOS BASICOS POR DIMENSIONES.

Comprender quienes son los niños y las niñas que ingresan al nivel pre – escolar, nos lleva necesariamente a la comprensión de sus dimensiones de desarrollo, desde su propia individualidad, en donde se manifiestan las condiciones del medio familiar, social, cultural y escolar al cual pertenecen.

Esta concepción nos lleva a desarrollar los ejes curriculares en las diferentes áreas del desarrollo, ubicándolos en una dinámica propia que responda que intereses, motivaciones, acciones tiene cada uno de ellos y de ellas, posibilitando su pleno desarrollo integral. Esta definición permite ubicar los contenidos que se van a desarrollar y aplicar de acuerdo a las propuestas temáticas definidas en el plan de estudio y plan de aula, con el único objetivo de llevar al estudiante a ser competitivo integrando los intereses y singularidades de los contextos para que el aprendizaje sea realmente significativo.

18. METAS DE CALIDAD DIMENSIONALES.

- **Dimensión cognitiva:** Desarrollo del conocimiento propio de su edad.
- **Dimensión Corporal (Motriz):** Desarrollo de todo el potencial en habilidades y destrezas para el desarrollo armónico de su cuerpo.
- **Dimensión Socio afectiva (Ética, actitudes y valores-Espiritual) :** Que procure la capacidad de admirar y valorar el universo que lo rodea, que conozca y aplique las normas de comportamiento de acuerdo al contexto donde se desarrolle, que fortalezca su autonomía para que desarrolle el amor propio, su autoestima y para con los demás, donde además interrelaciona sus capacidades mentales y físicas para su desarrollo integral y donde el niño interactúe en el medio social en el cual se desenvuelve libremente.
- **Dimensión Comunicativa:** Desarrolla habilidades de expresión oral, gráfica y gestual.
- **Dimensión estética:** Desarrolla la creatividad y fortalece habilidades motrices finas.

19. EQUIVALENCIAS INSTITUCIONALES.

Para **valorar** integralmente al estudiante en el nivel de pre-escolar en todas las dimensiones.

DESEMPEÑO SUPERIOR

Cuando ha demostrado eficacia y calidad en su saber, en su hacer, en su convivir en el proceso de aprendizaje.

COMPONENTE COGNITIVO:

- . ☐ Demuestra efectividad en el alcance de los logros propuestos en el periodo
- * Participa con eficacia en prácticas investigativas.
- * Cumple con responsabilidad en su participación académica.
- * Utiliza adecuados hábitos de estudio en el proceso de aprendizaje.

COMPONENTE PERSONAL:

- * Maneja una impecable presentación personal.
- * Se expresa con léxico acorde a su formación.
- * Asiste con puntualidad y responsabilidad a la jornada escolar.
- * Es autónomo y crítico en la toma de sus decisiones.

COMPONENTE SOCIAL:

- * Tiene un excelente sentido de pertenecía con la institución.
- * Es admirado por sus compañeros por su desarrollo relacional.
- * Demuestra grandes habilidades de liderazgo en el trabajo en equipo.
- * Cumple a cabalidad con lo establecido en el manual de convivencia.

DESEMPEÑO ALTO

Cuando ha dado cumplimiento en la determinación de sus saberes en el proceso realizado dentro y fuera del aula.

COMPONENTE COGNITIVO:

- * Realiza con entusiasmo tareas, talleres y demás obligaciones escolares.
- * Participa activamente en el desarrollo de la clase.
- * Utiliza de forma adecuada las tecnologías de la información y la comunicación.
- * Cumple con las exigencias propuestas en el plan de clase.

COMPONENTE PERSONAL:

- * Es respetuoso de su integridad y de la de los demás
- * Es cuidadoso en el porte adecuado del uniforme.
- * Manifiesta actitudes de solidaridad y servicio.
- * Demuestra compromiso en la construcción de su identidad.

COMPONENTE SOCIAL:

- * Manifiesta actitudes positivas frente al trabajo en grupo.
- * Participa activamente en jornadas democráticas.
- * Cumple con los deberes establecidos en el pacto de convivencia.
- * Muestra respeto por las diferencias de cualquier índole.

DESEMPEÑO BASICO

Cuando ha demostrado la práctica de sus deberes, estableciendo algunas interferencias en su práctica formativa.

COMPONENTE COGNITIVO:

- * Cumple con tareas y talleres.
- * Participa de la construcción del conocimiento.
- * Realiza prácticas de laboratorio y profundiza en diversidad de temas.
- * Demuestra habilidades y destrezas en su desarrollo escolar.

COMPONENTE PERSONAL:

- * Asiste a clase y es responsable con sus deberes.
- * Tiene respeto por la diferencia de opiniones.
- * Cumple con lo estipulado en el manual de convivencia
- * Le gusta trabajar en equipo.

COMPONENTE SOCIAL:

- * Maneja buenas relaciones con su grupo de trabajo.
- ☐ Practica normas de convivencia ciudadana.
- ☐ Sabe trabajar en grupo respetando las diversas opiniones.
- * Conoce y coloca en práctica las recomendaciones de comportamiento.

DESEMPEÑO BAJO

Cuando ha manifestado persistentemente negligencia en la determinación de sus saberes en el proceso aplicado es incapaz de desarrollarlos por diversos causales ya sea por contexto, desarrollo físico o mental.

COMPONENTE COGNITIVO:

- * Incumple con tareas y talleres.
- * Participa poco o no participa en la construcción del conocimiento.
- * Realiza mínimas u eventuales prácticas de laboratorio sin profundizar en diversidad de temas.
- * Demuestra irregularidades en la demostración de sus habilidades y destrezas en su desarrollo escolar.

COMPONENTE PERSONAL:

- * Asiste poco o no asiste a clase y no es responsable con sus deberes.
- ☐ Muestra poco respeto por la diferencia de opiniones.
- * Incumple con lo estipulado en el manual de convivencia
- * No trabaja solo ni en colectivo

COMPONENTE SOCIAL:

- * Maneja escasas relaciones con su grupo de trabajo.
 1. No demuestra prácticas apropiadas de normas de convivencia ciudadana.
 2. No trabaja en grupo respetando las diferencias.
 3. No -pone en práctica las recomendaciones de comportamiento adecuado

20. INDICADORES DE DESEMPEÑO

De acuerdo con lo dispuesto en la ley 115 de 1994 y la resolución 2343 de 1996.

ARTÍCULO 11. De los criterios de promoción institucional. Para la institución es fundamental establecer los criterios básicos de promoción que regirán, tal aspecto, para toda la comunidad escolar institucional. Tales criterios para el grado Transición son:

□ DIMENSIÓN CORPORAL.

➤ Logro General:

Contribuye a la formación integral del niño (a), haciendo énfasis en el desarrollo motor aplicando el movimiento a través de actividades lúdicas que ayudaran a desarrollar una adecuada madurez y organización en su postura y esquema corporal.

➤ Indicadores de desempeño:

1. Reconoce las partes del cuerpo y funciones elementales de cada una.
2. Relaciona su corporalidad con la del otro y lo acepta en sus semejanzas y diferencias.
3. controla a voluntad los movimientos de su cuerpo y de las partes del mismo y realiza actividades que implican coordinación motriz fina y gruesa.
4. muestra armonía corporal en la ejecución de las formas básicas de movimiento y tareas motrices y la refleja en su participación dinámica en las actividades de grupo.
5. se orienta en el espacio y ubica diferentes objetos relacionándolos entre si y consigo mismo, aplica esa orientación a situaciones de la vida diaria.
6. expresa y representa corporalmente emociones, situaciones escolares de su entorno.
7. participa, se integra y coopera en actividades lúdicas en forma creativa de acuerdo a su edad.
8. tiene hábitos adecuados de aseo, orden, presentación personal y alimentación.

DIMENSIÓN COMUNICATIVA.

➤ Logro General:

Desarrolla funciones básicas necesarias para la adquisición e interpretación de los procesos de la lengua escrita como base para una buena comunicación.

➤ Indicadores de desempeño:

1. Comprende textos orales sencillos de diferentes contextos tales como descripciones narraciones y cuentos breves.
2. Formula y responde preguntas según sus necesidades de comunicación.
3. hace conjeturas sencillas, previas a la comprensión de textos y de otras situaciones.
4. Incorpora nuevas palabras a su vocabulario en idioma extranjero y entiende su significado
5. Desarrolla formas no convencionales de lectura y escritura y demuestra interés por ellas.
6. Comunica sus emociones y vivencias a través de lenguajes, de medios gestuales, verbales, gráficos y plásticos.
7. Identifica algunos medios de comunicación y en general, producciones culturales como el cine, la literatura y la pintura.
8. Participa en diálogos y otras interacciones asumiendo e intercambiando diferentes roles.
9. Utiliza el lenguaje para establecer diferentes relaciones con los demás.
10. Disfruta con lecturas de cuentos y poesías apropiándose de ellos como herramientas de la expresión.
11. Escribe su nombre completo, realiza transcripciones de texto y dictados sencillos

□ DIMENSION COGNITIVA

➤ Logro General:

Desarrolla procesos lógicos de pensamiento, para lograr la formación de las estructuras que permiten la adquisición de conceptos.

➤ Indicadores de desempeño:

1. Identifica características de objetos, los clasifica y los ordena de acuerdo con distintos criterios.
2. Compara pequeñas colecciones de objetos, establece relaciones tales como “hay más que...”, “hay menos que...”, hay tantos como...”
3. Establece relaciones con el medio ambiente, con los objetos de su realidad y con las actividades que desarrollan las personas de su entorno.
4. muestra curiosidad por comprender el mundo físico, el natural y el social, a través de la observación, la exploración, la comparación, la confrontación y la reflexión.

5. Utiliza de manera creativa sus experiencias, nociones y competencias, para encontrar caminos de resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana y satisfacer sus necesidades.
6. interpreta imágenes, carteles, fotografías y distingue el lugar y función de los bloques de texto escrito, aun sin leerlo convencionalmente.
7. Relaciona conceptos nuevos con otros ya conocidos.
8. Adquiere dominio sobre los conocimientos impartidos llevándolos a la práctica

□ DIMENSION SOCIOAFECTIVA (ETICA, ACTITUDES Y VALORES).

➤ Logro General:

Se valora, valora y valora a los demás desarrollando sentimientos de colaboración, solidaridad, respeto mutuo, tolerancia y convivencia social.

➤ Indicadores de desempeño:

1. Muestra a través de sus acciones y decisiones un proceso de sí mismo y disfruta el hecho de ser tenido en cuenta como sujeto, en ambientes de afecto y comprensión.
2. Participa, se integra y coopera en juegos y actividades grupales que permiten reafirmar su yo.
3. manifiesta en su actividad cotidiana el reconocimiento y la aceptación de diferencia entre las personas.
4. disfruta de pertenecer a un grupo, manifiesta respeto por sus integrantes y goza de aceptación.
5. toma decisiones a su alcance por iniciativa propia y asume responsabilidades que llevan al bienestar en el aula.
6. participa en la elaboración de normas para convivencia y se adhiere a ellas.
7. expresa y vive sus sentimientos y conflictos de manera libre y espontánea, exteriorizándolos a través de narraciones de historietas personales, proyectándolas en personajes reales e imaginarios, dramatizaciones, pintura o similares.
8. colabora con los otros en la solución de un conflicto que se presente en situaciones de juego y valora la colaboración como posibilidad de que todas las partes ganen.
9. Asiste puntualmente a clases demostrando esmero, responsabilidad y cumplimiento.
10. Conoce derechos, deberes y responsabilidades democráticas en el medio escolar
11. Demuestra respeto por las actitudes de orden moral y religioso de sí mismo y de los demás

□ DIMENSION ESTETICA.

➤ Logro General:

Desarrollar la sensibilidad del niño ante el mundo que lo rodea, enfatizando la apreciación y reflexión estética, individual y colectiva surgida a partir de la libre expresión. Se proyecta hacia la valoración del patrimonio cultural.

➤ Indicadores de desempeño:

1. Demuestra sensibilidad e imaginación en su relación espontánea y cotidiana con los demás, con la naturaleza y con su entorno.
2. Explora diferentes lenguajes artísticos para comunicar su visión particular del mundo utilizando materiales variados.
3. Muestra interés y participa gozosamente en las actividades grupales.
4. participa, valora y disfruta de las fiestas tradicionales, narraciones, costumbres y experiencias culturales propias de su comunidad.
5. Utiliza adecuadamente las herramientas propias del nivel preescolar
6. Realiza con habilidad composiciones artísticas libres y dirigidas (dibujo, pintura, danza autóctona, rondas, canto...)

Nota aclaratoria: El Preescolar de la Institución Educativa LICEO CATÓLICO LIVERPOOL incluye en su plan de estudios 5 dimensiones que describen los lineamientos Curriculares de forma integrada por ello al realizar la valoración cualitativa de los estudiantes periodo a periodo se manejan

- -CORPORAL
- -COMUNICATIVA
- -COGNITIVA
- -SOCIOAFECTIVA (ETICA, ACTITUDES Y VALORES/ESPIRITUAL)
- -ESTETICA

21. NIVEL DE COMPETENCIA.

1. Reconocerse como persona única especial e importante en su medio para elevar su autoestima y reconocer personas y sitios del medio donde viven, aceptándose como parte integrante de él.
2. Emplear la comunicación como elemento fundamental en la solución de problemas e interpretaciones de textos orales y escritos.
3. Iniciar su proceso de aprendizaje por medio de la interpretación de lecturas y escrituras de símbolos como medio para producir textos y explorar las posibilidades de comunicación oral y escrita.
4. Inicialo en la vivencia de los valores, en el ámbito de la familia, la institución educativa y la comunidad que los rodea para que asimile aquello que se le presente como justo, bueno, noble y verdadero para que sea un niño (a) feliz.
5. Desarrollar habilidades y destrezas en los aspectos dimensionales; cognoscitivo, comunicativo, socio afectivo, espiritual, estético y motriz logrando una formación integral.

21. NIVELES DE DESEMPEÑO POR COMPETENCIAS

DIMENSION COGNITIVA

CONOCIMIENTOS BÁSICOS	NIVELES DE DESEMPEÑO			ACTIVIDADES DE SUPERACION
	INTERPRETATIVO	ARGUMENTATIVO	PROPOSITIVO	
Descubro objetos según su forma y tamaño	Señala objetos teniendo en cuenta formas, color y tamaño	Dibuja objetos teniendo en cuenta forma, color y tamaño.	Ordena objetos teniendo en cuenta forma, color y tamaño	Recorta figuras geométricas en los 3 tamaños: Grande, mediano, pequeño y colores primarios: amarillo, azul y rojo.
Manejo categoría en cuanto a números	Identifica cantidad y numero en el círculo del 0 a 5	Clasifica cantidades de mayor a menor en el círculo de 0 a 5.	Completa y ordena conjuntos según número dado.	Refuerza en el cuaderno el signo de número y la cantidad
Estructuro conocimientos básicos sobre temas como: El cuerpo, la familia, la Escuela	Describe espacios familiares como escuela, casa	Descubre en los nuevos espacios pertenencia y cuidado por su entorno.	Dramatiza actividades cotidianas del ambiente familiar y escolar.	Recorta y pega sobre cartulina representación de su familia o de su escuela según el caso del estudiante.
Reconoce colores secundarios y relaciones espacio-temporales.	Identifica objetos de colores secundarios en alimentos y objetos que lo rodean	Dibuja objetos teniendo en cuenta los colores reales de la naturaleza.	Combina adecuadamente los colores en un paisaje	Colorea una ficha según instrucciones dadas.
Maneja categorías en número y cantidad en el círculo de 5 a 10	Identifica cantidad y numero en el círculo de 5 a 10	Clasifica cantidades según el número dado.	Ordena conjuntos según instrucción	Refuerza en el cuaderno y textos signo numérico y Cantidad.

Describe objetos y situaciones según su ubicación temporal-espacial	Identifica acontecimientos pasados, presentes y futuros.	Calcula tiempos de ayer, hoy y mañana en el desarrollo de sus Actividades.	Realiza su trabajo en el tiempo establecido en clase	Realiza fichas de trabajos sugeridos por la profesora.
Establece relaciones sobre conjunto	Identificar cada uno de los conjuntos según la cantidad de elementos	Clasifica las diferentes clases de conjunto por su nombre según cantidad de elementos.	Ilustra y ordena conjuntos de acuerdo al número dado.	Representa con semillas en cartulina los conjuntos vistos en clase.
Maneja categoría en número y cantidad en el círculo de 11 al 15	Reconoce cantidad, grafema y numero en el círculo de 11 al 15	Clasifica número según la cantidad de elementos	Ejemplifica gráficamente los números de 1 a 20	Modela en plastilina los números sugeridos en una ficha.
Estructura conocimientos básicos sobre medios de transporte y señales de tránsito.	Nombre los diferentes medios de transporte según su clasificación (Terrestre, aéreos y acuáticos)	Dibuja un ejemplo de cada uno de los medios de transporte y el semáforo	Ilustra en tu cuaderno el medio de transporte que más te llame la atención.	Recorta y pega los medios de transporte con el semáforo.
Establece relación entre los oficios y profesiones del campo y la ciudad	Enumera los oficios que se realizan en el campo y la ciudad	Describe las profesiones u oficios de los miembros de tu familia	Dramatiza el oficio que más te llame la atención.	Recorta y pega los oficios que encuentres y clasifícalos de acuerdo al Campo o la ciudad.
Identifica números de 0 al 100	Ordena los números en forma ascendente de 0a20	Representa los números de acuerdo a la cantidad.	Moldea en plastilina los números vistos	Recorta y pega los números vistos del
Reconoce la diferencia entre aumentar y quitar cantidades	Identifica los signos más y menos	Resuelve operaciones sencillas de suma y resta	Ejemplifica una suma y una resta	Colocar el resultado de las siguientes operaciones según el signo

Diferencia el día de la noche	Representa el día y la noche a través de un dibujo	Nombra los elementos que diferencian el día de la noche.	Ilustra en tu cuaderno el día y la noche, utilizando colores blanco y negro	Recorta y pega láminas en cartulina que representen actividades que se hacen en el día y en la noche.
Reconoce fechas especiales y patrias	Nombra cuales son las fechas que hay en tu región y país.	Distingue las fiestas patrias de las especiales	Representa las fiestas pertenecientes al mes de mayo y junio.	Recorta y pega en familia las fechas especiales formando un almanaque.
Reconoce deberes y derechos	Interpreta cada uno de los derechos	Distingue los deberes de los derechos	Ilustra en tu cuaderno un deber y un derecho	Elabora una cartelera en compañía de tus padres sobre los derechos.
Estructura conocimientos básicos sobre temas como. Barrio, Ciudad, Campo	Describe espacios amplios como: barrio, campo, ciudad	Descubre en los nuevos espacios normas de convivencia y cuidado del entorno.	Dramatiza canciones y poesías de la vida	Recorto y pego sobre cartulina laminas del campo y ciudad.
Estructura conocimientos sobre: animales de la granja y de la selva	Identifico animales según su hábitat y utilidad al hombre	Ordena animales según características de tamaño, hábitat y utilidad.	Modela animales de la granja y la selva, elaboro una maqueta.	Menciona y/o dibuja de manera sencilla algunos animales de la granja y la selva
Estructura conocimientos básicos sobre alimentos	Nombra muchas plantas que son alimento beneficioso a mi salud y nutrición.	Dibujó mi comida preferida	Elaboro mi lista de alimentos para la ponchera y participo de la hora de la fruta.	En familia elaboro un dibujo de mi desayuno, almuerzo y cena.

DIMENSION COMUNICATIVA

CONOCIMIENTOS BÁSICOS	NIVELES DE DESEMPEÑO			ACTIVIDADES DE SUPERACION
	INTERPRETATIVO	ARGUMENTATIVO	PROPOSITIVO	
Reconoce su aula de clase como espacio armonioso de aprendizaje nuevo.	Cuenta en familia las experiencias escolares	Transcribe y dibuja sobre nuevos temas de aprendizaje	Propone nuevas actividades lúdicas para reforzar los nuevos aprendizajes	Investiga en familia sobre nuevos temas estudiados en clase, según la sugerencia de la Maestra.
Desarrolla su memoria visual y auditiva a través de la narración, descripción, rondas, canciones, poesías, trabalenguas, adivinanzas.	Identifico cada una de las formas de comunicación con sus compañeros y quienes lo rodean	Establece diferencias entre las narraciones escritas y auditivas	Construye en su lenguaje un cuento u otra clase de narración para sus compañeros.	En tu cuaderno representa un cuento.
Reconoce colores y números en el círculo de 0 a 10 en inglés.	Nombra los colores en Ingles lo mismo que los números.	Distingue los vocablos de colores y números en inglés.	Vocalizan colores y números en inglés.	Representa en tu cuaderno una narración cualquiera. Recorta objetos por color y cantidad según instrucción dada.
Distingue y reconoce las vocales y sus grafemas.	Identifica visualmente cada vocal.	Dibuja objetos que correspondan a cada vocal.	Señala las vocales dentro de un texto	Recorta de revistas y periódicos vocales mayúsculas y minúsculas.
Escribe su nombre en forma visual y mecánica	Identifica los grafemas de su nombre	Dibuja los grafemas de su nombre por memoria visual.	Completar la vocal faltante en su nombre.	Recorta las letras de tu nombre y organízalo en una tarjeta.

Reconoce algunas consonantes	Identifica consonantes por sonido y grafema	Relaciona palabra con objetos.	Construye nuevo vocabulario escrito.	Recorta las consonantes vistas y forma palabras.
Distingue nuevo vocabulario en Ingles	Identifica auditivamente números de 6 al 10. Integrantes de una familia en inglés.	Expresa nuevo vocabulario en Ingles.	Agrega nuevo vocabulario ingles a su léxico.	Practica el vocabulario ingles en familia.
Establece relación entre la realidad y los signos (gráficos, garabatos y sonidos, etc.), que le nombran en sus producciones textuales.	Identificar los textos que le narren.	Relaciona los textos que le narren con su entorno. Utiliza un lenguaje claro para dirigirse a sus compañeros.	Narra con sus palabras y recrea en otros lenguajes las historietas de los textos con los cuales se relaciona. Involucra a todos sus amigos y compañeros en sus juegos	Representa en tu cuaderno un cuento que hayas aprendido. Dibuja en una hoja un cuento que hayas inventado. Aprende el nombre de cada uno de tus amigos para llamarlos.
Escucha con atención compañeros y profesores	Menciona a sus compañeros por su nombre	Utiliza un lenguaje claro para dirigirse a sus compañeros y profesores	Involucra a todos sus amigos y compañeros en sus juegos	Aprende a compartir empezando en casa con sus hermanos y padres.
Comprende lecturas y narraciones cortas	Cuenta en casa el cuento narrado en clase para que un adulto se lo escriba	Dibuja los personajes del cuento narrado	Dramatiza el cuento leído en clase	Crea con plastilina los elementos y personajes del cuento.
Reconoce a nivel auditivo, vocabulario elemental en inglés.	Identifica auditivamente saludos en ingles	Emite saludos en ingles	Emite saludos en inglés.	Practica el vocabulario en ingles aprendido en clase con tu familia.
Enriquece el vocabulario con nuevas consonantes	Identifica consonantes por sonido y grafema	Relaciona palabras con objetos	Construye nuevo vocabulario escrito.	Forma nuevas palabras con las consonantes vistas y realiza loterías.
Identifica y valora los medios de comunicación	Describe algunos medios de comunicación	Dibuja medios de comunicación que conoces	Experimentar la importancia de los medios de comunicación	Elaboro un medio de comunicación.

INGLES

Propuesta MEN

ESCUCHA	MONÓLOGO	CONVERSACIÓN
• Reconozco cuando me hablan en inglés y reacciono de manera no verbal. • Reconozco que hay otras personas como yo que se comunican en inglés. • Entiendo cuando me saludan y se despiden de mí. • Comprendo rondas infantiles y lo demuestro con gestos y movimientos.	• Recito y canto rondas infantiles que comprendo, con ritmo y entonación adecuados. • Nombro sentimientos y estados de ánimo a partir de imágenes.	• Participó activamente en juegos de palabras y rondas. • Respondo a saludos y a despedidas. • Utilizo el lenguaje no verbal cuando no puedo responder verbalmente a preguntas sencillas sobre mí y mi entorno. Por ejemplo, asintiendo o negando con la cabeza

DIMENSION CORPORAL

CONOCIMIENTOS BÁSICOS	NIVELES DE DESEMPEÑO			ACTIVIDADES DE SUPERACION
	INTERPRETATIVO	ARGUMENTATIVO	PROPOSITIVO	
Reconozco las diferentes partes de mi cuerpo	Describe con su nombre cada una de las partes de su cuerpo	Dibuja la figura con detalles	Construye con plastilina y/o bloques lógicos la figura humana.	Arma rompecabezas con la figura humana.
Practico normas de aseo, orden, presentación personal y alimentación	Describe el orden de sus actividades cotidianas según imágenes presentadas	Valoro el estar limpio y bien presentado	Demuestra actividades de orden, aseo con su persona e implementos de estudio.	En cartulina recorta y pega laminas alusivas a su buena presentación personal y alimentación.
Reconoce diferencias entre el hombre y la mujer	Nombra correctamente las partes del cuerpo del hombre y la mujer y la función de cada uno en la naturaleza.	Dibuja con detalles la figura humana del niño y la niña.	Agrega colores y vestidos según el sexo a figuras humanas	Elabora una figura humana y decórala con material de desecho.
Practica normas de buena alimentación	Enumera alimentos beneficiosos y perjudiciales a la salud.	Dibuja los alimentos que más consumes en casa.	Modifica en familia los hábitos alimenticios	Elabora una cartelera con recortes de alimentos nutritivos.
Valoro y cuido mi cuerpo y el de los demás	Identifica acciones de respeto por su cuerpo y el ajeno	Practica canciones y poesías que expresen amor y cuidado por su cuerpo y el ajeno.	Esquematiza figuras que expresen sentimientos y valores	Ilustra la canción: tengo un cuerpo que debo cuidar.
Reconoce los sentidos y sus funciones	Nombra cada uno de los sentidos del ser humano.	Dibuja en una silueta del cuerpo humano los sentidos.	Ilustra en tu cuaderno cada uno de los sentidos.	Une el objeto que le corresponda a cada sentido.

DIMENSION SOCIOAFECTIVA

CONOCIMIENTOS BÁSICOS	NIVELES DE DESEMPEÑO			ACTIVIDADES DE SUPERACION
	INTERPRETATIVO	ARGUMENTATIVO	PROPOSITIVO	
Reconoce las diferencias individuales	Identifica la individualidad de los compañeros como personas.	Demuestra con sus actitudes el respeto hacia los demás.	Demuestra solidaridad con quienes lo rodean.	Representa en tu cuaderno un niño en actitud respetuosa.
Acepto las normas de respeto hacia mis compañeros.	Reconoce reglas en determinadas acciones o juegos.	Distingue normas sobre el respeto para consigo mismo y sus compañeros.	Construye con sus compañeros y profesores normas de respeto haciendo uso de ellas.	Realice juegos donde practiquen con sus amigos normas de convivencia.
Establezco relaciones entre los derechos y deberes.	Describe y diferencia un deber y un derecho.	Relata tus deberes y derechos como estudiante y como ser humano.	Realiza tus actividades con responsabilidad demostrando el comportamiento de los demás.	Elabora una ficha relacionada con los deberes.
Participa en la elaboración, cumplimiento de normas de convivencia.	Reconoce normas de buen comportamiento para la convivencia escolar y familiar.	Valora el pertenecer a un grupo y a una comunidad.	Propone normas para mejorar la convivencia.	Elabora en familia un horario de tus actividades cotidianas.
Respeto normas en el grupo.	Reconoce y valora las normas dentro de un grupo social (esperar, turno, seguir instrucciones).	Describe formas de comportamiento en diferentes lugares: iglesia, cine, visitas.	Construye con profesores y compañeros normas de convivencia.	Realiza juegos en familia donde se siguen normas.

Establece relaciones entre sus derechos y deberes.	Escribe sus derechos y deberes en el medio familiar y escolar.	Relata y dibuja sus derechos y deberes ciudadanos.	Demuestra con su actitud valores de responsabilidad.	En cartulina ejemplifica un derecho cotidiano según instrucciones de la maestra.
Reconozco las personas que laboran en el jardín.	Identifica cada una de las personas según su nombre y función.	Nombra algunas de las personas que están en tu jardín y les trata con respeto.	Demuestra amor, respeto por todos los que te acompañan.	Dibuja tu jardín incluyendo algunas de las personas que laboran allí.
Valoro el pertenecer a una familia escolar.	Diferencia tu familia biológica de tu familia educativa.	Enumera las personas que te rodean en la comunidad educativa.	Ilustra en tu cuaderno las personas que te rodean, maestros y compañeros	Recorta y pega laminas que puedan representar a tus compañeros.
Practica normas de convivencia dentro de la familia.	Reconoce el lugar que ocupa en tu familia.	Valora a tus padres y hermanos y respeta sus diferencias individuales.	Dramatiza roles de tus padres dentro de la familia y los expone nivel escolar.	Representa la actividad que más te guste dentro de tu familia.
Incrementa niveles de confianza y seguridad consigo mismo y su entorno.	Describe el lugar donde vive y sus dependencias	Dibuja diferentes tipos de vivienda según evolución	Recrea su vivienda como lugar armonioso donde se prodigan afectos en familia	Con recortes de revistas ilustra el lugar donde vives.
Establece un manejo adecuado de afectos emocionales y sentimentales.	Desarrolla procesos de socialización según sus intereses y necesidades.	Describe a sus padres y maestros respetando sus diferencias individuales.	Dramatiza sentimientos a través de gestos y expresiones.	Elabora en familia 3 títeres planos con diferentes expresiones, crea diálogos con ellos.
Desarrolla comportamientos que aseguran la autoestima y apoyo afectivo tanto familiar como escolar.	Destaca sus cualidades físicas y sus comportamientos adecuados en sociedad.	Dibuja su esquema corporal y expresa cualidades sobresalientes.	Construye y respeta su propia imagen corporal.	Elabora en cartulina tu esquema corporal destacando tus mayores cualidades.

DIMENSION ESTETICA

CONOCIMIENTOS BÁSICOS	NIVELES DE DESEMPEÑO			ACTIVIDADES DE SUPERACION
	INTERPRETATIVO	ARGUMENTATIVO	PROPOSITIVO	
Desarrolla su motricidad fina a través de trabajos manuales, rasgar, pegar, recortar, punzar, colorear, Plegar.	Reconoce las formas en que puede realizar Sus trabajos.	Selecciona el material que más le guste para realizar sus trabajos.	Diseña y colorea sus trabajos en forma independiente.	En bolitas de papel, dibuja una flor y un fruto. Realiza un dibujo libre y decóralo con el material que desees. Colorea con los colores reales de la naturaleza. Un paisaje presentado.
Coordina movimientos óculo- manuales en el uso de la aguja (enhebrado y cocido).	Controla movimientos finos en actividades de cocido y enhebrado de cuentas y semillas.	Realiza actividades de enhebrado y cocido en forma ordenada siguiendo una secuencia.	Desarrolla actividades creativas usando aguja, lana y cuentas	Con fideos, realiza un collar enhebrando en lana.
Desarrolla habilidad en agrupaciones de material de manipulación.	Reconoce matearla de manipulación como fichas, semillas, botones, tapas, etc.	Emplea buena pinza en selección y clasificación de fichas según cantidades, color o forma.	Sigue instrucciones en la elaboración de agrupaciones.	Con semillas rellena la ficha sugerida por la maestra.
Desarrolla habilidad motriz gruesa en actividades como: correr, saltar, caminar y trepar.	Describe con su cuerpo caminos rectos, sinuosos y mixtos, a través de movimientos locomotores.	Realiza movimientos armoniosos y tiene óptima postura corporal.	Construye juegos competitivos con sus compañeros en saltos y carreras.	Ejercitar en casa saltos en un pie y en los dos; para el logro de habilidad motriz.
Coordina movimientos de ojo y mano en actividades de recortado, pegado y transcripción de textos.	Controla con su pulso, movimientos de lápices, colores y tijeras.	.Emplea tijeras, ega y aguja en actividades manuales.	Desarrolla su creatividad en la elaboración de collages con recortado.	Realiza con collage recortado de revistas formando un paisaje.
Maneja la pinza de dedos adecuadamente para la toma del lápiz.	Reconoce la adecuada posición del lápiz para la escritura y coloreado	Emplea adecuadamente pinza motriz	Crea rasgos precisos con lápices y colores en actividades de coloreado y escritura	Realiza en familia la ficha de trabajo sugerido por la maestra.

Establece similitud y diferencias entre fichas de rompecabezas.	Ordena las fichas de un rompecabezas con diversos grados de dificultad.	Realiza sus propios rompecabezas siguiendo instrucciones dadas.	Completa un rompecabezas en un tiempo determinado.	Recorta y pega sobre cartulina la ficha dada por la maestra, formando rompecabezas con trazos y/o signos.
Coordina los movimientos de ojo y mano en actividades que implican actos tales como: colorear, punzar, cortar y transcribir.	Describe con su pulso y trazo, caminos rectos y sinuosos.	Traza adecuados signos estableciendo un buen manejo de la pinza.	Completa los dibujos según instrucciones dadas.	Realizo las diferentes fichas según instrucción dada.
Realiza adecuadamente las actividades propuestas en el cuaderno y texto.	Reconoce y cuida sus implementos de trabajo.	Clasifica según forma, color, número y sigue las instrucciones	Agrega color en forma regular a las diferentes figuras	Delinear y colorear la ficha con crayola y/o colores.
Establece propiedades de movimiento con sus dedos en amasado, rasgado, coloreado y pinza.	Interpreta las diferentes guías y las trabaja según la instrucción.	Subraya y colorea las figuras y/o vocales según indicación dada.	Ordena y construye figuras a través de punzado y/o pegado de semillas.	Realizo punzado libre sobre cartulina para exponer en clase, y otros según indicación.
Coordina movimientos óculo-manuales, perfeccionando su coloreado, punzado.	Describe caminos rectos y sinuosos con punzón y tijera.	Emplea una adecuada pinza motriz.	Completa el recorte o dibujo según instrucción dada.	Realiza en casa recorte de tiras rectas y sinuosas en revistas o periódicos.
Maneja con estética y pulcritud sus cuadernos, textos y materiales.	Describe ordenadamente sus actividades cotidianas escolares.	Realiza sus tareas en forma ordenada utilizando colores según la realidad	Desarrolla su creatividad expresado en el trabajo manual.	En plastilina elabora un cuadro donde se exprese el cuento leído en clase.
Maneja correctamente el renglón, la secuencia y el espacio	Controla los espacios amplios y reducidos	Gráfica y escribe objetos y grafemas en diferentes espacios	Sintetiza espacios de uno amplio a uno reducido.	Colorea renglones intercalados y luego los punza.

DIMENSION SOCIOAFECTIVA (ETICA, ACTITUDES Y VALORES-ESPIRITUAL)

CONOCIMIENTOS BÁSICOS	NIVELES DE DESEMPEÑO			ACTIVIDADES DE SUPERACION
	INTERPRETATIVO	ARGUMENTATIVO	PROPOSITIVO	
Establezco diferencias entre lo que es adecuado e inadecuado en distintos ambientes.	Señala actitudes de respeto y convivencia.	Distingue actitudes adecuadas e inadecuadas en el comportamiento de las personas.	Experimenta bienestar en ambientes armoniosos.	Dibujo sobre cartulina ambientes de armonía familiar y escolar.
Es solidario con sus compañeros.	Muestra respeto por sus superiores y compañeros.	Grafica actitudes positivas de convivencia.	Modifica progresivamente su actuar cotidiano en la convivencia escolar y familiar.	Ilustra diferentes comportamientos para mejorar la convivencia.
Mantengo adecuadas relaciones con los demás.	Respeto las diferencias individuales y formas de pensar de los demás.	Expresa sus sentimientos con respeto y cortesía.	Ilustra niños en actitudes respetuosas e irrespetuosas.	Elaboro 5 tarjetas con mensajes escritos por mi familia, para compartir en clase.
Reconozco como el respeto contribuye a tener una sana convivencia.	Reconoce normas sobre el respeto para consigo mismo y sus compañeros.	Establece diferencias entre un individuo respetuoso con otro que no lo es.	Manifiesta respeto por sí mismo y los demás, y muestra un trato cordial con sus compañeros.	Representa en tu cuaderno un niño respetuoso y otro no respetuoso.
Mantengo adecuadas relaciones con el medio que me rodea	Colaboro con la limpieza de mi salón, escuela, arrojando la basura en el lugar adecuado.	Explica ayudado por láminas como cuidar su entorno.	Demuestra con su actitud amor a la naturaleza.	Recorta láminas que indiquen buen cuidado del medio ambiente.
Muestra respeto por sus compañeros y sus pertenencias	Reconoce sus propios elementos escolares y juguetes.	Resuelve conflictos de una manera adecuada.	Demuestra respeto por lo ajeno, devolviéndolo a su dueño.	Reviso diariamente mis pertenencias y cuido de ellas.

Mantengo actitud positiva ante la vida y soy responsable de mi autocuidado y del cuidado de los demás	Examina a diario sus textos y cuadernos para elaborar tareas pendientes.	Valora el estudio y la asistencia como su actitud laboral diaria.	Experimenta la escuela como un espacio agradable de convivencia.	Asisto con responsabilidad a la escuela y elaboro tareas.
Desarrolla aptitudes de orden moral y religioso.	Reconoce normas de comportamiento espiritual que lo conlleva a una vida feliz.	Dibuja pasajes bíblicos y los interpreta.	Experimenta espiritualidad como don divino.	Elabora con material de desecho en diferentes técnicas, el aprendizaje bíblico.
Cree en Dios y fortalece su fe de acuerdo a su creencia religiosa.	Escucha y expresa con amor y respeto oraciones individuales y grupales que evidencian su fe hacia Dios.	Evidencia expresivamente sentimientos de amor y comunicación con Dios	Establece relaciones entre acciones positivas o negativas y aprende a demostrar las que Dios le indica.	Comparte lo aprendido en clase y ejercita en casa la creación de oraciones de agradecimiento con acompañamiento familiar.
Participa con su familia en actividades religiosas.	Comparte con sus compañeros sus sentimientos de fe y amor incluyendo los lugares de oración a los que asiste con su familia.	Recorta de periódicos acciones positivas hacia los demás.	Dibuja su templo de oración y lo comparte visualmente a sus compañeros.	Realiza en familia una cartelera sobre todo lo bueno que nos enseña Dios.
Manifiesto amor a lo que está en su entorno y alcance.	Describe en forma elemental distintas formas del trato	Compara manifestaciones de buen trato y mal trato.	Demuestra amor a sus semejantes de varias maneras.	Elabora un dibujo donde demuestres sentimientos o acciones de amor.
Reconoce y valora las enseñanzas y cuidados de una madre.	Describe a su madre y comparte lo que con amor le enseña para que sea una gran persona.	Reflexiona sobre sus propios errores cuando actúa mal con los demás, en casa u cualquier lugar.	Dibuja a su madre y la colorea.	Recorta y pega en su cuaderno imágenes de diversas madres.
Valora la amistad como base para una buena convivencia.	Nombra a tus mejores amigos.	Dibuja tu mejor amigo.	Demuestra amistad desinteresada con tus compañeros.	Elabora en casa un detalle para tu mejor amigo.

22. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En el nivel Preescolar grado Transición, se efectúa la valoración de manera cualitativa, descriptiva, constructiva, flexible, periódica, mediante la observación directa, continua y de retroalimentación permanente respetando la interacción grupal e individual en sus tres aspectos: personal, social y cognitivo.

El docente señala el alcance logrado por el/la estudiante referente a los aspectos propuestos a nivel dimensional durante todo el año lectivo ya sea **SIEMPRE, ALGUNAS VECES o NUNCA.**

Para lograr que los estudiantes de este grado sean competentes es necesario la estimulación y fortalecimiento constante a nivel dimensional.

Es imperativa la vinculación directa de padres de familia o cuidadores en el proceso enseñanza aprendizaje y en el proceso evaluativo ya que son ellos quienes directamente observan el proceso, los logros y las dificultades del estudiante.

- ☐ Control y dominio de su cuerpo a partir del movimiento armónico, agilidad, fuerza y destreza.
- ☐ Comunicación a través de la manifestación de diversas formas de expresión
- ☐ Apropiación de los nuevos conocimientos que le permiten la construcción del pensamiento propio de su etapa de desarrollo
- ☐ Manifestación de sus sensaciones, sentimientos y emociones desarrollando su imaginación, el gusto estético desplegando todas las posibilidades de acción a través de la motricidad gruesa y fina.
- ☐ Adaptación a su nuevo entorno social fortaleciendo normas escolares- familiares manifestando libre y positivamente su actuar.

Siguiendo parámetros nacionales el Preescolar del Liceo Católico Liverpool trabajará en pro de la inclusión si se llegan a matricular estudiantes con algún tipo de dificultad o desempeño especial, el respeto por la diversidad social y religiosa contando con la participación, colaboración del mismo estudiante, la familia, el docente, los especialistas que realicen el acompañamiento respectivo de manera secuencial durante el año lectivo informando pautas de trabajo o sugerencias de estímulo oportuno, participará en el desarrollo de las clases con las temáticas propuestas en este plan de estudios, si se le llega a dificultar el

desarrollo de la ficha asignada para el grupo se le ajustarían siempre a sus posibilidades.

22.RECURSOS

Humanos:

- ☐ Estudiantes
- ☐ Docentes
- ☐ Directivos
- ☐ Personas y entidades externas que intervienen en el proceso educativo Padres, madres de familia y/o acudientes
- ☐

Materiales:

- ☐ Equipo de sonido , audiovisual uso de recursos y herramientas tecnológicas
- ☐ Refrigerio escolar

Didácticos

- ☐ S ellos
- ☐ Talleres
- ☐ Fichas
- ☐ Fotocopias
- ☐ T.V. D.V.D.
- ☐ Video
- ☐ Textos – Cuentos Grabadora
- ☐ CD
- ☐ Láminas Carteles
- ☐ Rompecabezas s
- ☐ Lazos, ros Pelotas
- ☐ Loterías Bloques
- ☐ Lógicos
- ☐ Material didáctico en general V i d e o
- ☐ be am
- ☐ Computador
- ☐ Implementos escolares, entre otros.
- ☐ Orientaciones didácticas de tutora asignada por la Secretaría de Educación Municipal c o n l os requerimientos del MEN.
- ☐
- ☐
- ☐
- ☐

☐ **Físicos:**

- ☐
- ☐
- ☐
- ☐ Las sedes cuentan con instalaciones adecuadas

El hogar de cada estudiante
Elementos tecnológicos para la comunicación y el aprendizaje en virtualidad.

Financieros:

Aportes de la institución, padres de familia y/o acudientes.

RIESGOS

- a.** Climáticos (fuerte lluvia)
- b.** Corte temporal servicio eléctrico o de acueducto (re
- c.** Incapacidad o enfermedad, etc...



LICEO CATÓLICO LIVERPOOL
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
P.E.I.

Código: PEI-D04
Versión 2 Julio de 2019
